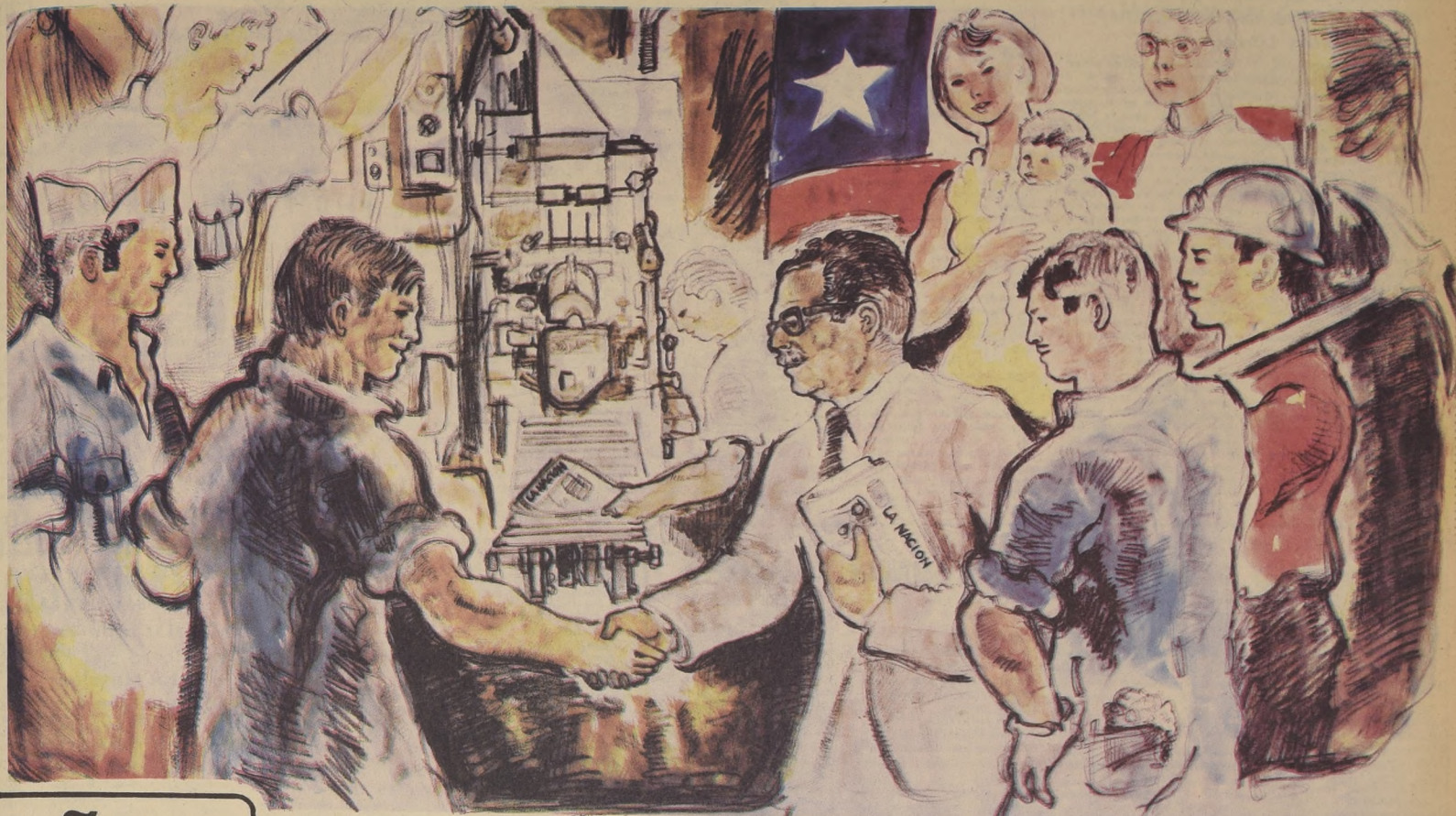


SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago:	E° 2,30
Otras Provincias:	E° 2,50
DOMINGOS	PRECIO:
Provincia Santiago:	E° 3,00
Otras Provincias:	E° 3,20



1917
1972

55 AÑOS

LA "NACION" cumple hoy 55 años, que encuentran al diario en una etapa de cooperación al esfuerzo de Chile por salir del subdesarrollo y buscar el camino hacia el socialismo, bajo la conducción del compañero Presidente Salvador Allende.

Ayer se efectuó la ceremonia del cambio de folio, asistiendo en representación del Primer Mandatario, los compañeros Ministro del Interior, Alejandro Ríos Valdivia, y de la Vivienda, Julio Benítez Castillo. Nos acompañaron también el Director del diario Última Hora, Francisco Galdámez; el Gerente de radio Portales, Raúl Tarud; los consejeros de la Empresa, Mario Torres, José Ramsay; el abogado Renato Gazmuri; los dirigentes sindicales encabezados por el Presidente del Comité Sindical, compañero Víctor Moreira y varios centenares de trabajadores que laboran en esta casa.

Hicieron uso de la palabra, en primer lugar, el Presidente del Consejo y Director del diario, Oscar Weiss; el dirigente Víctor Moreira; enseguida los Ministros del Interior y de la Vivienda. Estaba también presente el Gerente General Jorge Arrau y otros funcionarios de la Empresa.

La alegría con que encabezamos esta página, diseñada por Arturo de la O, simboliza el esfuerzo del pueblo junto a su compañero Presidente.

AMPLIO TRIUNFO DE UP EN FEC DE CONCEPCION

El amplio triunfo obtuvo la Unidad Popular en las elecciones realizadas en Concepción para renovar la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad penquista. El regidor y laboratorista general de la Juventud Socialista, Manuel Rodríguez, fue elegido Presidente, aplastando así a la reacción y al fascismo que lograron sólo dos consueños.

Los resultados de la votación de los estudiantes fue la siguiente: Unidad Popular 2.679; MUI, integrado por el MIR, 2.038; Demócrata-Cristiana 1.836 y el Partido Nacional 680.

Entre los miembros del Consejo Superior la votación también dio el triunfo a las fuerzas de izquierda, tal como se indica: UP 2.315; MUI 2.117; DC 1.650; Frente Gremialista Universitario 1.447; Juventud Nacional 419 votos.

La directiva de la FEC quedó compuesta de la siguiente manera: Presidente Manuel Rodríguez, egresado de Servicio Social; Secretario General el comunista Antonio Leal, de Sociología; y el resto de la directiva que lograron este triunfo y no la reacción y el fascismo.

CONTRERAS LABARCA ACLARA MUERTE DE RECABARREN

Desde 1964 cuando Ariel Ulloa fue presidente de esta Federación, no lograba este alto cargo universitario un militante socialista. Contreras Labarca y al resto de la directiva que lograron este triunfo y no la reacción y el fascismo.

HECTOR OLIVARES CULMINA SU CAMPAÑA CON GRAN CONCENTRACION

RANCAGUA (Alejandro Villalobos, enviado especial). Mientras el Partido Nacional, la Democracia-Cristiana y los fascistas de "Patria y Libertad" gastaban sus últimas energías en un show del que Eduardo Frei fue el principal protagonista en San Fernando, el pueblo, en una concentración gigantesca proclamó al candidato de la Unidad Popular, Héctor Olivares.

El acto de anoche fue extraordinario. Como nunca antes se había visto, en esta ciudad, según expresiones de los propios habitantes de San Fernando. Porque hasta allí llegaron miles de campesinos, trabajadores y pobladores de toda la provincia de Colchagua.

Hombres y mujeres que se movilizaron de cualquier manera para estar en esta concentración final junto al candidato que representa el progreso, la voluntad de cambio, el cumplimiento del programa de la Unidad Popular y el camino hacia el socialismo.

Si en San Fernando el pueblo llegó espontáneamente para proclamar a Olivares, no ocurrió lo mismo con la concentración organizada por la derecha que, a juicio de los observadores, fue un fracaso rotundo pese a que se gastaron enormes sumas para acarrear adherentes desde diversos puntos de las dos provincias incluso desde la capital.

La presencia de Frei, y a despecho de lo que esperaban los organizadores de la concentración de Rafael Moreno, no logró entusiasmar a los habitantes de Rancagua que no ven en el ex mandatario a un defensor de sus intereses.

Lamentablemente para la candidatura de Moreno, en la

provincia de O'Higgins están muy frescos los recuerdos de lo que fue la famosa "Chilenización del cobre" el asesinato de Henrí Mery y, más recientemente, el

pacto de la UC y el PN. Por eso el show de la democracia cristiana estaba condenado al fracaso del mismo modo como está condenada su postulación senatorial.

Lo de anoche en San Fernando fue la prueba más contundente de la proximidad del triunfo popular. Al grito de ¡Olivares!

¡Olivares! toda la provincia de Colchagua reafirmó su fe en la victoria electoral de pasado mañana en estas dos provincias de la zona central.



HECTOR OLIVARES



EL MINISTRO DEL INTERIOR, Alejandro Ríos Valdivia, Gerente General Jorge Arrau; los consejeros Mario Torres y José Ramsay; el Presidente del Comité Sindical, Víctor Moreira, el regente Carlos Berbelagua, y un numeroso grupo de trabajadores de la Empresa.

LA JUVENTUD ANTICIPO EL TRIUNFO DE MARIA E. MERY

● Hoy a las 19 horas, culmina la campaña con una gran concentración en Linares.



A las 19 horas de hoy los habitantes de la provincia de Linares se volcarán a las calles para apoyar a la candidata del pueblo, María Eliana Mery, que culmina su campaña con una gran concentración. Ayer la juventud dio un anticipo de lo que será el triunfo de la candidata de Unidad Popular pasado mañana en las urnas.

LINARES (María A. Alvarez, enviada especial). Cuatro marchas de la juventud que culminaron en la plaza de la estación de Linares, portando lienzos y gritando consignas de la candidata del pueblo, María Eliana Mery, demostraron a la reacción de esta provincia que pasado mañana su fracaso será total en las urnas. Y mientras la juventud, trabajadores, campesinos, pobladores, obreros y jóvenes se volcaban a la calle para apoyar a su candidata, Sergio Diez que representa a los latifundistas, a la reacción y el fascismo no lograba llenar la plaza de Armas y no podía iniciar su discurso ante la escasez de público.

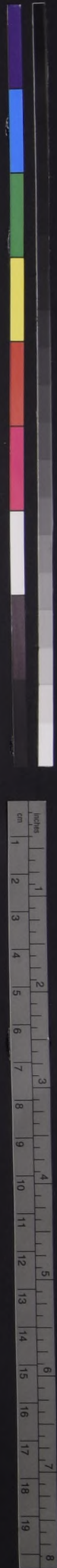
lar pondrá fin a una campaña intensa por la provincia que le ha permitido recorrer toda la zona, dialogar con los campesinos, conocer sus aspiraciones y problemas y ser recibida, en todas partes, con grandes muestras de entusiasmo. No así el candidato de la reacción que ha mantenido una campaña de atropellos y fechorías organizados por un numeroso grupo de integrantes de "Patria y Libertad" que con cascos y cadenas han tratado de captar votos para su candidato.

Esta concentración de la juventud, que se ha movilizó por las poblaciones de Linares organizando mítines, campamentos y caravanas de adhesión a la candidata del pueblo, es un anticipo de lo que será hoy la gran concentración final de María Eliana Mery.

Hoy a las 19 horas, la candidata que representa a la Unidad Popu-

Los ideales de lucha, de María Eliana, los mismos de su asesinado hermano por los latifundistas, han sido reconocidos por todos los habitantes de la provincia, e incluso por muchos demócrata-cristianos que han renunciado a su partido para pliegarse a la campaña de la candidata del pueblo.

El despliegue, realizado por los jóvenes ayer en la plaza de la estación de Linares anticiparon ya, el triunfo de María Eliana pasado mañana



Ministerio del Interior:

GOBIERNO GARANTIZA NORMAL DESARROLLO DE ELECCIONES

Reforzada dotación policial para las provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares

EN EL MINISTERIO del Interior se informó ayer que el Gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar y asegurar el normal desarrollo del proceso electoral que el domingo 16 del presente se realizará en las provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares.

Con respecto a ello, el Secretario de Estado emitió una declaración en la que se indica textualmente:

En relación con el proceso electoral que se está desarrollando en las provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares, el Ministerio del Interior se hace un deber de informar lo siguiente:

El Gobierno ha tomado todas las medidas conducentes a asegurar la tranquilidad y el normal desarrollo del proceso electoral.

Para garantizar la máxima seguridad en los actos que realizan las fuerzas policiales de los candidatos y evitar situaciones de violencia, se ha reforzado la dotación normal de las fuerzas policiales en la forma más eficiente posible con 451 funcionarios

de Carabineros y 50 de Investigaciones.

El desarrollo de la campaña electoral se ha cumplido normalmente, pese a intentos destinados a crear hechos de violencia, que han sido oportunamente detectados y resueltos por las fuerzas policiales. Ilustra esta aseveración, el propósito de atender al jefep del Cuerpo de Carabineros, el día 6 de enero en la Comuna de Rancagua, y por lo cual se encuentran a disposición de la Justicia Militar 6 individuos: Luis Custodio Álvarez Menares, Manuel Jesús Loyola Maurera, Eduasia del Carmen Madrid Jara, Alcides Humberto Rodríguez Arancibia y Luis Alberto Frias Rojas.

Como asimismo la detención efectuada el miércoles en la Tenencia de Angostura, en el Puesto de Control Carretero, de Juan Luis Ossa Bulnes, Abel Ricardo Sepúlveda Gutiérrez y Pablo Humberto Moraga Donoso, quienes portaban armas y otros implementos contundentes para ejercer violencia.

Entre las numerosas



especulaciones de la prensa, tendientes a confundir a la opinión pública, se enfatizó el hecho de que el diputado Joel Marambio actúa libremente en la zona habiendo orden de detención contra él.

Es mi deber puntualizar que la situación del Parlamentario Marambio corresponde a los Tribunales de Justicia, habiendo emanado el orden de detención del Juzgado de Santa Cruz, el día 10 de enero y cumplida dentro de las 24 horas.

3. Declaramos a la opinión pública que ante la acción de los provocadores y la organización de comando como el "Rolando Matus", que fuese sorprendida ayer (miércoles 12) en Angostura, seremos inflexibles para aplicar el máximo rigor legal y garantizar el desarrollo normal de la jornada Cívica del domingo.

Ante estos hechos, el Presidente de la República ha ordenado aumentar las medidas de seguridad para la persona del ex Presidente de la República, señor Eduardo Frei Montalva, con motivo de su actuación en la campaña electoral, quien ha contado hasta ahora con una protección personal, de funcionarios de Investigaciones y una patrullera último modelo, igualmente para los señores candidatos y dirigentes políticos.

Finalmente se han impartido instrucciones categóricas a las fuerzas policiales, para que se controlen todos los vehículos que deban cumplir funciones propias del acto electoral, como los que utilizará el Ministerio del Interior y que deberán acreditar en el Control Carretero las funciones que deberán cumplir.



El nuevo crucero Almirante Latorre, que arriba hoy al país, desde Suecia

En Puerto Aldea:

CON HONORES DE PITO Y REGLAMENTOS ALLENDE RECIBE HOY AL "LATORRE"

En la tarde de hoy el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende Gossens, acompañado del Ministro de Defensa Nacional, José Tubbán y el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Raúl Montero y otras altas autoridades de Gobierno recibirán al Crucero "Almirante Latorre" de la Armada Nacional.

Alrededor de las 17 horas el helicóptero presidencial tocará la cubierta del Crucero "Prat", para que posteriormente el Primer Mandatario y su comitiva transborden al "Latorre", donde serán recibidos con los honores de Reglamento por el Comandante en Jefe de la Armada, el Comandante en Jefe de la Escuadra, Vicealmirante José Merino, el Jefe del Estado Mayor de la Escuadra, Capitán de Navío Hugo Oyarzún y otras altas autoridades navales, más los oficiales y tripulación de la nave de guerra formados en puestos de honores.

Cerca de las 23 horas el "Latorre" con las autoridades a bordo zarpará de Puerto Aldea encabezando la formación rumbo a Valparaíso.

Durante la navegación nocturna, que tendrá una duración de doce horas, los buques realizarán diversos ejercicios que permitirán al "Latorre" demostrar a las autoridades algunas de sus cualidades maníobras y guerreras que posea.

La dotación del Crucero "Almirante Latorre" está compuesta por 26 Oficiales y 429 Gente de Mar, en tiempos de paz, mientras que en tiempos de Guerra, su tripulación alcanza a los 30 Oficiales y 618 Gente de Mar.

El diseño original fue considerablemente modificado. A los cañones de 6 pulgadas se les instaló control de radar. Tiene una capacidad para sembrar 120 minas. Fue reconstruido entre 1951-1952 y modernizado en 1958, agregándose un nuevo radar para el armamento de 57 mm.

El miércoles zarparon desde nuestro primer puerto las unidades de la Escuadra Nacional para salir al encuentro del nuevo Crucero que se integrará a sus

filas. El encuentro se produjo ayer a la altura de Puerto Aldea, al sur de Coquimbo.

Las unidades de la Escuadra llegaron al lugar formadas en línea de fila para que el "Latorre", navegando de vuelta encontrada, pase por la banda de babor de todos los buques rindiendo honores de pito.

Antiguamente lo llevó un magnífico acorazado, que fue Buque insignia de la Escuadra por espacio de 38 años, y su gallarda figura se desplazó arosa por los mares del litoral Norte y Sur de nuestro país. El nombre de estos buques es un recuerdo y homenaje al Héroe del Combate Naval de "Angamos" don Juan José Latorre Benavente, que el día 8 de Octubre de 1819, al mando del blindado "COCHRANE", capturó al monitor peruano "HUASCAR", después de un violento combate, en el cual fue muerto su Comandante Miguel Grau.

Características: "ALMIRANTE LATORRE" tiene las mismas características de su gemelo el Crucero de la Armada Surca "TRES KRONOR", construido por la firma "GOTVERKEN DE GÖTEBORG".

Per en lo que respecta al Crucero "ALMIRANTE LATORRE", se menciona que fue botado al agua el 17 de noviembre de 1945 y terminado el 15 de Diciembre de 1947.

Tiene una eslora (largo) de 597 pies, 172 mts. aproximadamente, y una manga (ancho) de 54 pies, 16 mts. aproximadamente.

El diseño original fue considerablemente modificado. A los cañones de 6 pulgadas se les instaló control de radar. Tiene una capacidad para sembrar 120 minas. Fue reconstruido entre 1951-1952 y modernizado en 1958, agregándose un nuevo radar para el armamento de 57 mm.

El nuevo Crucero "ALMIRANTE LATORRE", será la segunda unidad de la Armada Nacional, que lleve este nombre.

Otro delito tributario:

146 MILLONES DE ESCUDOS ADEUDA SUMAR AL FISCO

UNA QUERRELLA POR EVASIÓN tributaria y delitos tributarios reiterados de la Empresa Manufacturera SUMAR S.A. fue dada a conocer ayer por el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, Juan Vadell, la que se ha materializado en la persecución de la responsabilidad penal que afecta a las siguientes personas: José Sumar Pachá, presidente del Directorio de la Empresa, Guillermo Sumar Pachá, Director Gerente de la misma, César Sumar Pachá, Director y Gerente de la Planta Nylon, Antonio Lukubetic Terasas, gerente general, Sophie Charlotte Reingar, empleada, Ricardo Welling, contador general, y Humberto Saing Namur, comerciante.

El Servicio de Impuestos Internos estima que esta evasión tributaria ocasionada por los procedimientos dolosos alcanzaron a una suma total no inferior a los 131 millones de escudos, por concepto de impuestos a la Renta, Corvi, Compraventa y Patrimonial, considerando impuestos, intereses, multas y recargos.

—A esta cantidad, señaló el Director, hay que agregar 15 millones 400 mil escudos que corresponde a otras diferencias de impuestos también

comprobados y que no revisten carácter delictual.

Agregó entonces que la deuda tributaria total o el perjuicio para el interés fiscal en que ha incurrido la Empresa Manufacturera Sumar S.A. asciende hasta el momento a una cantidad aproximada a los 146 millones 400 mil escudos, sin considerar el monto de otras evasiones de la misma firma que se encuentran actualmente en etapa de investigación.

—Se ha comprobado, dijo Juan Vadell que en el curso de los años 1965 a 1971, inclusive, la Empresa Manufacturera SUMAR S.A. a través de sus ejecutivos y directivos empleó una verdadera gama de procedimientos dolosos encaminados a defraudar el interés fiscal, es así como se detectaron adulteraciones en los libros de contabilidad, adulteraciones en los balances e inventarios falsos, omisión de materias primas etc.

Los manejos contables y extracontables permitieron configurar los siguientes delitos que sanciona el N° 4 al artículo 97 del Código Tributario.

En Primer lugar figura la omisión maliciosa en los libros de contabilidad de los asientos relativos a las mercaderías,

enajenadas, al dejar al margen de la contabilidad ventas de productos elaborados y de materias primas.

—Se ha establecido que una parte considerable de la producción de una de las plantas de la empresa fue vendida sin otorgar facturas de ventas correspondientes, como asimismo, que parte de los stocks de materias primas fueron vendidos en igual forma a terceras personas.

En segundo término la adulteración de balances e inventarios y la presentación de estos dolosamente falsificados, al omitir sistemáticamente en los libros de contabilidad y balances correspondientes una parte sustancial de los inventarios de materias primas. Las omisiones fueron comprobadas en diversos periodos, y en las principales plantas de la Industria.

En tercer lugar está la presentación ante el Servicio de Declaraciones maliciosamente incompletas o falsas, ya que ellas aparte de no incluir las utilidades líquidas efectivamente obtenidas y de efectuar cargos indebidos a los costos de producción, incluyó antecedentes falsos que el beneficiario ilícitamente con la franquicia que le concedió a los contribuyentes el

artículo 141 de la Ley N° 14.171 del año 1969.

Esa disposición se refiere a una rebaja de tasa del actual impuesto de Primera categoría que favorece a las industrias manufactureras que aumenten su producción física y cumplan con todos los requisitos que en la misma ley se señalan.

Indicó el Director de impuestos internos que el hecho que la industria está administrada por el Estado de Chile, ha sido determinante para el rápido y completo esclarecimiento de estas cuantiosas maquinaciones fraudulentas, que han afectado gravemente los intereses de la comunidad.

La querrela fue presentada en el Juzgado de La Granja a cargo del juez Tomás Dhar y se ha citado al tribunal a declarar a los implicados, como también en contra de algunos hay orden de detención.

Explicó el director finalmente que el Departamento de impuestos internos ha centrado su acción en aquellos sectores de más altos ingresos ya que desde septiembre de 1969 a octubre de 1970 el rendimiento de las querrelas presentadas en ese entonces alcanzaba a 20 millones de escudos, mientras que entre noviembre de 1970 y diciembre de 1971, 75 millones de escudos.

NUEVAS INSTALACIONES TELEFONICAS

La Compañía de Teléfonos de Chile está acelerando un vasto plan de ampliaciones con el objeto de mejorar la calidad del servicio y atender en forma adecuada las solicitudes de instalaciones telefónicas que están pendientes.

La Intervención desea informar a la opinión pública que, variando fundamentalmente el criterio con que la antigua administración encaraba este problema, ha resuelto que las peticiones sean atendidas de acuerdo a los planes de ampliación del servicio y por estricto orden de antigüedad.

Sólo se harán excepciones a la norma anterior en los siguientes casos debidamente justificados: a) Solicitudes provenientes de la comunidad organizada (Poblaciones, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, etc), que se atenderán a través de la Consejería de Desarrollo Social; b) servicios de Gobierno y utilidad pública; y c) Industrias y empresas de importancia vital para la comunidad.

En consecuencia, la Compañía pide al público formular sus peticiones exclusivamente en sus Oficinas Comerciales y abstenerse de recurrir a cualquier supuesta influencia o posible patrocinio. La ciudadanía puede tener la seguridad de que la nueva Administración de la empresa tiene como misión fundamental atender los requerimientos de la comunidad, sin tratos preferenciales ni discriminaciones de ninguna especie.

Agradecemos la comprensión del público que, en gran medida, está comenzando a valorizar los esfuerzos que está haciendo la Intervención por mejorar las pésimas condiciones técnicas en que recibió la Empresa



COMPANIA DE TELEFONOS DE CHILE



COOPEMPART

CONSUMO - SERVICIOS

COOPERADOS.....	46.140
CAPITAL Y RESERVAS..... E°	59.540.811,39
DISTRIBUCION ANUAL..... E°	160.000.000

CONSUMO:

- ABARROTOS
- BLANCO
- BONETERIA
- CAMISERIA
- CONFITERIA
- FARMACIA
- LIBRERIA Y JUGUETERIA
- MENAJE
- MODAS
- MUEBLERIA
- NIÑOS
- OPTICA
- PERFUMERIA
- RADIOS Y DISCOS
- SASTRERIA
- TIENDA
- ZAPATERIA

SERVICIOS:

- AHORRO VOLUNTARIO REAJUSTABLE
- SUBSIDIO PARA AHORRANTES
- SUBSIDIO DE MATRIMONIO
- SUBSIDIO DE NATALIDAD
- SUBSIDIO FUNERARIO FAMILIAR
- SUBSIDIO DE CONSUMO
- TURISMO

Cooperativa de Empleados Particulares Ltda.

SANTIAGO TEATINOS 601 TEL. 82935	RANCAGUA O'CARROL 740 TELS. 21768-21945
--	---

SIN COMUNICACION TELEFONICA EL MINISTERIO DE OO.PP.

Un principio de... primer subterráneo... de Obras Públicas... 59 danó los ductos... telefónicos dejando... taria de Estado total... de comunicaciones... Así lo informó el... Departamento de... Fernando Fuentes... que en forma immedia... solicitó la presencia... de la Compañía de... para iniciar, a la brevedad... ble las reparaciones... El reclutamiento... ductos fundió los cables... los teléfonos internos... líneas que reciben com... desde afuera. Personal de la Compañ... en la mañana los traba... reparaciones y estim... menos a los telefonos... directivos entrarán en... a las 17.30 horas com... mente ocho troncales... teno, las líneas 62231 al... y 68251 al 68254. El resto del servicio... totalmente normaliz... primeras horas del lunes...

NUEVO CONVENIO HABITACIONAL

Ministerio de la Vivienda, Compañía de Acero del Pacífico y Establecimientos Metalúrgicos INDAC.

Fue suscrito un convenio entre el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la Compañía de Acero del Pacífico S.A. y los establecimientos metalúrgicos INDAC S.A., por el cual CORVI entregará un total de 338 viviendas de aquellas que construirá entre los diversos conjuntos habitacionales de Rengo, a los trabajadores de INDAC destinados a la nueva planta de acero construida por esta empresa del Área Social en conjunto con CAP.

El acto contó con la presencia del Ministro de Vivienda, Julio Benítez Castillo, quien suscribió el convenio en su doble calidad de Ministro y Presidente de la Junta Directiva de CORVI, junto con Carlos Matus Romo, Presidente de CAP, René Salinas Fuentes, Gerente General de INDAC, Manuel Contreras Loyola, Presidente del Sindicato Profesional de INDAC, Jorge Caldera Vásquez, Secretario del Sindicato Profesional, Samuel

1936-1971

TIMBRES DE COM Y METAL GRABADOS CALADOS

1936-1971

SUC. NUEVA YORK Y ARTURO PRAT 253

A partir de este año:

PLANTA DE CONCENTRADO DE TOMATE PARA O'HIGGINS

MILLARES DE CAMPESINOS pequeños y medianos agricultores de la provincia de O'Higgins resultarán beneficiados con la puesta en marcha de la Planta Elaboradora de Concentrado de Tomate que se levantará en la zona de Malloa, en Rengo.

La planta será equipada con maquinaria importada o fabricada en el país, para lo que ya se llama a propuestas públicas. Para tal fin se dispone de 825 mil dólares correspondiente a un préstamo aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, además se cuenta con los fondos del cobre, plus el costo total de la planta alcanza a los 17 millones de escudos.

El concentrado de tomate envasado que entregue la Planta estará destinado en su totalidad a la exportación, representando al año un ingreso en divisas del orden de los dos millones de dólares.

Esta planta entrará en funciones a fines del próximo año, requiriendo para su normal abastecimiento el sembrado de

800 hectáreas de tomate, todas serán de variedades nuevas, aún no cultivadas en el país, pero ya experimentadas con éxito.

CONDICIONES ESPECIALES. Según investigaciones realizadas por los técnicos indican que en la zona de Pelequén, Malloa, Requínoa y Rengo se ofrecen condiciones especiales para que se reproduzcan en óptimas condiciones nuevas variedades de tomates, aptas para concentrados debido a la gran cantidad de pulpa y poco jugo que poseen.

SOCOAGRO, que es la empresa estatal que levantará y operará la planta, cerrará en los próximos meses convenios con los pequeños y medianos agricultores y con los campesinos agrupados en asentamientos, cooperativas y Centros de Reforma Agraria. Se les proporcionará asistencia técnica y crediticia, se les entregará las matitas de tomates esenciales, que previamente han sido preparadas en almárgos, y se les garantizará la compra total de lo que produzcan.

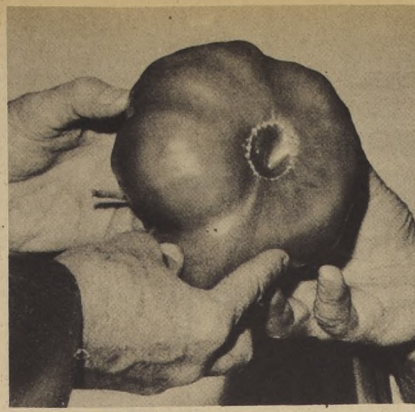
En síntesis, se levantará una planta elaboradora que desarrollará un papel similar al que cumple IANSA en distintos puntos del país.

VOLUMEN DE PRODUCCION. La planta producirá 7 mil 300 toneladas anuales de doble concentrado, para lo cual los equipos con que contará podrán procesar 25 toneladas— hora de materia prima. La industria misma dará ocupación permanente a 39 personas de nivel técnico profesional y a 96 operarios semi-calificados, durante un período de 100 días. Por otra parte en el campo la ocupación de mano de obra se ha calculado en 164 mil jornadas anuales.

Técnicos de SOCOAGRO y CORFO que han estado trabajando en este proyecto que data desde 1968, han señalado que "Chile tiene excelentes condiciones de productividad, con un rendimiento por hectárea superior a Portugal, que es el principal exportador de concentrados de tomate, y con costos más bajos".

La exportación de concentrado de tomate se efectuará en envases de tres litros y medio.

En reiteradas oportunidades los Ministros de Economía y Agricultura han recalorado la conveniencia de llevar la industrialización al campo, aprovechando los productos del agro. Ahora, por fin, esto toma un camino correcto, con lo cual serán beneficiados no sólo los campesinos, obreros, empleados técnicos y pequeños y medianos agricultores de la provincia de O'Higgins, sino que todo el comercio y la población en general, además de la economía nacional que dispondrá de 2 millones de dólares anuales más por concepto de ingreso de divisas.



Un magnífico ejemplar de tomate, que a partir de este fin de año será la materia prima del concentrado que se pondrá en arca en la zona de Malloa, en Rengo.

Cajón del Maipo:

LATIFUNDISTAS HICIERON VOLAR TOMA DE AGUA EN UN FONDO INTERVENIDO

Los latifundistas hicieron volar una toma de agua de un fundo intervenido en la región del Cajón del Maipo, con el objeto de boicotear la producción del pre-

dio que está administrado por los campesinos.

El hecho ocurrió a 45 kilómetros de San José de Maipo, en el fundo "El Volcán". Este predio fue intervenido en noviembre del pasado año, debido a que su dueño, Raúl Covarrubias, paralizó las labores agrarias, ante la inminencia de la expropiación. Está dedicado a la crianza de ganado y al desarrollo de la fruticultura. Sin embargo, desde hace seis años, las labores han sido prácticamente abandonadas.

El Interventor del fundo, Luis Aránquez González, funcionario del Instituto de Desarrollo Agropecuario, y los dirigentes campesinos Santiago Maldonado y Juan González Figueroa señalaron que desde la intervención han sufrido una campaña de amenazas y calumnias. Explicaron que los latifundistas persiguen frenar la producción. "Los campesinos saben quienes son los autores del atentado. Son el antiguo patrón y comerciantes del pueblo "El Volcán" que tratan de pasar por talajeros del fundo".

En Caletones:

UN MODERNO ESTANQUE ESPESADOR QUE ES EL ORGULLO DE LOS TRABAJADORES

—En esta forma los trabajadores de "El Teniente" y la Comisión Administradora responden a los ataques injuriosos y mal intencionados de quienes con fines políticos y torcidos mienten y engañan a la opinión pública, siendo esta obra que hoy se inaugura un claro testimonio acusador de las falsedades con que se nos ataca", dijo el Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa, Armando Arancibia, en la ceremonia inaugural de un importante estanque espesador en Caletones que tiene 200 pies de diámetro y que fue construido en un tiempo récord de tres meses.

La ceremonia, que se efectuó en Caletones contó con la asistencia de autoridades de la Empresa, encabezadas por el Vicepresidente Ejecutivo Armando Arancibia, el vicepresidente administrativo Tomás Ireland, el intendente de la provincia de O'Higgins Vladimir Chávez, miembros de la Comisión Administradora de la Empresa, dirigentes sindicales, profesionales, técnicos y trabajadores.

El discurso inaugural estuvo a cargo de Carlos Gómez, jefe general del área Sewell-Caletones-Colón, del departamento de construcción y mantenimiento. A continuación habló, a nombre de los obreros que trabajaron en la obra, Orlando Gutiérrez maestro armador quien destacó que el record de tiempo empleado en la construcción del estanque se debía al "esfuerzo, la armonía, el sacrificio y la cooperación de todos los obreros que trabajaron en ella, y que en esta oportunidad tuvieron la posibilidad de poner en práctica sus conocimientos, demostrando que sin la asistencia técnica de Estados Unidos, los obreros chilenos son capaces de hacer mucho mejor las cosas".

Así como él hablaron Tomás Ireland y el intendente de la provincia, como también, ante los insistentes pedidos de los trabajadores, debió subir al estrado el jefe de servicios en Caletones, Carlos Carrasco. Enseguida se dirigió a los presentes, Luis Vergara Castillo integrante de la Comisión Administradora y Director del Sindicato Industrial.

En su intervención señaló su satisfacción porque la Empresa y el Gobierno hayan reconocido en este acto lo que los trabajadores de El Teniente son capaces de hacer.

"Cuando las metas y los objetivos son claros, cuando el trabajador sabe de que se trata y el porqué de las cosas siempre da lo mejor de su esfuerzo y muy especialmente en este caso, er que todos comprenden la situación en que se encuentra la Empresa a la cual interesa apoyar y defender, puesto que no se trata de una Empresa ni de capitales extranjeros, sino de trabajar por

la Patria y por todos los trabajadores de ella". Señaló Vergara, más adelante, que iba a solicitar a la Comisión Administradora de la Empresa que se dieran instrucciones para que todos los trabajadores que intervinieron en la construcción del estanque espesador de Caletones y que tengan contrato temporal fueran pasados a permanentes, como reconocimiento a la labor que han realizado.

PRINCIPALES CONCEPTOS

Tomás Ireland durante su intervención dio a conocer algunos conceptos sobre el momento actual de la Empresa, señalando que "los ejecutivos de la Empresa estamos ahora más optimistas que nunca al comprobar que una obra que estaba proyectada para ser hecha en 6 o 7 semanas ha sido realizada en 4 y media, y se entrega funcionando en este momento. El programa de expansión tenía un presupuesto de 213 millones de dólares y se gastaron 270. Ahora bien, será necesario invertir 120 millones más para parchar y arreglar las deficiencias de las obras de este programa."

Dentro de su exposición indicó las principales fallas que se observaban, como la mala construcción y fortificación de la línea del Teniente 8, además destacó que el concentrador de Colón fue construido en un terreno arcilloso con deslizamiento, pudiendo ya advertirse en algunas fundaciones y maquinarias las consecuencias de ello.

En lo referente al abastecimiento de agua manifestó que se habían realizado estudios que después se dejaron sin efecto y la Planta de Filtros que se necesita debe tratar 3 mil toneladas por día, sin embargo, se compra una que sólo puede filtrar diariamente 2 mil toneladas y para resolver este problema es que se ha construido el estanque espesador.

Indicó finalmente que la trascendencia de la construcción de este estanque era aumentar la producción, "entonces vamos a producir no sólo las 280 mil toneladas que se proyectaron, sino que recuperaremos las 300 mil para demostrar que los obreros de El Teniente son capaces de producir más cobre y para darles un tapabocas a los que nos atacan, porque tengo la seguridad que este estanque va a funcionar mejor que los otros".

EL ESTANQUE ESPESADOR

El estanque espesador tiene la forma de un cono doble, con un declive desde la orilla hacia el centro, declive que es paralelo hasta cierto límite en que se hace más pronunciado hacia el centro, de manera que es una línea que va bajando y poco después de la mitad la bajada se hace más pronunciada.

Este nuevo estanque tiene un diámetro de 51 metros y recibe la pulpa que entrega el Concentra-

dor, que es un producto final del proceso de molienda y concentración, o sea, el mineral molido y mezclado con agua con un contenido de más o menos 36 por ciento de cobre. Esta pulpa es una especie de emulsión de color plomo verdoso. Al recibir esta pulpa el estanque espesador cumple la función de eliminar parte del agua que contiene para entregar una pulpa más densa con el objeto de aliviar el trabajo de la planta de filtros, aumentando de esta manera la capacidad de ésta.

La Planta de Filtros hace el mismo trabajo del estanque pero con otro sistema separando el agua por medio de un vacío de telas porosas o filtras, dejando la pulpa con un 14 por ciento de agua, que es llevada a la Fundición para su procesamiento.

Al recibir el estanque la pulpa se produce decantación que lleva al fondo por gravedad la parte más pesada de ella, que va deslizándose hacia el centro por el declive que tiene, que como antes señaláramos se hace más pronunciado en la parte central, además, el estanque tiene una rastra que abarcan todo su diámetro que al rotar van corriendo también la pulpa decantada hacia el centro.

Todo este trabajo de llevar la pulpa hacia el centro del estanque, se debe a que desde allí es sacada por un sistema de cañerías y bombas para ser llevada a la Planta de Filtros, donde se le somete a otro proceso para sacarle más agua como antes hemos señalado.

REPUBLICA DE CHILE SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 Casilla 127-D Santiago.

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud presentada por el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, en la que pide concesión de Servicios Privado de Radiocomunicaciones, para instalar y operar una estación fija, un equipo móvil, ocho radiotelefonos móviles y cinco equipos portátiles, para ser llevados en caso de siniestros.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del D. F. L. N° 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar. EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos, citase a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 31 del presente a las 9.30 horas en la Oficina Principal del Banco en Santiago, calle Huérfanos 1134 Piso 6° con el objeto de:

- 1.- Someter a su aprobación La Memoria y Balance por el ejercicio del Segundo Semestre de 1971.
- 2.- Elegir dos Inspectores de Cuentas en propiedad y cuatro suplentes para su desempeño en el presente ejercicio, y
- 3.- Tratar de resolver otros asuntos propios de éstas Juntas.

Santiago, Enero 14 de 1972

Héctor Espinoza Sepúlveda Interventor

CIERRE DE REGISTRO DE ACCIONISTAS Para los efectos de la celebración de la Junta precedentemente indicada, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado del 21 al 31 del presente, ambas fechas comprendidas. Solo se considerarán para la Junta aquellos poderes recibidos por la Institución a más tardar a las 12 horas del día hábil bancario anterior a su celebración. Santiago Enero 14 de 1972

HECTOR ESPINOZA/SEPULVEDA Interventor

PROPUESTA PUBLICA POR VENTA DE EDIFICIO

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA VENTA DEL EDIFICIO "BRITANIA" DE PROPIEDAD DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES, UBICADO EN ALAMEDA 552, SANTIAGO. EL EDIFICIO CONSTA DE 8 PISOS, CON LOCAL COMERCIAL Y SUBTERRANEO, Y NO SE ENCUENTRA AFECTO A REMODELACION POR PARTE DE CORMU NI A EXPROPIACION MUNICIPAL POR LINEA DE EDIFICACION.

BASES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS, DIRIGIRSE AL SUB DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES, ALAMEDA 929 4° PISO, EN DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO Y EN LAS CONDICIONES QUE FIJAN LAS BASES, EN LA GERENCIA GENERAL DE LA INSTITUCION, ALAMEDA 929, 8° PISO, EL DIA 31 DE ENERO A LAS 11 HORAS.

SANTIAGO, ENERO 1972 VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CERCENAMIENTO DEL PRESUPUESTO IMPEDIRIA EDUCACION PARA TODOS

El Movimiento Universidad para Todos interpretando las inquietudes de todos los egresados de la Enseñanza Media, movimiento de conocida trayectoria de lucha frente al agudo problema que enfrentan año a año los egresados; y habiendo nacido este año a raíz del llamamiento que hiciera la FEUT, a principios del mes pasado, ha luchado incansablemente por solucionar el problema que aflige a los postulantes, que no es más que el resultado de una educación desproporcionada y sin planificación de acuerdo al desarrollo económico de nuestro país. Es así como el MUPT planteó a las autoridades de Gobierno el peligro de quedar afuera más de la mitad de los postulantes.

Nuestra posición frente a la Comisión de Gobierno encabezada por el propio Ministro de Educación, fue que se le diera solución en un 100% a la demanda y al mismo tiempo con la intención de ir reorientando la enseñanza superior para crear un ritmo compatible con las necesidades económicas que enfrenta el país. En razón de esto en la reunión sostenida el 3 de enero de 1972, con dicha comisión, donde estaban integrados

diferentes organismos de nuestra patria como FECH, FEUT, FECHU, Departamento Juvenil de la CUT y Rancú, el Gobierno manifestó estar de acuerdo, pero el problema era esta solución negativa de los postulantes de oposición al presupuesto a la Educación, desfilando con esta actitud los jóvenes y en general, ampliamente por los sectores progresistas de nuestro país; por lo que llamamos a todos los jóvenes egresados a inscribirse en el MUPT, que funciona en el Liceo N° 1 de Maipo (Compañía con San Martín) con la intención de luchar y hacer realidad esta solución única en la historia de Chile, ya que el MUPT se define como un movimiento que está por todos los estudiantes egresados de sus estudios con la Enseñanza Superior. Finalmente el MUPT, con ayuda a todos los egresados de la Enseñanza Media que postulan a las Universidades, para que participen en un acto el día MARTES 18 de enero, en el lugar se darán a conocer en la prensa con anterioridad.

En Santiago: FUNCIONAN 200 JUNTAS DE ABASTECIMIENTOS Y PRECIOS

La Empresa de Comercio Agrícola ha dado a conocer su programa nacional de abastecimiento para el presente año el que favorece a las poblaciones del Norte Grande, Chiloé, Provincia de Aysén, Magallanes y de las islas.

Destaca en el el progresivo aumento en relación con el del año recién pasado, ya que las cifras, tanto en la inversión como en el volú-men de compra prácticamente se han duplicado. El programa actual comprende una inversión aproximada para las compras de productos nacionales del orden de los \$ 108.000.000, distribuidos en \$ 59.000.000 de productos que se compran en Santiago, y el saldo de \$ 49.000.000 que se compararán en las plazas respectivas.

En estas mercaderías nacionales comprende los de primera necesidad en abarrotes, 56 productos; conservas surtidas, 22 variedades; tienda y calzados, 30 variedades de artículos; ferreteria y 60 farmacia 12 y varios. Además, de estos, hay que señalar los productos que comercializa la Empresa de Comercio Agrícola misma, como

arroz, frejoles, garbanos, lentejas, maíz para la industria avícola y porcina, papas blancas y deshidratadas, lo que en total llega a cerca de 14.000 toneladas con una inversión de \$ 30.000.000.

Para completar la atención de abastecimiento, la ECA efectuará diversas importaciones, de las cuales las más importantes son: azúcar, 14.800 toneladas; aceite comestible, 4.540 toneladas; leche condensada, 50.600 cajas; leche en polvo 100 toneladas y yerba mate 310 toneladas, lo que da un total aproximado de \$ 89.745.000.

La operación de abastecimiento y distribución de estos mercaderías se comenzó a despachar a la distinta zona, desde fines de Octubre, último, condicionada a la entrega y producción. En esta forma se espera tener completo el abastecimiento la segunda quincena de Marzo próximo.

Al respecto, y de acuerdo con las autoridades de Isla de Pascua, Eca y Emprimar, se determinó efectuar por lo menos, tres embarques en el presente año, para alterar el abastecimiento que se efectúa por vía aérea.

CURSO DE VERANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Departamento de Pedagogía en Artes Plásticas ha organizado el funcionamiento de un Seminario de Perfeccionamiento para los Profesores de Artes Plásticas. Este Seminario será ofrecido gratuitamente por un grupo de profesores universitarios y las clases se realizarán entre el 17 y el 26 de Enero con sesiones de seis horas diarias (mañana y tarde). El lugar de funcionamiento está ubicado en José Miguel de la Barra 475.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Departamento. SEMINARIO FUNCION SOCIAL Y EDUCATIVA DE LAS ARTES PLASTICAS

- SE ABARCAN LOS SIGUIENTES TEMAS
- 1.- ARTE ACTUAL. Algunos temas de reflexión Prof. René Poblete.
 - 2.- LA EXPRESION PLASTICA DEL NIÑO CHILENO. Estudio Psico-social Prof. Luisa Muñoz.
 - 3.- BASES PARA UNA METODOLOGIA DIFERENCIADA. Investigación. Planificación. Prof. Angel San Martín.
 - 4.- ARTE POPULAR CHILENO. Como afirmación de una nacionalidad Prof. Manuel Miranda.
 - 5.- LA TECNOLOGIA - ARTISTICA EN FUNCION SOCIAL Y EDUCATIVA. Prof. Julio Tobar.
 - 6.- EL NUEVO LENGUAJE AUDIOVISUAL. Proyección del mismo. Profesores Lilian Maza y Edmundo Lobos.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR PARA 1972

Se notifica a los señores empleadores y empleados que el H. Consejo Directivo de esta Institución, ha fijado el monto de la Asignación Familiar que se pagará a los empleados particulares a contar del 1° de Enero de 1972, en la suma de E° 230, siempre y cuando perciban una renta mensual, igual o superior al sueldo vital, de la localidad respectiva, y a quienes la Caja les haya reconocido este beneficio.

Los empleados que perciban una renta inferior al sueldo vital, recibirán la asignación que corresponda proporcionalmente.

Los señores empleadores rebajarán en las nóminas de imposiciones los valores que se paguen a sus empleados por este concepto, previa autorización de la Caja.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suagra y abuelita, señora

MERCEDES SERRA GUERRERO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 14 horas desde su casa habitación ubicada en calle Nueve Poniente N° 8417 (Pob. San Gregorio).

La Familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable Esposa, Madre Tía y Abuelita, señora

MARTA ROSA GONZALEZ REYES (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General a las 15 horas. El cortejo saldrá de la calle Santa Adriana N° 6060.

Vida de Hernán Mery:

DIEZ REPRESENTA A LOS ASESINOS DE MI ESPOSO

LINARES (María A. Álvarez, enviada especial).— Con mentes que se preparan para la muerte, los asesinos de mi esposo lucharon hasta entregar su vida. Yo, como esposa, me quedé sola en un mundo que se me vino encima. Yo, como esposa, me quedé sola en un mundo que se me vino encima.

LINARES CONTARA CON UN CENTRO UNIVERSITARIO

LINARES (María A. Álvarez, enviada especial).— El candidato a la rectoría Sergio Diez es el principal causante de que el proyecto de un centro universitario en Linares no cuente hoy con el apoyo del Colegio Regional de Linares. En 1962, cuando se estaba estudiando la construcción de un Hospital Clínico de Reumatología, la construcción de este centro se inició en mayo próximo.

Al mismo tiempo desmintieron la campaña de la prensa reaccionaria en el sentido de la intervención de la Fena de Linares y que se estaban requisando los animales y el Estado pretendía quedarse con ella. La verdad de la milanesa es bien distinta. La Fena está interviniendo para garantizar el poder de compra de los pequeños agricultores y asegurar el abastecimiento de los consumidores. Al mismo tiempo que garantiza la fuente de trabajo para muchos trabajadores de la zona.

La Fena fue intervenida debido al descalabro económico y financiero de sus propietarios Hug González García, de ultraderecha; Enrique Valenzuela Sepúlveda; y Roberto Rojas Arnedo del sector freista de la DC. Estos señores adeudan más de 4 millones de escudos sólo a los pequeños agricultores, 710 mil escudos a los empleados y obreros, en imposiciones alrededor de 12 millones y a Impuestos Internos 273 millones por concepto de boletas de compraventa.

ECONOMIA VERSUS ECOLOGIA? Conferencia de Felipe Herrera

Una conferencia sobre el tema "Economía versus Ecología" tendrá hoy (viernes), a las 19 horas, en la sala Barros Arana, el presidente de la Comisión Chilena Organizadora de la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo. Felipe Herrera en ella se referirá a la estrecha relación entre la economía de los países y los problemas de conservación de sus recursos naturales.

La exposición corresponde al ciclo sobre Ecología, organizado por el Departamento de Extensión y Acción Social de la Universidad de Chile. Su desarrollo ha provocado gran interés en Santiago y el resto del país, lo que se comprueba por el agotamiento de las inscripciones para asistir a las diversas charlas.

peró en una corta intervención radial señaló: "El señor Sergio Diez a través de las palabras de Dagoberto Ortega, se ha permitido informar que él era muy amigo de mi marido, y que incluso el propio señor Diez habría conseguido que Hernán entrara como funcionario de CORA. Esto es absolutamente falso. El señor Diez ni siquiera conocía a Hernán y no tuvo ni una sola participación en el ingreso de Hernán a la Corporación de Reforma Agraria. El señor Ortega no tiene, por lo demás, ninguna autoridad moral para tomar el nombre de nadie, ha sido descalificado por sus torcidas actuaciones por los propios campesinos. Me hago un deber romper el silencio que había mantenido en respeto de la memoria de Hernán, y lo hago porque se pretende, con esta nueva mentira traicioneramente a los intereses de los trabajadores de la tierra, por los cuales Hernán luchó hasta entregar su vida, asesinado por los mismos latifundistas a los cuales representa el candidato de la derecha".



ANGELICA CASIRO viuda de Mery desahogó al candidato de la reacción

TRABAJADORES REPUDIAR PRESENCIA DE E. FREI

RANCAGUA (Alejandro Villalobos, enviado especial). Más de 600 trabajadores de la construcción se reunieron en la Plaza Brasil de esta ciudad para proclamar al Negro Olivares.

El acto que fue una verdadera asamblea al aire libre mostró la combatividad de estos trabajadores y su férrea decisión de no dejarse burlar ni a atropellar por las maniobras de la derecha. Los obreros de la construcción acordaron realizar por unanimidad un paro de dos horas "para protestar y repudiar la presencia de Eduardo Frei en Rancagua".

El paro se hizo efectivo entre las cuatro y las seis de la tarde de ayer. De este modo, los trabajadores expresaron su repudio por quien pretendió engañarlos por espacio de seis años y que ayer volvió a la vida política activa, participando en una proclamación de Rafael Moreno, organizada por el Partido Nacional y la Democracia Cristiana.

A la actitud de rechazo de los obreros de la construcción se han sumado las de otros gremios que ven en el ex-presidente, el símbolo de la opresión y del fracaso de la tan bullada "Revolución en Libertad". En la concentración habló el

Presidente de la CUT, Diputado Luis Figueroa, quien llamó a los trabajadores a mantenerse en estado de alerta. "Ellos buscan un enfrentamiento violento", dijo Figueroa, pero el pueblo no debe dejarse atrapar en esa trampa. Recién la policía detuvo un automóvil en que se transportaban armas que serían utilizadas para defender la vida de Frei, como si el pueblo quisiera destruir su persona y no lo que representa.

"Detrajo", agregó Figueroa, apareció el Presidente del P.N. Onofre Jara, quien muy suelto de cuerpo dijo que los muchachos detenidos eran unas ovejas mansitas y que las armas eran para montar un aparato de seguridad.

"Es decir el Presidente del P.N. aparece aliado con Patna y Libertad del mismo modo la DC aparece matrimoniándose con estos grupos fascistas. Pero los trabajadores finalizó el Presidente de la CUT: no deben aceptar las provocaciones. Nosotros debemos responder con la fuerza de nuestras ideas y con las fuerzas de nuestra verdad. Pero que sepan que si el pueblo es agredido, el pueblo responderá golpe a golpe a la agresión reaccionaria".

DIEZ RAZONES QUE DARAN EL TRIUNFO A OLIVARES

RANCAGUA (Alejandro Villalobos, enviado especial).— El diputado Erich Schnake, como buen socialista, en más de alguna oportunidad ha sido violentamente atacado por peroseros de la reacción y de la D.C. ¿Razones? Haber estado permanentemente en la trincheras del pueblo, junto a la clase trabajadora defendiendo los intereses de la mayoría, desenmascarando los escandalosos negociados de los grandes monopolios económicos y combatiendo incansablemente la explotación terrateniente en nuestras pampas.

Por todas estas razones la derecha odia al Diputado Schnake. Y por estas mismas razones la masa proletaria lo estima y respeta. El Diputado Schnake, en los últimos días ha trabajado intensamente en la campaña senatorial de su amigo y camarada el "Negro" Olivares y para Schnake hay diez razones que garantizan el triunfo popular en las elecciones del domingo en O'Higgins y Colchagua.

Las razones de Schnake, son las siguientes: 1) Porque Héctor Olivares es un candidato que representa realmente a la mayoría del pueblo de O'Higgins y Colchagua, por su consecuencia, por su lealtad, por su línea invariable de conducta en favor de los asalariados y por su capacidad de trabajo.

2) Porque la medida de estas dos provincias no podrá jamás comprender de qué manera pretende defender los intereses del candidato que se alía con los ricos, y con los latifundistas y que ampara hasta la saciedad a los antiguos dueños de "El Teniente", es decir a la Braden Cooper Company.

3) Porque la clase trabajadora de estas dos provincias está consciente que el Gobierno de la Unidad Popular, en sólo un año de trabajo, ha hecho mucho y porque el pueblo también está consciente que queda mucho por hacer es que apoyará a Olivares que representa al Gobierno de la UP y en consecuencia al cumplimiento íntegro del programa en favor del pueblo.

4) Porque el pueblo es sabio para comprender dónde están sus amigos y dónde sus enemigos. Y porque todos los días ve con quien se junta Olivares y con quien anda Moreno. Sin necesidad de que alguien se lo diga, el pueblo descubre que Olivares está rodeado de los trabajadores, porque es de su misma clase. En cambio, ve a Moreno rodeado de los latifundistas de la zona, lo ve junto a los Bouchon, las Maryluz Goicoechea, los Patricio Mekis y otros que siempre se han caracterizado por explotar a la clase trabajadora.

5) Porque al pueblo le gusta mirar de frente y andar sin santos tapados y porque este pueblo observa cómo Olivares actúa limpiamente del mismo modo como lo hace María Eliana Mery en Linares. En cambio Rafael Moreno tiene que

andar escondido con sus momios, pactar en secreto con Sergio Diez, tratar de ocultar a los latifundistas que él dijo combatir y que hoy lo apoyan porque él les pidió ese apoyo a espaldas de sus bases.

6) Porque Héctor Olivares es de esta zona, conoce cada resquicio, cada rincón de O'Higgins y Colchagua y conoce a su gente.

7) Porque la gente de O'Higgins y Colchagua conoce a Héctor Olivares desde que nació y conoce a su familia. Porque el pueblo sabe que su padre fue un obrero como él en "El Teniente" y su madre una humilde campesina como las otras miles de esta zona.

8) Porque el pueblo tiene conciencia del camino emprendido y de las dificultades que tiene que vencer para llegar al socialismo. La clase trabajadora sabe que hay intereses de antiguos privilegios, demasiado fuertes, que se oponen al medio litro de leche, a que sus hijos vayan a la escuela y aprendan a leer, a que el mismo trabajador alcance un mejor nivel de vida, porque en la medida que alcance ese nivel mejor y sus hijos aprendan, las viejas castas que vivieron a costa de su esfuerzo, están irremediablemente condenadas a la derrota.

9) Porque el pueblo sabe que lo ya alcanzado y lo mucho que aún puede alcanzar en el camino al socialismo, es producto de la lucha, de su unidad y de su esfuerzo. Y eso no se lo va a dejar arrebatar ni por el contubernio de la reacción, ni por la propaganda malintencionada y mentirosa, ni por nada del mundo. El pueblo va a defender sus derechos y su independencia votando el domingo por Olivares y mañana defendiendo se derecho con su vida si es necesario hacerlo.

10) Porque Héctor Olivares representa el progreso y porque Rafael Moreno un oscuro pasado que estamos derrotando con todas las de la ley.

DIPUTADO CASTILLA: "NO ESTOY CON SERGIO DIEZ"

Militantes del PDC de Linares anuncian que, después de la elección, exigirán una definición definitiva de su colectividad, de la cual dependerá su permanencia en ella.

LINARES (María A. Álvarez, enviada especial). "No estoy con Sergio Diez porque no me interpreta", señaló el diputado demócratacristiano por la zona, Guido Castilla, a pesar de que ha sido obligado por su colectividad a hacer intervenciones radiales que indirectamente favorecen la postulación del candidato de la derecha.

Sin embargo, a pesar de que los términos de su discurso son favorables a la candidatura de Diez, Guido Castilla puntualizó que no era esta su intención señalando que por el contrario el no está de ninguna manera con el candidato derechista, lo que viene a demostrar que su discurso fue exigido por el PDC local, controlado por el freismo, so pena de ser pasado al Tribunal de Disciplina por deslealtad y traición, método que ya está siendo virtualmente aplicado a aquellos militantes que se niegan a proclamar públicamente a Sergio Diez.

Guido Castilla, quien se caracterizaba por su línea popular y que ha sido amenazado y agredido en varias oportunidades por los latifundistas de la zona tiene demasiadas cuentas pendientes con la derecha como para estar junto a ella en esta elección, pero las presiones del freismo le han impedido declarar públicamente que su candidatura es María Eliana Mery.

Por lo tanto, según el diputado Guido Castilla, quien se ve afectado por el contubernio con la derecha y las presiones del



GUIDO CASTILLA, diputado demócratacristiano DC por Linares, que no apoya a Sergio Diez.

freismo. Como él, muchos demócratacristianos esperan que pase la elección para "diminuir y traición", método que ya está siendo virtualmente aplicado a aquellos militantes que se niegan a proclamar públicamente a Sergio Diez.

De esta definición dependerá de la permanencia de muchos militantes en el PDC.

UN EJEMPLO. De este desmoronamiento que sufre el partido demócratacristiano da cuenta uno de sus diri-

gentes en la zona Manuel Contreras, Subdirector del Centro básico de Linares, quien conversando con algunos periodistas señaló que espera el lunes, "para arreglar cuentas".

Y para él arreglar cuentas, es decidir por donde va el partido demócratacristiano. Destaca que no va a renunciar que lo más probable es que se abstenga en la elección, pero puntualizó, está hastiado por la forma en que el Partido en el que se milita desde hace muchos años, y que ha dedicado sus mejores esfuerzos se une a la derecha para impedir el avance del pueblo.

"Esto va contra todo lo que el PDC ha representado -dice- y por eso creo que ha llegado el momento en que internamente arreglemos este asunto en forma definitiva. Si no se ha definido por la izquierda puede ser una alternativa, pero nunca un aliado de la derecha como está siendo".

Manuel Contreras hace presente además que la libertad de sufragio sólo se ha manifestado en un sentido el impedir que quienes están con María Eliana puedan expresarlo, más aún el sancionarlos por esto. En cambio quienes han expresado su apoyo a Diez e incluso lo han proclamado son alentados a seguir haciéndolo.

Ex Vicepresidente comunal del PDC y delegado ante la Junta Provincial Manuel Contreras expresa su pesar por la traición que su colectividad hace de sus postulados y señala que al igual que él hay cientos y cientos de militantes que no se resignarán a permanecer en un partido que al unirse con la derecha reniega de sus posiciones progresistas y se colude con los reaccionarios para impedir el avance del pueblo.



Coopercarab

COOPERATIVA DE CONSUMOS Y AHORROS "CARABINEROS DE CHILE LTDA."

Desde el 1º de Enero abrió a TODO PUBLICO su Sección

"AHORROS REAJUSTABLES"

- Reajuste a los 90 días del depósito
- Interés mensual
- Subsidios de Consumos
- Premios extraordinarios en sorteos periódicos
- Libres de impuestos, declaraciones, controles o retenciones.
- Infórmese en cualquiera oficina del país.

LIQUIQUE - ANTOFAGASTA - SANTIAGO - VALPARAISO - CONCEPCIÓN - TEMUCO

Los trabajadores de

TEJIDOS CAUPOLICAN

conscientes de su participación y responsabilidad en el verdadero desarrollo económico del país en que está empeñado el Gobierno de la UNIDAD POPULAR,

felicita a los trabajadores del diario

LA NACION

voz del pueblo de Chile

al cumplir el 55º aniversario de su fundación.

LA CAJA DE AMORTIZACION EN LA PATRIOTICA TAREA DE LEVANTAR A TODAS LAS ZONAS TERREMOTEADAS

EL TRADICIONAL edificio de marmol rojo que se levanta en calle Bandera, junto al monumental Banco del Estado, alberga en su interior a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública. La Caja nació en la década del treinta, cuando las convulsiones sociales experimentadas por el país y la crisis económica de los Estados Unidos habían dejado en muy mal pie el crédito de Chile en el exterior. La Caja fue creada precisamente para hacer frente al pago de las obligaciones del Estado, logrando en pocos años cimentar una sólida reputación internacional.

La misión de la Caja, es hacer el Servicio de la deuda pública esto es pagar los intereses y las amortizaciones de los créditos internos y externos que el Fisco contrae.

A lo largo de los años, la Caja fue creando una eficiente planta de funcionarios. Sin embargo, el proceso de cambios acelerados que vive nuestra patria y el mundo en general, ha obligado a la institución ha ampliar sus tareas.

En este momento por Ley de la República, la Caja de Amortización ha comenzado a emitir los Bonos de la Reconstrucción valores destinados a financiar en un tercio los programas de reconstrucción de las provincias devastadas por el terremoto de Julio de 1971. Se trata, en el fondo, de un préstamo que todos los chilenos de buena voluntad, le hacen al país para levantar otra vez lo que destruyó el sismo.

Este crédito interno, que llega a los mil millones de escudos, no sólo servirá para normalizar la vida de los compatriotas que se vieron afectados por el terremoto, sino que además proporcionan a los adquirentes de Bonos, la oportunidad de realizar una inversión bastante ventajosa.

La Caja de Amortización, gracias a su reducida pero eficiente planta funcionaria está en condiciones de afrontar el desafío que significa la promoción de esta masiva

campana de ahorro interno, mediante los Bonos de la Reconstrucción.

EL FONDO

Los Bonos de la Reconstrucción deben ir a integrar el llamado Fondo Nacional de la Reconstrucción, el que financiará sus reajustes, intereses y otros beneficios. En dicho fondo, de acuerdo a los mecanismos creados por la Ley respectiva, intervienen diversos organismos gubernamentales y privados, además del conjunto de la comunidad. No se trata tan solo de levantar los hospitales, casas e industrias que fueron destruidas por el terremoto, sino que, además, lograr el desarrollo económico de las regiones afectadas.

Al respecto, se puede decir que los habitantes de la zona terremoteada que reciben ropa de regalo, por ejemplo la agradecían profundamente no porque el sismo les hubiera destruido precisamente su guardarropía, sino porque nunca lo tuvieron. Las catástrofes naturales siempre han dejado al descubierto las lacras del sub-desarrollo y no sólo en Chile, sino que en todo el Tercer Mundo.

Por eso, cuando el Ejecutivo encaró la tarea de presentar una Ley de Reconstrucción al Congreso, se llegó a la conclusión de que no podía aplicarse una política de "parches", sino que por el contrario ir al fondo del

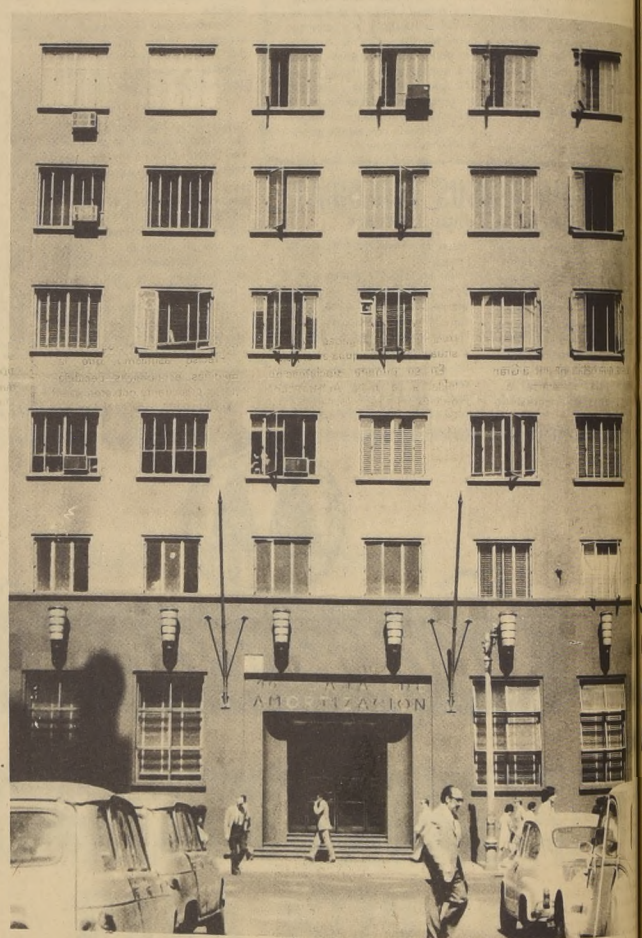
problema. La mayoría de las casas que se cayeron, se vinieron al suelo por ser de construcción antigua y no adecuada; los caminos que no resistieron el remezón, indudablemente, no habían sido construidos en condiciones técnicas óptimas, etc.

Por eso, la actual Ley de Reconstrucción busca no solamente reponer lo destruido, sino que, además, promover, el desarrollo económico de las zonas afectadas, para que realmente la gente viva en casas antisísmicas, los caminos sean hechos para resistir las fuerzas telúricas y en general, la gente esté mejor preparada para resistir el azote de la naturaleza. Casi es inútil insistir en que cada vez hay un terremoto, una inundación o un temporal, es el sector de menores ingresos el que sufre las más graves pérdidas, no sólo en bienes materiales, sino que también en vidas. Quienes viven en casas sólidas poco tienen que temer, pero aquellos que conforman el sector marginal de las ciudades o del agro, están expuestos a cualquier contingencia desdichada.

FUENTES DE TRABAJO

El desarrollo económico de la región terremoteada, de acuerdo al espíritu de la Ley, debe tender principalmente a la creación de nuevas fuentes de trabajo. Fábricas clásicas e industrias agropecuarias pueden detener el éxodo campesino hacia las ciudades y brindar posibilidades de vida mejor a miles de chilenos, cuyo drama prácticamente sale a luz únicamente cuando hay un cataclismo. En esta forma, el Fondo de la Reconstrucción se va convirtiendo en un verdadero Fondo de Desarrollo Económico que apunta a dos grandes objetivos:

- 1) Levantar lo que destruyó el sismo; y
- 2) Dar impulso a la región en todo sentido. En el cumplimiento de los citados objetivos jugarán un papel decisivo los Bonos de la Reconstrucción y la



Caja Autónoma de Amortización, a su vez un importante rol en esta patriótica tarea.

TRABAJO VOLUNTARIO

Para contribuir a ello, el personal de la Caja ha decidido que no se pueden escatimar sacrificios de ningún tipo. Una de sus primeras medidas fue el acuerdo de los funcionarios de realizar jornadas de trabajo voluntario para colocar y dar a conocer los Bonos de la Reconstrucción. Las jornadas de trabajo voluntario se iniciarán los días sábados con la atención de público entre las nueve de la mañana y la una de la tarde. Luego, a medida de las exigencias de la campaña de colocación de los Bonos, se irán acordando nuevas tareas, de la misma índole.

La Caja de Amortización cuenta entre sus ejecutivos a

los principales responsables de la vida económica financiera de la Nación. Su actual presidente es el prestigioso profesional universitario René Cornejo Arce. Desempeña el cargo de Gerente General el abogado Patricio Aranda Coddou. Entre los miembros de su Consejo Directivo, figuran el Tesorero General de la República, Enrique Allendes el Presidente del Banco Central, Alfonso Inoztroza el Super-intendente de Bancos, Manuel Matamoras y el Director Nacional de Impuestos Internos, Juan Vadell.

La Caja, para quienes quieran conocer en mayor detalle los bonos de la Reconstrucción, dispone de un mesón especial para la atención de público, en su amplio y hermoso hall, del edificio ubicado en la calle Bandera número 46



Rancagua:

ANTE MAGISTRADO DE LA CORTE DECLARAN LOS TRES DERECHISTAS

RANCAGUA. (Por teléfono).— EN EL CUARTEL de Investigaciones de esta ciudad se constituyó en la tarde de ayer, el Presidente Subrogante de la Corte de Apelaciones de Rancagua, **Santiago Caveros**, quien señaló que el Gobierno, a través del intendente, **Wladimir Chávez** dedujo un requerimiento ante la Corte de Apelaciones para aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de los tres detenidos. Sin embargo, estos habían deducido un recurso de amparo ante la misma Corte.

Fue así como a las 17 horas de ayer, el Presidente Subrogante de la Corte de Apelaciones rancaguina se constituyó en el cuartel del Servicio de Investigaciones procediendo a interrogar a los tres detenidos, aunque el resultado de la diligencia procesal no se sabía hasta el momento.

Tal como se anunció anteriormente, los detenidos por binceros en el retén "Castro", cuando intentaban pasar hacia Rancagua, cascos, armas de fuego y una serie de documentos que utilizarían las fuerzas de choque de la derecha, son **Juan Luis Ossa Bulnes**, de 29 años de edad, abogado y profesor de la Universidad Católica y primo de Juan Luis Bulnes Cerda, el prófugo de la Justicia y que aparece como uno de los autores materiales del homicidio del General René Schneider; **Pablo Humberto Moraga Donoso**, de 24 años y **Abel Ricardo Sepúlveda Gutiérrez**.

TODO UN ARSENAL

Los tres sujetos que ayer declararon ante el Presidente Subrogante de la Corte de Apelaciones de Rancagua, fueron aprehendidos por carabineros de Angostura cuando viajaban rumbo a Rancagua en un automóvil robado en Santiago y con patente DDF73 de Pabellón, para ir a revisar los compartimientos del

vehículo ubicaron y se incautaron de una gran cantidad de cascos que serían distribuidos entre las fuerzas de choque de la derecha en la zona y reclutas entre delincuentes habituales pagados para tales fines. Asimismo, se encontraron pistolas con dos o tres cargadores cada una; balones de acero y rondas para lanzar. Sobre ellos, la policía explicó el alto grado de peligrosidad al señalar que una persona puede sufrir graves lesiones en diferentes partes del cuerpo si recibe uno de los proyectiles o perder la vida si le

impacta en la cabeza. Otros objetos lo constituían las conocidas cadenas que desde hace tiempo utilizaron los derechos, pero que hicieron su aparición en público durante la "Marcha de la Olla" que organizara la DC y el PN, oportunidad en la que los "frios" sujetos agredieron a las mujeres manifestantes, culpando positivamente a brigadistas de izquierda.

EQUIPO DE CAMPANA

Los detenidos, **Ossa Bulnes**, **Moraga Donoso** y **Sepúlveda**

Gutiérrez, deberán explicar ante la Justicia la verdadera dimensión de la "operación" comando que iniciaban, puesto que entre el equipo que requirió la policía, se cuentan equipos de radios "walkie-talkie" para comunicación entre grupos y a cierta distancia como asimismo una carpa de campaña, frazadas, prismáticos de largo alcance y demás implementos utilizados para asentar un campamento, aunque explicaron a la policía que su misión específica era la de "cuidar a Eduardo Frei que debía hablar en una concentración en Rancagua".

En Santiago alcanzó grado 3: SISMO AFECTO A GRAN PARTE DE ZONA NORTE

ALARMA EN LA POBLACION pero no daños materiales ni desgracias personales ocasionó el sismo que afectó a una gran parte de la zona central y norte del país.

De acuerdo con los antecedentes entregados por el Instituto Sismológico de la Universidad de Chile, en Santiago el terremoto se inició exactamente a las 10:05 de la mañana, durando nueve minutos y 40 segundos, alcanzando una intensidad variable entre 3 y 4 grados, aunque predominó la primera cifra.

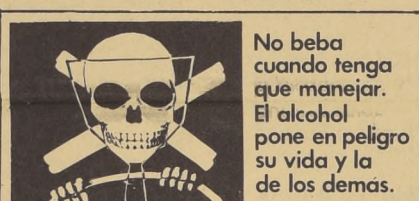
En lo que respecta al resto del país, los datos entregados por el mismo Instituto y la Dirección General de Carabineros, es la siguiente:

Aitofagasta, 1.45 horas, grado 2 y doce segundos de duración; **Vina del Mar y Valparaíso**, a las 1.06 horas, grado 4 y 18 segundos de duración; **Limaque**, 1.06 horas, grado 4 y 18 segundos de duración; **San Felipe, Petorca, La Ligua, Chincolco**, a las 1.06 horas, grado cinco y un minuto de duración; En

Chilpanmanca y **Los Vilos**, a las 1.10 horas, grado cinco y cincuenta segundos de duración; **En Vicuña**, a las 1.15 horas, grado 3 y 29 segundos de duración; **En Osorno**, a las 1.15 horas, grado 3 y 29 segundos de duración; **En la zona norte del país**, el sismo alcanzó una intensidad de grado cuatro; en **Quillota** también grado cuatro, igualmente se sintió en **La Serena**, se sintió a las 1.10 horas y fue de grado uno y 15 segundos de duración.



PUERTO MONTE. — Funcionarios de Investigaciones de esta ciudad continúan realizando diversas diligencias destinadas a identificar y ubicar a los autores del cobardía y criminal atentado de que fue víctima el Intendente **Alfredo Fuschlocher** ocurrido en la madrugada del martes, cuando regresaba desde una reunión sostenida con otras autoridades en Puerto Varas. En esa oportunidad un grupo de 15 individuos con sus rostros cubiertos por pasamontañas y portando consignas de un comando derechista, dispararon sobre el automóvil en que viajaba el Intendente Fuschlocher, a la izquierda y recibiendo los impactos de bala en la pierna derecha, el chofer **Rene Enparri** (a la derecha) quien continúa internado en el Hospital de Puerto Monte.



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.



JEFE DE COMBUSTIBLES ACLARA A 'LA SEGUNDA'

En relación con anuncios de alza de precios para la gasolina, alza que sería postergada por razones políticas, según informó el diario "La Segunda" de ayer, se encargó de desmentir esta información el Jefe de Combustibles del Ministerio de Minería, **Mario Delgado**, quien dijo:

"Es totalmente falso porque la fijación de precio de los combustibles no es una cosa independiente de toda la política del Gobierno, en la cual se trata de fijar precios que beneficien fundamentalmente a los sectores más populares dentro de la política de redistribución de la renta nacional, trabajándose en conjunto con el Ministerio de Economía, y con el Ministerio de Obras Públicas. Todavía no se ha decretado el alza por razones técnicas y de coordinación".

Agregó Delgado: "La población es testigo de que a pesar de que el año pasado se produjo un alza en el petróleo ya que dos tercios del petróleo se importa de los países árabes fundamentalmente, que alcanzó un alza del orden de un 50%. Además hay una nueva decisión de los países productores de petróleo que hablan de un alza por compensar la devaluación del dólar. Todos estos factores tienen que ser considerados y son definitivos para la fijación de precio que aún no se ha decretado".

Finalizó señalando: "Por eso que esta actitud del diario "La Segunda", en el sentido de usar la política de precios de combustibles para obtener dividendos políticos, es una muestra más de la situación en la cual se encuentran los candidatos de la oposición".

ESCUELA SINDICAL NACIONAL DE LA CUT

La Escuela Sindical Nacional de la CUT realiza en Santiago el Primer Curso para formación de Instructores en Economía del Trabajo, dictado por el profesor **Pedro Orioff**.

El curso se realiza desde el 4 de enero al 12 de febrero de 1972 en horario intensivo, de lunes a sábado. Asisten 50 alumnos de todo el país, trabajadores de diferentes empresas e institutos.

El curso se complementa con un ciclo de charlas con temas como: Programa de Educación para los trabajadores; tareas agrarias; definición del área social, papel del sindicato en el Gobierno Popular, otros.

Como actividades extras programadas está contemplada la visita a industrias, centros deportivos y actividades culturales en general.

Desde el día 10 de enero y hasta el 27 de este mes, estará funcionando la Segunda Escuela Sindical de Temporada en Valparaíso, organizada por la Escuela Sindical CUT mediante convenio CUT-Universidad de Chile.

Esta escuela está funcionando en la sede de la Universidad de Chile de Valparaíso en el área de humanidades y cuenta con profesores de la Escuela Sindical CUT, de la U. de Chile y profesores extranjeros.

La escuela cuenta con tres áreas de estudio en esta oportunidad: Área Sindical, Administración y Participación de los trabajadores en las Empresas del Área Social y Mixta; y Capacitación campesina.

CONSULTORIO LABORAL

Señor Redactor Gremial:

Hace 8 meses que me desempeño como empleado particular en una empresa en la cual van a pagar en fecha próxima gratificaciones correspondientes. Les agradecería me informaran si para tener derecho al pago de gratificaciones es necesario haber cumplido un año de trabajo o si se puede optar a ellas teniendo un tiempo inferior.

Reconocido del servicio que el Instituto Laboral y La Nación me puedan prestar, les saludo.

LUIS MOYA R.

Estimado compañero:

El artículo 149 del Código del Trabajo establece que "los empleados que no alcanzaren a completar un año de servicio desde su ingreso hasta la fecha del balance correspondiente, tendrán derecho a percibir gratificación en proporción a los meses que hubieren servido".

De tal manera, en virtud de la disposición legal anteriormente citada, Ud. tiene derecho al goce de una gratificación proporcional al tiempo trabajado.

Esta sección aparece habitualmente los martes. Se publica hoy en forma excepcional, debido a que por razones de fuerza mayor no pudo insertarse el día correspondiente de esta semana.

Las consultas deben dirigirse al Instituto Laboral del Ministerio del Trabajo, Casilla 4188, Santiago, haciendo la petición de que se respondan por este diario.

GREMIOS TRABAJADORES REPUDIAN LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO

Hospital Psiquiátrico: En reunión general de socios efectuada con fecha 5 del presente se analizó ampliamente el grave problema de la REBAJA DEL PRESUPUESTO DE LA NACION PARA EL AÑO 1972 hecho por el Parlamento de la República.

Ministerio de Educación—menos educación para el pueblo—al Ministerio de la Vivienda, que significa menos casas de salud, menos leche, etc. etc.

que solamente una vez en la historia de nuestra Patria se produjo un hecho similar, con graves consecuencias para la República lo que no podemos olvidar ni permitir que vuelva a suceder.

TRABAJADORES TEXTILES SE REUNEN EL DOMINGO

Considerando que ello significa de inmediato la cesantía de muchos trabajadores del Estado, con la no contratación de nuevos funcionarios en la Administración Pública.

El Consejo Directivo Nacional de la Federación Nacional Textil y el Sindicato Provincial Textil de Santiago hacen un llamado a todos los trabajadores del gremio, a concentrarse el domingo 16 de enero, a las 10 horas, en el Estadio Chile.

En esta oportunidad se entregará también un tipo de información respecto a la formación de la Comisión Tripartita y Bipartita y sobre la acción del Consejo Directivo Nacional Textil.

Estamos conscientes que el rechazo del presupuesto por el Parlamento fue hecho por los partidos políticos: DC, PN, DR.

Los trabajadores organizados desde hace muchos años no entendamos la contradicción de estos partidos que primero chillaban que el Reajuste era poco y luego cuando hubo que aprobar el presupuesto de la Nación no prepararon en recortarlo y reducirlo solamente perjudicar directamente a los trabajadores y al pueblo de Chile ya que entre otras pérdidas con esta actitud se recorta el presupuesto del

Dada la importancia de los temas a tratar, rogamos a los dirigentes de los sindicatos basarse en las medidas necesarias para lograr la participación activa de los trabajadores.



AGRADECIMIENTOS A FUNCIONARIO DE LA CAJA DE EE. PP.

NICOLAS LOPEZ, CONSEJERO DE ORGANIZACION de la Central Unica de Trabajadores, intervino especialmente invitado al Acto Inaugural del Consultorio del Cuerpo de Delegados de los Empleados Telefónicos, afiliados al Sindicato Santiago, torneo que finalizará el próximo 15 del presente. En parte de su intervención, el dirigente sindical señaló las responsabilidades colectivas que nos caben a todos los chilenos en este proceso de cambios, agregando

que en el balance de un año de actividades, un saldo positivo en beneficio de los trabajadores. Destaco asimismo, el Acta CU—Gobierno, que están establecidos los deberes y derechos del movimiento sindical en nuestro país. Señalo, que una de las labores de los trabajadores para este año, "será luchar por las modificaciones al Código del Trabajo y una legislación sobre Sindicatos Unicos".

que en el balance de un año de actividades, un saldo positivo en beneficio de los trabajadores. Destaco asimismo, el Acta CU—Gobierno, que están establecidos los deberes y derechos del movimiento sindical en nuestro país. Señalo, que una de las labores de los trabajadores para este año, "será luchar por las modificaciones al Código del Trabajo y una legislación sobre Sindicatos Unicos".

AGRADECIMIENTOS A FUNCIONARIO DE LA CAJA DE EE. PP.

Por la presente, me permito dirigirme a Ud. para hacerle llegar mi testimonio de agradecimientos para con el funcionario de la Caja de Previsión de Empleados Particulares **Don Juan Montt Lagos**, quien el día martes 21 de Diciembre de 1971, al tener conocimiento de que en los momentos que me encontraba en esa institución para cobrar

mi pensión sufrí un ataque de Embolia Cerebral, me trasladó urgentemente en la ambulancia de ese Servicio y me llevó al hospital.

Agradecimiento a Ud. por nota de esta expresión de agradecimiento, saludó atentamente a su esposa personal, y me reitero con su affmo y S.S.

Esta diligencia tan oportuna me salvó la vida por lo cual, quiero dejar constancia de mi eterno agradecimiento para con ese adorado funcionario que prestigia a la Caja de EE. Particulares.

JORGE CAMILO BERNARDI CASTRO C.I.d 3159270

ROBERT BOSCH DE CHILE Equipos y Maquinarias S. A.

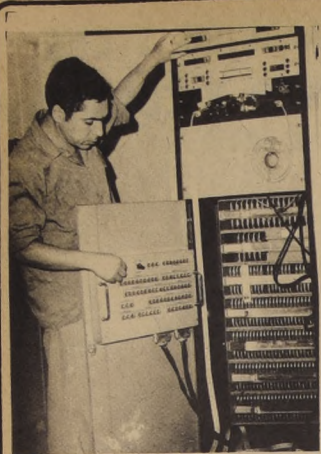
saluda y congratula al diario **LA NACION** al celebrar su 55º aniversario

Con motivo de las vacaciones anuales de nuestro personal, nuestra firma permanecerá cerrada desde el **Lunes 7 al Domingo 27 de Febrero del año 1972**

Nuestros talleres diesel, autoeléctrico y electromecánico tendrán un turno de emergencia durante las tres semanas mencionadas para atención de estricta necesidad

Soc. Química y Minera de Chile

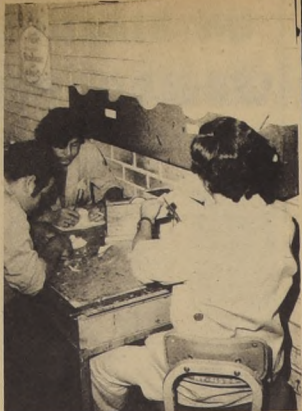
Adhiere a la celebración del 55º Aniversario del Diario "LA NACION"



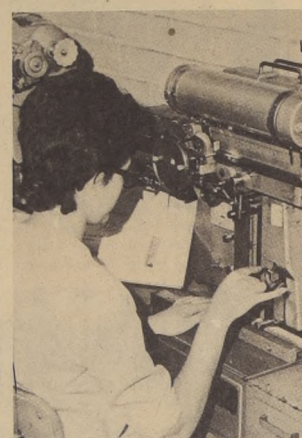
EL PHOION o cerebro electrónico, descifra los códigos de las cintas perforadas por las teletip setter, transformándolas en foto composición. Vale decir, en lo que usted está leyendo en estos momentos.



PODRÍA AFIRMARSE que cada página del diario es un "colage", pero no como se entiende en el arte de pegotear papeles. Antes de llegar a esta parte del proceso, lo que se ve aquí fue diagramado y calculados los espacios al centímetro. (Obsérvese la maqueta a la izquierda del pegotista.)



SI LA CORRECCION DE PRUEBAS cumple un rol importante en el rodaje del diario, el reemplazar una línea con errores por otra correcta es, también, tarea minuciosa, delicada e importante.



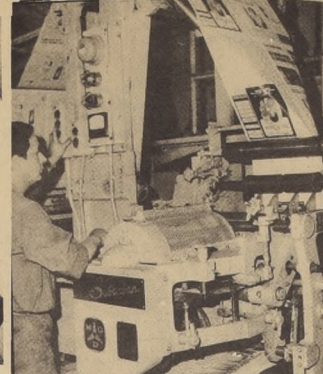
TODO SE HA REDUCIDO y simplificado en los talleres. En vez de enormes máquinas trileras se usa, en nuestro diario, este sistema: más limpio, más funcional, más rápido.



NO SOLO LAS FOTOS deben ser retocadas: también son sometidas al sistema de retoque los negativos completos de las páginas, que, convertidas en una plancha de película, deben pasar al proceso de grabación en las planchas de zinc.



MEDIANTE UN PROCESO QUIMICO, las páginas pasan a la sección Revelado. Es aquí donde la imagen es transferida a las planchas.



NUESTRA PRENSA puede imprimir entre 18 y 20 mil ejemplares por hora. Es una de las más modernas que existe en el país.



EMPAQUEADO. Los diarios están listos y son empacutados para ser entregados a los camiones distribuidores. Termina así una labor que duró un día para entregar amplia información al lector... y de inmediato comienza de nuevo el proceso para preparar el diario del día siguiente. Una rueda que no para nunca, un proceso que siempre se repite, pero que no es monótono, sino fascinante.



EL DESPACHO es como echar el pan caliente a la canasta. La canasta son las calles de la capital y provincias, de uno a otro extremo del país. Veloces camiones y raudos aviones los entregan a la avidez de los lectores.



EL PUBLICO LEE EN LOS QUIOSCOS la cara de los diarios. Allí estamos nosotros, informando de cuanto ocurre y mostrando el auténtico pensamiento del pueblo.

DOS REVISTAS SEMANALES: LA DOMINICAL Y LA DEPORTIVA

DOS REVISTAS edita semanalmente nuestro diario: la Dominical y la Deportiva. Una es magazínico-literaria y la otra, como su nombre lo indica, dedicada a la actividad de la cultura física nacional e internacional.

Si tuviésemos que explicar sus objetivos necesitaríamos entrar en una serie de aspectos relacionados con la técnica y con los propósitos que orientan estas publicaciones. Pero, por lo

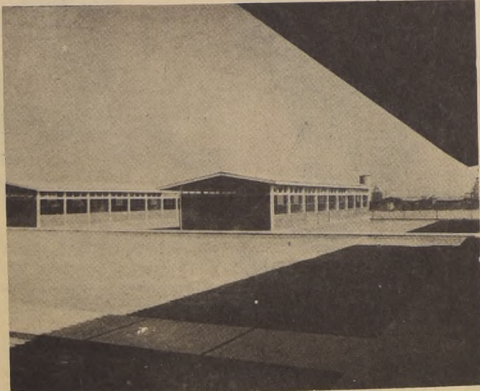
demás, nuestros lectores las conocen de sobra.

Director de la Revista Dominical es Orlando Cabrera Leiva, de larga trayectoria en el periodismo del país y del extranjero, quien mantiene estrechas relaciones con los círculos y grupos culturales de Arica a Punta Arenas.

La Revista Deportiva es dirigida por Carlos Bonilla, jefe de Deportes de La Nación, quien cuenta con un foguado equipo de periodistas especiales.

UN AÑO FELIZ PARA LOS NIÑOS CHILENOS

- * La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos en 1971
- * 1.880 aulas en cuatro meses para 180.000 niños
- * 600 aulas más en la zona de los sismos.
- * Plan especial para atender a los niños en los campos y en las poblaciones indígenas.



PLAN DE URGENCIA

Recién asumido el mando de la Nación, el Gobierno del Pueblo encomendó a la Sociedad la puesta en marcha de un Plan de Urgencia de Construcciones Escolares para asegurar matrícula a todos los niños chilenos en edad escolar. El ambicioso plan obligó a la Sociedad a un esfuerzo extraordinario, el que debía materializarse en un plazo muy breve de tiempo. Fue necesario hacer un programa a nivel nacional, ubicar y seleccionar los terrenos, confeccionar los proyectos de arquitectura y de cálculo, adquirir en cantidad algunos materiales esenciales y construir miles de aulas en todos los rincones de Chile.

En sólo 150 días se levantaron 1.880 aulas, que abrieron las puertas de la Educación a más de 1.800.000 niños chilenos.

PLAN SISMO

Además de la labor antes enunciada correspondió también a la Sociedad en 1971 encarar los graves problemas que

ocasionaron los sismos en ciertas escuelas de las de las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua y Santiago.

Por expreso encargo del Supremo Gobierno y del Ministerio de Educación, la Sociedad tomó a su cargo la revisión de todos los locales escolares de la zona afectada, tanto fiscales como particulares.

Después de una evaluación completa y detectados los efectos producidos, se estudió un plan inmediato para reparar las escuelas dañadas y un plan posterior de reconstrucción destinado a recuperar la capacidad perdida por los locales destruidos o inhabilitados totalmente.

Para emprender esta nueva tarea y en los estrechos plazos que la situación requería, la Sociedad abrió oficinas zonales especiales en las provincias terremoteadas e instaló una planta de precortado en Viña del Mar, lo que permitió agilizar la acción y el cumplimiento al programa trazado.

En total se levantaron en la zona 600 aulas que están atendiendo a más de 30.000 niños.



ESCUELAS PARA LOS CAMPOS Y PARA LAS POBLACIONES INDIGENAS

Dentro del Balance de la labor realizada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos en el año 1971, cabría también destacar los planes especiales destinados a construir escuelas para el sector de campesinos incorporados al proceso de Reforma Agraria y para las Poblaciones Indígenas.

En abierta concordancia con la política del Gobierno Popular, la Sociedad ha establecido convenios especiales con la CORA y con otros organismos para hacer posible esta importante iniciativa.

En este momento se encuentran en plena faena de construcción más o menos cien escuelas en áreas reformadas desde Coquimbo hasta Osorno.



BUSES AULA

Faltaba sin embargo, atender a los niños que vivían en campamentos, en viviendas transitorias y a los cuales no se les podía construir escuelas definitivas.

La Sociedad tomó la iniciativa de transformar los buses en desuso que tenía la E. T. C. en salas de clase, las que servirán después para atender los problemas de los locales escolares durante el período de construcción de los edificios definitivos.

Esta operación permitió habilitar 254 buses, los que están atendiendo a más de 20.000 niños en diversas poblaciones de Santiago.



NUESTROS REDACTORES

AL JOVEN reportero le producen una secreta admiración los redactores. Como se las arreglan estos caballeros para escribir tan poco sin tener que andar en la calle, chancietando la noticia? ¿De dónde salieron? ¿Cómo se formaron? ¿Qué milagro los dotó del talento que se les exige lucir?

Porque es cierto. Los redactores escriben su artículo, su par de artículos, o nada ciertos días, y llegan a sus hogares de mal carácter, agotados, como si hubiesen corrido junto a Wamke la maratón de San Silvestre.

En cambio, el reportero es el que se echa el diario encima, el que debe permanecer alerta para que no lo "golpeen", el que debe andar detrás de los ministros hasta donde el diablo perdió el poncho. Especialmente ahora, que a estos caballeros de la UP se les ha ocurrido que su trabajo no está en los escritorios, sino todo a todo con el pueblo. Y vamos a las poblaciones, al norte, al sur, al este y al oeste, en unos viajes que deciden, en cualquier momento, a cualquiera hora.

Ningún redactor se dio por aludido. En cambio, el reportero esbozó una sonrisa irónica. ¡Ahí tienen las vacas sagradas!

Pero en todo existe una contera.

El redactor responde diariamente con su cabzta— se la reclaman a menudo— por cada artículo. Pero es difícil sobre todo en estos momentos, dejar contentos a los que están a los del otro. Jorge Jobet, nuestro secretario de redacción, está en lo justo cuando afirma que un diario de Gobierno es difícil, como es difícil el Gobierno. Los altos mandos de La Nación están sujetos a cambios bruscos, como un Gabinete, y también cambian quienes a su lado laboran.

El reportero — alguna ventaja debe tener — no firma, si pone iniciales, ni se identifica. Además, le está prohibido opinar. "Cuenta lo que ve. No se queje ni se alegre".

Los redactores que tenemos en casa son ríos simpáticos. Por lo menos tratan de aparentar.

No se han tomado el rango ni la prepotencia de sus colegas de otros diarios, porque saben que no pueden estar mucho tiempo en el mundo. Por otra parte, pueden contar con la absoluta seguridad de que lo que hacen está en la línea de sus deberes y que jamás van a recibir una felicitación de Oscar Weiss y mucho menos de los reporteros.

Hay que reconocer, sin embargo, que en esa sección que timona el poeta y catedrático Jorge Jobet se han logrado verdaderos milagros. Desde luego uno de ellos es que Víctor Moreña madrugue a mediodía y haga lo suyo con un admirable entusiasmo. No faltan quienes opinen que lo hace mucho mejor como orador gremialista y que si esa misma habilidad la aplicase en sus artículos ya estaría en la nómina de los candidatos a alguno de esos premios que por ahí se regalan. Con todo, cuando le hablan de la derecha se convierte en una fiera y empieza a reparar puñetes como malo de la cabeza.

Con Juan Trujeda no hay problemas. "Escribe sobre esto, Juan". Y Juan escribe, silenciosamente aunque antes deba quejarse de alguna dolencia que le aqueja. De repente amanece con el genio torcido y arrastra, sin que nadie se lo impida, contra los diarios de la UP. O contra cualquier cosa.

Su estilo es digerible siempre. Se las arruga para que la gente lo celebre y lo admire. Bueno, de enternecedora bondad, podría escribir hasta el La Hoja de Lourdes, sin que nadie notara que pertenece a determinada bandera ideológica, no del todo católica.

El equipo es reducido, pero de batalla. Por eso se les asignó una oficina pequeña, que con toda justicia debería lucir un letrero con una lectura original. "La casa es chica pero el corazón es grande".

El grande por su estatura, es Alfonso Bravo. Uno podría confundirlo con esos estudiantes que llegan a viejos en las universidades. Su voz tiene la entonación que es característica en los jefes de grados jerárquicos superiores. Escribiendo, se ha ganado la admiración de connotados intelectuales y no poca envidia de muchos. Lo sabe él. Por eso, si saluda hoy a alguien, le dice: "Si no hay que atribuirlo a distracciones muy propias de genios".

Ah, pero, bromas aparte, este equipo es capaz de librar batallas de esas que dejan la escoba, como decía un académico. Y aquí viene al pelo aquello que rezaba: "De las aguas mansas, libramos Dios: que de las bravas me libro yo".

Y, para qué vamos a engañarnos, tampoco son tan mansos. ¡Pegan cada patada!

EL ARCHIVO.—

Alguien dijo que si los reporteros son el sistema nervioso del diario, el archivo es el corazón. Por el pasan los torrentes de elementos que el diario usa cada día y quedan archivados para el uso inmediato o para el futuro, cuando los años hayan transcurrido y la memoria humana haya olvidado los acontecimientos que están haciendo la historia de cada día.

En el archivo es posible encontrarse con permanentes sorpresas. Hombres y mujeres que ocuparon el primer plano de la actualidad duermen, como en nichos, a veces olvidados, otras con méritos suficientes para resaltar a la noticia del momento. Aquí están sus actuaciones, sus rostros juveniles, sus sonrisas de ancho optimismo. Aquí están registradas sus muertes, todas las muertes.

Alguien ordena ese conjunto de fotos, documentos y datos. En nuestro diario, la jefe se llama Delfina Hermsilla. Ingresó a la empresa



hace veinte años, como ayudante y aprendiz del secreto que encierra esa tarea guardadora de sucesos. Y es tarea difícil. De pronto al director se le ocurre que hay que actualizar un hecho, con pellos y señales. Y allí comienza la búsqueda, que, tratándose de un archivo que se precie de serio, no es tan complicada.



NUESTRO PREMIO NACIONAL.— El Premio Nacional de Periodismo, en Dibujo, recayó este año en nuestro compañero de labores Oscar Camino, quien luce nada menos que 50 años de oficio. Fue, sin duda, un justísimo aunque tardío reconocimiento a su labor, que no sólo se limita a crear sus "monos", sino, también, al periodismo deportivo escrito, en cuya especialidad es un experto. Ha prestado su colaboración en diarios y revistas de Santiago y de provincias, y, aunque los años pesan, aún sigue en la brega con un entusiasmo que ojalá le emularan muchos jóvenes. ¿Cómo para enviárselo!

En La Moneda: PROBLEMAS DE SALUD Y TRANSPORTE ANALIZO EL PRESIDENTE ALLENDE

A las 8.30 horas de ayer se reunieron en el Presidente Salvador Allende el Ministro de Salud, Sergio Infante y otros funcionarios de esa cartera. La reunión tenía por objeto analizar los problemas que en materia de salud pública se pondrán en discusión durante el presente año.

A las 10 horas el jefe de la División de Asesoría y Asesoría Técnica, Américo Zorrini, y el Subsecretario de Transportes, Hernán Mora

abandonaron la Moneda, el ministro Zorrini expresó a los periodistas que habían tratado con los señores de la salud pública del Estado y el transporte para los trabajadores de la industria.

El Embajador de Chile en la República Democrática Alemana, Carlos Contreras Labarca, se va a nuestro país con el propósito de participar en las sesiones del Circumtenencia del Partido Comunista, acudiendo al despacho del Primer Ministro.

En la República Democrática Alemana desde mediados del año pasado, dio cuenta al jefe de Estado de la imagen favorable que el pueblo alemán tiene del proceso revolucionario que se está realizando en Chile.

Contreras Labarca indicó a los reporteros que Chile y la RDA suscribirá un tercer convenio, de tipo cultural.

El Embajador, que regresará el sábado a Alemania Democrática, acotó que las condiciones para Chile son extraordinariamente prometedoras en cuanto a su política exterior, ya que el gran desarrollo de la RDA contribuirá a cumplir el programa de la Unidad Popular.

GERENTE GENERAL DE FIAT

Ayer acudió al despacho de Salvador Allende el Gerente General de la FIAT en Chile, Francisco Alfredo Covone. Al salir de la entrevista, Covone indicó que recién había regresado de Italia y que para el presente año la FIAT contemplará aumentar la producción, con respecto al año pasado, en un 40 por ciento.

RELACIONES CON VENEZUELA

La Cancillería emitió ayer una declaración de prensa, cuyo texto es el siguiente: A propósito de las informaciones de prensa sobre la situación del Embajador de Chile en Caracas, el Embajador de Venezuela ha enviado el siguiente comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: "La Embajada de Venezuela en Chile declara, con respecto

a algunas informaciones aparecidas hoy (ayer) en un matutino de Caracas sobre un supuesto desagrado del Gobierno de Venezuela motivado en presuntas actividades realizadas por el Excmo. señor Embajador de Chile en Venezuela lo siguiente: 1. El ciudadano, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela no se ha entrevistado últimamente con el Excmo. señor Embajador de Chile en Venezuela.

2. Las actividades de la Embajada de Chile en Venezuela no han sido objeto de ningún análisis en entrevistas efectuadas entre el ciudadano, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y su Excelencia el Embajador, Henríquez Acevedo.

3. Las relaciones diplomáticas entre ambos países se desarrollan dentro de la cordialidad que siempre las ha impregnado y a ello contribuyen los representantes diplomáticos de ambos países.



Joaquín Edwards Bello, gran redactor de este diario, le rindió un homenaje, cuando dijo: "Prefero un buen reportero a 150 mediocres redactores. Un diario puede vivir sin opiniones, pero no puede vivir sin noticias".

Carniceros organizados:

NO ACEPTARAN INTERMEDIARIOS EN COMERCIALIZACION DE CARNE

Son inexactas las informaciones que se han estado entregando, en el sentido que los ex industriales de la carne podrían ser nombrados como distribuidores del producto. Así lo señalan las declaraciones que al respecto entregaron ayer a la publicidad, la Cámara Nacional de la Carne y la Unión de Centrales de Compra de Carne (UCECOCAR).

La Cámara dijo en su declaración que su creación obedeció fundamentalmente a la necesidad del gremio de Carniceros de contar con un sistema de autoabastecimiento por lo que siempre se ha opuesto

dicha institución a todo lo que signifique intermediarios, los que bien pueden integrarse a sistemas vigentes basados en las Centrales de Compra recibida a la experiencia que tienen, al quedar marginados de la comercialización del producto.

Agrega que la Cámara se está movilizándose ante las esferas del Ministerio de Economía, para que se impida la incorporación de nuevos distribuidores, ya que ellos sólo significarían un retroceso que sólo es propio de un esquema ya superado.

Por su parte UCECOCAR repudió esta posible medida, ya

que las Centrales de Compras se fundaron precisamente para impedir la existencia innecesaria de intermediarios en la compra y distribución de carne.

En su declaración UCECOCAR pide un mayor respaldo para las Centrales, de parte del Gobierno, ya que son agrupaciones de carniceros que buscan organizadamente su autoabastecimiento. Termina señalando que si se quiere dar ocupación a los ex industriales, estos podrían volcar sus conocimientos en el sistema de autoabastecimiento que representan las Centrales de Compras.

EL 20 SE INICIARA CONGRESO NACIONAL CHILENO-ARABE

La Comisión Organizadora del IV Congreso Chileno-Arabe, después de sus labores iniciales y sus contactos con las instituciones del resto del país, elaboró el programa para el funcionamiento de los trabajos que se prolongarán del 20 al 23 del presente mes de enero en Viña del Mar.

Todos los preparativos permiten esperar una jornada del más alto interés y proyecciones para la colectividad de los hijos de árabes y árabes de nuestro país.

Dicho programa ya fue enviado a las instituciones de diversas actividades que desarrolla la colectividad, a lo largo del territorio nacional a fin de que el Jueves de la próxima semana haya en Viña del Mar una gran concentración de delegaciones y congresales individuales para la iniciación del Congreso.

PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

El siguiente será el programa de funcionamiento del Congreso:

JUEVES 20 DE ENERO
9:12 horas: Recepción, inscripción.

El programa de funcionamiento del Congreso:

15:30 horas: Elección autoridades del Congreso.
18:00 Primera sesión de trabajo.

VIERNES 21 DE ENERO

9:30 horas: Comisión calificadora atenderá a las Delegaciones que lleguen atrasadas.
11:00 horas: Sesión inaugural.
15:30-18:30: Segunda sesión de trabajo.
19:00 horas: Acto Solemne en la Municipalidad.
22:00 horas: Cena Arabe.

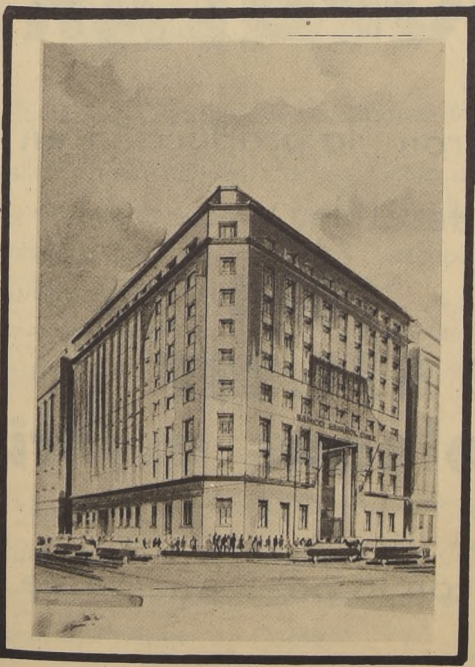
SABADO 22 DE ENERO

9:30 horas: Tercera sesión de trabajo.
13:30 horas: Almuerzo en el "Argonauta" (Ticket).
16:00 horas: Primera Plenaria.
18:00 horas: Once de trabajo.
18:30 horas: Segunda Plenaria.
20:30 horas: Tercera Plenaria y elección Directiva Nacional de la Asociación Chileno-Arabe de Cooperación.

DOMINGO 23 DE ENERO

11:00 Asamblea de Clausura.
13:00 Paseo Campestre.

BANCO ESPAÑOL - CHILE ADHIERE AL 55º ANIVERSARIO DEL DIARIO LA NACION



Minería

Comercio

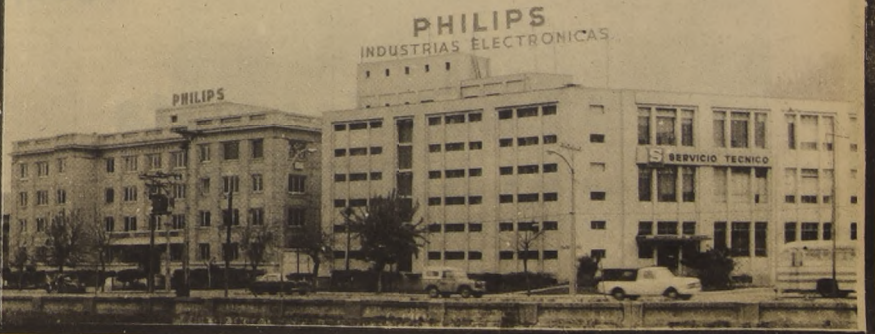
Agricultura

Industria

EN TODA SU RED DE OFICINAS A TRAVES DEL PAIS SE ATIENDE, ADEMÁS DE LOS CREDITOS CORRIENTES, LOS PRESTAMOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PEQUEÑOS COMERCIANTES; ANTICIPOS Y PODER COMPRADOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS; LINEAS DE CREDITOS PARA TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES, Y CREDITOS PARA LA PRODUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS. CORRESPONSALES EN LAS PLAZAS MAS IMPORTANTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO.

En la tarea del progreso de Chile

PHILIPS siempre presente





MANESA

Una realidad al servicio de Chile

Terminada con la decisiva participación del actual Gobierno a través de Corfo y el esfuerzo de trabajadores chilenos, Manesa expresa su salud a todos los trabajadores del diario «La Nación» al cumplir 55 años de vida periodística.

MANUFACTURERA DE NEUMATICOS S.A.
MANESA
Filial Corfo

AGUILERA publicidad

¿Sabe Ud. que cuando compra está ayudando a construir Chile?

La Ley establece que el impuesto incluido en el precio que Ud. paga, sea su aporte al progreso nacional... al futuro de todos los chilenos, y que la prueba de ese aporte sea su Boleta de Compraventas y Servicios.

Por eso, lo justo es que por cada compra de E^o 8.40.—, o más, el comerciante le entregue una Boleta... ¡Usted debe EXIGIRLA!

Guarde las suyas y participe en los Sorteos millonarios de cada mes.

**Sorteo Nacional
de Boletas de
Compraventas
y Servicios**



“EL SUELDO DE CHILE” AUMENTA CON EL GOBIERNO POPULAR

Los yacimientos de cobre nacionalizados aumentaron la producción en 1971, contribuyendo al desarrollo de Chile.

1970
533.000
Toneladas métricas

1971
571.397
Toneladas métricas

Así se consolida la nacionalización del cobre con la participación de los trabajadores en:

- Chuquicamata
- El Salvador

- El Teniente
- Exótica
- Andina

LA VERDAD SOBRE LA MUERTE DE LUIS EMILIO RECARBARREN

Carlos Contreras Labarca desmiente infundio de la Revista "Ercilla"



EL EMBAJADOR BRITANICO D.H.T. Hildyard y el segundo secretario K. Habbal visitaron nuestro diario. Aparecen en el grabado conversando con nuestro director Oscar Weiss, sobre temas

relacionados con las tradicionales y amistosas relaciones entre ambas naciones. El Embajador felicitó a nuestro diario por cumplir 55 años de ininterrumpida labor.

LISTO PROYECTO DE REAJUSTE DE FF.AA.

Se encuentra listo el proyecto que establece un reajuste general para las tres ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros, según anunció el Ministro de Hacienda Antonio Zornilla.

Esta iniciativa será enviada en los próximos días al Parlamento, y que debe regir a partir del 1º de este mes. Según indicó el Secretario de Estado, este proyecto tiene dos etapas: 1º contempla un arreglo de las planillas de sueldos y que tendrá un monto promedio de 12,5% en el primer semestre, y 2º que subirá a 23,7% en el segundo semestre.

Esto se ha hecho en forma preliminar por ser una necesidad en el acondicionamiento de las escalas de sueldo de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte Zornilla informó que ayer se había promulgado el decreto que da solución transitoria y que tiene relación con el personal a contrata de la Administración Pública.

El decreto establece la prorrogación de los contratos del personal civil, asimilados a categorías o grados de los servicios fiscales, con sus actuales categorías o grados, hasta el 31 de diciembre del presente año.

Señala que estas prorrogas están sujetas a la condición de que se consulten los fondos reservados en la Ley de Presupuesto para este año, y que

ellas no innovaran las prerrogas propuestas con anterioridad al presente decreto, ni la situación de aquellos personales que han dejado de prestar sus servicios.

Este decreto fue firmado por todos los Ministros para no hacer

uno para cada Secretaría de Estado.

Finalmente informó Zornilla que el Presidente de la República había dado instrucciones precisas para que los vehículos fiscales no viajen fuera de Santiago.

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA DESTACA AMISTAD CON ALLENDE

CARACAS, 13 (UPI)— EL Presidente Rafael Caldera dijo hoy que la mejor manera de conservar las cordiales relaciones existentes entre Venezuela y Chile, es que los embajadores acreditados por los respectivos gobiernos en Santiago y Caracas "mantengan una actitud muy constructiva, que evite el traslado de los problemas políticos de un país a otro".

La cuestión fue tratada por el Mandatario al referirse a una información periodística aparecida ayer en la que se dijo que las actividades del embajador chileno Luis Henríquez Acevedo, no agradaban al Gobierno venezolano.

En su conferencia de prensa semanal, el Jefe de Estado venezolano dijo lo siguiente sobre la materia:

"Con Chile mantenemos relaciones muy cordiales, como conviene a la familia de naciones latinoamericanas y los dos gobiernos llevan estas relaciones en un plano sumamente amigable, como la llevamos el señor, Presidente Allende y yo, y por ello si, desde luego, estamos convencidos de que la mejor política es que tanto nuestro embajador allá como el embajador de Chile acá, mantengan una actitud muy constructiva que evite el traslado de los problemas políticos de un país a otro, en forma tal que pudiera relacionarse muy estrechamente con la circunstancia interna de cada nación".



UNA MANIFESTACION de protesta por los recortes que el Parlamento hizo al Presupuesto, en lo que se refiere a vivienda, realizó ayer un gran número de pobladores pertenecientes al Comando Provincial de Familias sin Casa. Además, según expresaron sus dirigentes, el acto fue también de apoyo al Gobierno ante la escalada de la reacción y de respaldo al Ministro Tohá. El Presidente Allende dirigió la palabra a los pobladores, para agradecer su apoyo y por estar junto al Gobierno en las duras tareas que este ha emprendido. Con respecto al problema de la vivienda, señaló que lamentablemente se ha heredado un proceso económico y social que en cuanto a viviendas nunca ha considerado el aumento vegetativo de la población, por lo que el déficit de viviendas, de 320.000 en 1940, es actualmente de 430.000. Hizo una breve reseña de lo que ha hecho el Gobierno para solucionar los problemas habitacionales, señalando que entre las obras se encuentra el aumento de la producción de cemento en El Melón, la posible construcción de una planta de cemento en Magallanes y la iniciación de otra en Antofagasta. También destacó la adquisición de una industria de casas prefabricadas a la URSS y la donación de otra industria similar por este país. Anunció que la operación invierno se iniciará dentro de algunos días más y que todos los organismos encargados de la vivienda deberán trabajar a full-time debido a expresas órdenes que había impartido. Finalmente pidió tener un poco de paciencia, ya que debido a la magnitud del problema, este no podía ser solucionado en un par de años.

Hacemos este recuerdo ya que LA NACION hoy cumple 55 años de vida y se siente orgullosa de haber contado entre los suyos en los momentos más importantes de su vida, a este líder chileno, que voló en reportajes vivos ágiles y profundos, sus impresiones, cuando ya era diputado comunista.

El texto de la carta del Carlos Contreras Labarca a ERCILLA es el siguiente:

"Santiago, 11 de enero de 1972. Señor Director, de la Revista "Ercilla".

Ph:SENTE.

Señor Director, En el N° 1901 de su revista,

Después de reproducir diversas apreciaciones relacionadas con las causas de la muerte de Luis Emilio Recabarren formuladas por personas mal informadas o por enemigos de la clase obrera y el pueblo, expresa que "varios conocidos de Recabarren coincidieron en afirmar que existen unas cartas del personaje que aclaran bastante el por qué de su muerte. Esa correspondencia está en poder de Carlos Contreras Labarca, quien por alguna razón no ha querido darla a la publicidad".

Desmiento categórico esta última aseveración.

La verdad es la siguiente: En atención a los comentarios contradictorios que se hicieron

circular acerca de la muerte del compañero Recabarren, ocurrido el 19 de diciembre de 1924, la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Comunista designaron el día 22 una Comisión encargada de investigar todo lo relacionado con ese hecho. La Comisión estaba integrada por siete prestigiosos dirigentes del movimiento obrero residentes en provincias, e integrada también por mí, el único residente en Santiago, en mi calidad de abogado de la FOCH y militante del Partido Comunista, que intervine tan pronto como se conoció la terrible noticia de su muerte.

La Comisión tenía conocimiento cabal de la vida de Recabarren, de su personalidad y de sus actividades agotadoras en la construcción y dirección del movimiento revolucionario y del elevado y noble sentido de responsabilidad ante la clase obrera y el pueblo, los cuales siempre depositaron en él toda su confianza y lo rodearon de cariño y respeto. Sabía también que había sido objeto de amenazas de asesinato, y que se confirmaron por don Alberto Cabero, quien denunció que, siendo Intendente de Antofagasta, conoció a dos individuos que se presentaron como encargados de dar muerte a Recabarren.

La Comisión realizó la más acuciosa y amplia investigación. Recibió declaraciones de numerosos militantes de la FOCH y el Partido y de otras personas. Interrogó a Teresa Flores, mujer de Recabarren, y a otros familiares, y recogió numerosas cartas y documentos personales de éste.

Entre los documentos más importantes recuerdo la hoja escrita por Recabarren de fecha 30 de agosto de 1924, en la que expresaba su decisión de suicidarse, hecho que pudo evitarse por la intervención de Teresa Flores, quien dio cuenta al Partido. Recuerdo, asimismo, una carta dirigida el 24 de noviembre a Teresa desde la zona del carbón, donde estaba al frente de una difícil huelga de los obreros, en la que manifestaba que se encontraba enfermo y que le dolía el cerebro. También conocimos una tarjeta enviada a Teresa desde Lebu o Curanilahue en la que le decía: "esta noche he hecho la conferencia más mala de mi vida".

La Comisión sabía del enorme esfuerzo que hubo de desplegar a raíz del movimiento militar de

septiembre de 1924, para orientar al pueblo ante aquellos complicados y difíciles acontecimientos.

La Comisión tomó en cuenta las persecuciones y calumnias de que fue víctima de parte de las clases dirigentes y de los gobiernos reaccionarios, y de los ataques arteros de un pequeño grupo de militantes semianarquistas de Santiago. Finalmente quedó establecido en forma fehaciente que en varias ocasiones Recabarren había expresado su decisión de quitarse la vida si advertía que disminuía su capacidad de trabajo.

Todo esto debía necesariamente minar su temple y lo arrastró a la profunda crisis síquica que lo privó desgraciadamente del control de sí mismo.

El 24 de diciembre, la Comisión dio término a su cometido y expidió su informe, que declara que "ha adquirido la convicción de que el compañero Luis Emilio Recabarren Serrano se suicidó y que el sumario no arroja el más leve indicio de que haya sido víctima de un crimen".

El voluminoso legajo con declaraciones y documentos y el texto original del informe, lo entregamos al entonces Secretario General de la FOCH, compañero Roberto Salinas. El informe fue aprobado por la FOCH y por el Partido; fue dado a conocer a todos los afiliados de ambas organizaciones y publicado en la prensa. Por mi parte, he referido estos hechos en innumerables oportunidades y al rendir homenaje a Recabarren en el Senado los he relatado una vez más.

De modo que la otra afirmación de su revista de que "todavía hoy no llegan a aclararse por completo los pormenores misteriosos" de la muerte de Recabarren, carece también de fundamento.

Cada cierto tiempo, se renuevan y difunden habladurías como las que desmienten y muchas otras, y no podían faltar en el momento en que el Partido Comunista, la Unidad Popular, la Central Única de Trabajadores y el pueblo conmemoran solemnemente el 50 aniversario de nuestro partido, que él fundó como partido marxista-leninista, y que lo han aclamado como héroe nacional en la lucha por la liberación nacional y por el socialismo.

Saluda a Ud. atentamente.

CARLOS CONTRERAS LABARCA

GANA UD. Y GANA CHILE

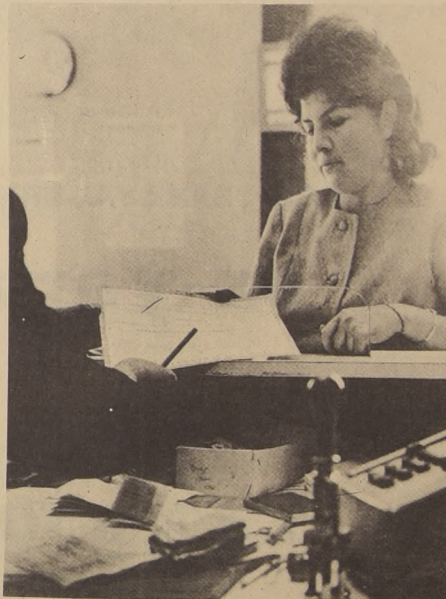
Con los CAR, Certificados de Ahorro Reajustables, gana usted.

- * reajustables 100% del alza del Costo de la Vida.
- * 7% de interés sobre el capital reajustado.
- * exención total de Impuestos (excepto I. U. C.).
- * liquidez inmediata.
- * sin costo alguno: comisiones, deducciones, etc.
- * desde E° 10 hasta cualquier cantidad.

Gana Chile...

- El dinero recaudado el Banco Central lo utiliza en:
- promover el desarrollo económico del país.
 - estimular la producción nacional de maquinarias y equipos (Bienes de Capital).
 - crear nuevas fuentes de trabajo.
 - obtener economía de divisas.
 - fomentar las exportaciones.

Adquiera sus CAR en el Banco Central o cualquier Banco a través de todo el país y en la Caja de Amortización.



En Ecuador:

UNION CAYO ANTE BARCELONA: 4 POR 2

Luego de estar en desventaja de 2 tantos a 0, el cuadro chileno igualó. Los últimos dos goles del campeón ecuatoriano fueron marcados en los últimos cinco minutos del encuentro.

GUAYAQUIL. Por Alfredo Leonel Parra, enviado especial.

—Todo fue normal.

El match había sido anunciado para las 21 horas. A las siete y media de la tarde empezó a llover fuerte. Cuando llegamos al Estadio Modelo de Guayaquil, se inició el ciclo de conferencias entre Hernán Fernández y los dirigentes del Barcelona. Los locales pedían la suspensión del partido, el dirigente chileno el cumplimiento del contrato. En el Estadio no más de tres mil aficionados. Cerca de las ocho de la noche dejó de llover. Los dirigentes de Barcelona pidieron a los ocupantes de las radios en los espacios deportivos que señalaran que el match se jugaba, que no llovía y que además se prorrogaba el partido para las diez de la noche.

Era urgente jugar. Unión no podía prolongar su estadía en esta ciudad, ayer, para ustedes emprendimos viaje a Caracas pasando por Bogotá y suponemos llegar a Venezuela cerca de las diez de la noche del Jueves. Por eso era imprescindible jugar. Se llegó a un arreglo económico. Unión recibía menos de lo presupuestado y Barcelona no perdía tanto. Al final la recaudación indicó que no perdió nada. Las

cinco mil personas que alcanzaron a llegar al Estadio entregaron una recaudación como para salvar los gastos.

En la cancha rebalsaba por la lluvia, con un balón como jabón, un equipo chileno que ya 4 los diez minutos queda con diez hombres por expulsión del puntero Trujillo. Dos marcas a muerte del zaguero ecuatoriano dejaron tirado en el césped a Trujillo. Cuando se levantó tuvo la típica reacción del jugador inexperto. Se exasperó, se ofuscó y fue a la búsqueda del que le había hecho el foul anterior. Una falta vistosa que el árbitro, el "doctor" Francisco García Riso de pésmo desempeño, no tuvo más remedio que expulsarlo del campo.

—Y todo siguió siendo normal.

Porque Unión luego de ir perdiendo dos a cero se puso en dos a dos que premiaba la labor del cuadro chileno. La brillante actuación del debutante Soto, la impecable labor del Chino Arias, y el rendimiento siempre creciente del marcador Varas, más la le-

vantada de Fariñas, de Osvaldo González y Yávar, ponían justicia a ese marcador de dos a dos. Se jugaban los últimos cinco minutos. Fariñas pidió cambio, entre Toro, un medio campista joven, para reforzar y asegurar el empate. Entró bien Tpro, corrió, se movilizó con ganas y tuvo sólo una falla. En el cuarto gol, quiso pasar una pelota a Carvallo y quedó corto, regalándose al Araña Martínez que corrió solo 25 metros para meterle el balón abajo a Olivares cuando éste saltó en su búsqueda.

EL COMIENZO. Barcelona hace muy pocos días que inició su preparación para la Copa Libertadores, se nota un equipo con muchos kilos de más, especialmente Perico León que pese a esa ausencia de un físico apto para jugar al fútbol, mantiene tantas sus excelentes dotes de gran dominador de la pelota y metiendo pases en profundidad para que otros corran. Fútbol lento en los primeros 25 minutos. Unión en su

tranco, sin correr mucho, pero haciendo circular el balón, es decir, entrando un poco en el juego del adversario. Todo iba bien. Angulo tuvo un roce con Perico León, con insinuaciones de cambio de golpes, pero todo quedó en nada. Un tiro de Muñoz desde fuera del área sorprendió a Olivares que no reaccionó, creyó que iba a fuera y siguió la trayectoria del balón que rebotó en el poste. Se quedó Olivares, en ese segundo de tuteo, apareció Quijano consiguiendo el primer gol. Era la primera carga a fondo del cuadro que aquí le llaman el "idolo" ya Unión quedaba en desventaja en el marcador y en desventaja numérica.

Cuatro minutos más tarde, entró Perico León al área disparó bajo y Olivares le echó al comer. Vino el centro, salió Olivares y quedó corto, Angulo trató de rechazar de cabeza y se quedó pegado en el pasto, levantó la mano y despejó con ella, sin control, derribo el cierre de Varas y Avandío que estaban tras de él. Muñoz fue el encargado de servir e lanzamiento penal y un dos a cero que pareció lapidario y rotundo.

DESPERTO UNION. El segundo gol hizo el milagro de sacudir un poco la modorra de los hispanos que se fueron encima. Un avance por el centro, cruce a la derecha entrada de Yávar que levanta el balón para O. González, recibe de espaldas se eleva y de "chilena" anota la primera cifra. Se jugaban 33 minutos del periodo inicial. Unión había superado la ausencia de Trujillo con las descolladas de Varas y Arias por los costados.

El juego se reinició con la misma característica. Unión buscando llegar con el balón siempre acompañado por dos o tres jugadores. Barcelona sin entrada por niendo y haciendo correr el reloj. Arias en dos oportunidades llegó hasta el área chica, sirviendo el balón por alto y permitiendo el lucimiento del meta Macías, que demostraba seguridad en la salida y en control de los centros altos. Un nuevo avance de Arias por su sector, pilota alta y Macías que se queda, apareciendo Fariñas en la misma área chica para recibir con frenazo fuerte, anotando la paridad.

Dos a dos y se jugaban los 22 minutos del segundo tiempo. Creció Barcelona y se fue encima, prácticamente se vació en el campo chileno. Unión entro a es-



EL GOL ESPECTACULAR DE OSVALDO GONZALEZ: De espaldas, clavó el balón en la esquina del arco de Macías anotando el primer descuento del cuadro chileno

JAIME RAMIREZ IRIA A LA BANCA DE SAN FELIPE

La Asociación Central debe autorizarlo, para lo cual la directiva sanfelipeña envió la solicitud correspondiente. Sólo a la Copa Libertadores se extendería la autorización

Jaime Ramírez, puede ser el reemplazante de Luis Santibáñez, en la dirección técnica de Unión San Felipe. Como esta designación no podía hacerse directamente, luego que Ramírez no tiene título de monitor ni menos de entrenador, la directiva sanfelipeña, envió un oficio a la Asociación Central, en el cual solicitó la autorización pertinente.

En la solicitud específica la directiva de San Felipe, que la solicitud se extiende solamente a la disputa de la Copa Libertadores y que una vez cumplida la competencia, se nombraría otro entrenador o se ratificaría a Jaime Ramírez, si es que al momento de comenzar el campeonato oficial de 1972, ha normalizado su situación reglamentaria.

Al respecto conversamos ayer con Ramírez, quien nos aclaró que su problema y como pretende solucionarlo, es el propósito de participar en el actual curso de entrenadores, ya que he resuelto no jugar más y dedicarme a entrenar. Lamentablemente no pude hacerlo, ya que el curso era para monitores y este título no lo tengo, a pesar de que hice un curso en España, pero que no terminó. En estas circunstancias,

pedí a la Federación de Fútbol de Chile, que enviara un oficio a la Escuela Catalana de Entrenadores, a objeto de que este organismo a través de su presidente Ricardo Blanch, remitiera a vuelta de correo, un cuestionario, en el que se consignaran las preguntas relativas a las materias que se trataron en el curso que yo debo contestar en una especie de examen final. En caso que las respuestas fueran satisfactorias y evacuadas en un plazo prudencial (probablemente dos horas) y ante un ministro de fe, la Escuela Catalana, me tendría que otorgar el título de entrenador nacional, lo cual me permitiría trabajar en Chile con cualquier equipo de segunda o primera división. En el supuesto caso, que las respuestas al cuestionario no me dieran el puntaje suficiente para ser aprobado, me vería obligado a ir a España a terminar el curso o a hacer otro en Argentina o en Brasil.

¿Existe algún acuerdo formal con San Felipe?

En principio, sí, pero subordinado a que la Asociación Central lo autorice. Los dirigentes de San Felipe, creen que su petición tendrá éxito, considerando que es un caso de emergencia y con caracteres transitorios. Además la directiva de San Felipe, estimó que sería inconveniente entregarle el equipo a un entrenador que no lo conozca, que obviamente necesitaría un tiempo más o menos largo para interiorizarse de cuales son las características y cual el tipo de fútbol que practica. Justamente considerando todo esto, es que me fue ofrecida la dirección técnica del cuadro, partiendo de la base de que esta función ya la cumplí la temporada pasada, cuando Santibáñez no pudo hacerla.

¿Piensa hacer alguna innovación en el cuadro?

Creo que no, ya que el equipo está armado y es perfectamente definido en su estilo de juego. Sólo haría algunas pequeñas modificaciones en cuanto a la duración y exigencias de los entrenamientos, cuyo objetivo tendría a darle más consistencia física, lo que podría traducirse en un fútbol más continuo en ritmo y por ende más agresivo. Fuera de esto, nada más, ya que como digo, el cuadro tiene estilo, personalidad y está cambiando casi sin problemas.

EQUIPOS Y GOLES

UNION: Olivares Varas Avendaño, Angulo y Arias Carvallo, Soto y Yavar Trujillo, O. González y Fariñas (Toro).

BARCELONA: Macías, Quijano, Pérez, Noriega y Peláez, Cadenas y Coronel Muñoz, (Santana), León Bolaños, (Martínez) y Madruero.

GOLES: Primer Tiempo. A los 28 QUIJANO, a los 32 MUÑOZ de penal a los 33 O. GONZALEZ de "chilena".

Segundo Tiempo A los 22' FARIAS de cabeza, A los 40' MARTINEZ, y a los 44' MARTINEZ.



TROFEO PARA EL CAMPEON: Hugo Yuri, presidente del club campeón de fútbol 1971, Unión San Felipe, recibe de parte del presidente del fútbol rentado (A.C.F), Nicolás Abumohor, el preciado trofeo

Nacional de Fútbol: QUINTERO EMPATO CON CALAMA: 0-0

SANTA CRUZ (Especial para LA NACION). Se rehabilitó Quintero al igualar a cero con el ambicioso Calama, y Curicó, que debutó perdiendo a 3 a 2, última hora con los calameños, para luego derrotar a Quintero, volvió en la quinta fecha del XXXIV Nacional de Fútbol Amateur a ganar. Esta vez a Mulchén por dos a uno.

Estos resultados dejan siempre a los curicanos entreverados en la disputa del campeonato, conjuntamente con Antofagasta que no atópe: Santa Cruz y vino menos fuerte elenco de Calama.

La jornada programada para hoy (habla descanso sábado y domingo por las elecciones) es la siguiente: Antofagasta - Curicó Quintero - Santa Cruz

LOS TRABAJADORES DE ex-yarur

saludan al diario **LA NACION** en su 55o. ANIVERSARIO,

AHORA, AL SERVICIO DEL PUEBLO Y LA REVOLUCION CHILENA

Consorcio de Seguros EMPART

- * - LA METROPOLITANA, Compañía de Seguros S.A.
- * - EMPART, Compañía de Seguros Generales S.A.
- * - EMPART, Compañía de Seguros de Vida S.A.

Adhieren a la celebración del 55° Aniversario del diario **LA NACION**

Antimil cree que será al revés:

ARACENA ASEGURA KO ANTES DEL 6º ROUND

Esta noche, el calameño Aracena tratará de anotarse su segundo triunfo en San Diego a costas del temucano Antimil... Willy Blanco reaparece en el semifondo en revancha con Emilio Paredes.

Los combates de fondo ofrece esta noche la Empresa René Paredes con el campeón profesional Emilio Paredes, que hace revancha con el colombiano Willy Blanco, y Eduardo Aracena que busca noquear a Antonio Antimil.

Es esta velada, la reapertura de la temporada de boxeo que se adelantó por la mala suerte de la pelea de Aracena con Antimil.

El programa también tiene el atractivo de contar con la participación de boxeadores que defienden los colores de la recién fundada rama de boxeo del club Colo Colo. Tres serán los preliminares entre aficionados y dos los matches entre profesionales.

PROGRAMA

MOSCÚ: Tres rounds, José Quiroga, Barrancas, con Juan Quiroga, de Colo Colo.
LIVIANO: tres rounds, Rolando Aracena, Barrancas, con Carlos Díaz, de Colo Colo.
MEDIO MEDIANO: LIGERO tres rounds, Rolando Barrancas, con Eloy Herrera, Colo Colo.
PROFESIONALES: Pluma Emilio Paredes chileno, con Willy Blanco, colombiano, y Eduardo

Aracena, con Antonio Antimil. Los dos combates de fondo serán a diez rounds, el primero con carácter de internacional.

ARO Y CORRADI

Se da por descontado que Aro y Corradi se presentarán en Santiago. Para la emergencia tendrán que presentarse Luis Muñoz, campeón de Chile, y Mario Molina, también campeón pero de la serie más alta.

JORGE BARCIA

No hay otro púgil más tranquilo y con más paciencia que Jorge Barcia.

El campeón de las plumas sube al ring y luego queda de "para" un montón de meses. De su chance por el título sudamericano nada se asegura nada y su pelea con Smecca ha resultado como el cuento del lobo...

Anteayer subió al ring del gimnasio "Manuel Plaza" y de nuevo tuvo que quedar mirando como pasa el tiempo y su carrera sigue frustrada. ¿Se podría insistir con la CLAB para que el nuestro tuviera alguna vez su noche de gloria?



LA LIGA DE DEPORTES LA PALMILLA inició su labor en 1950. Luego de 22 años de trabajo, pueden mostrar sus conquistas: un buen estadio y construido por los propios deportistas del sector "a puro riño". "16 de Abril", "Ritmo y Juventud", "Defensor Oriente", Pedro Fontova, Defensor Rupango, Barcelona, Campanario, Huracán Junior y Carlos Dittborn son los 9 clubes que militan en la agrupación EN LA FOI. Carlos Soto, Presidente de la Liga y Miguel Armijo, delegado ante la ANDABA.

El básquetbol... : UNION VOLVIO DE SU GIRA

Con cuatro derrotas y dos victorias como balance final, regresó en la tarde del miércoles el elenco básquetbolístico de Unión Española.

En esta oportunidad lo hizo la mayoría de la delegación, junto a su DT Juan Ostoić, faltando sólo Sibilla, Juan Guillermo Thompson y Pletikosc, jugadores que habían regresado con anterioridad.

Pero lo importante es la actuación de los cesteros rojos en España, ellos partieron invitados por el Real Madrid a participar en un Cuadrangular de Navidad, en el que participaban, además de los dueños de casa, los quintetos de la Universidad de Carolina del Norte, de Estados Unidos, y el español Juventud Badalona.

Y fue ahí donde quedó claro que el campeón chileno, muchas veces en condición de invitado, no tiene la potencialidad suficiente como para jugar "mano a mano" con los europeos.

Más tarde fueron derrotados en Victoria por el quinteto de Vasconia y de ahí en adelante los triunfos. Aguilas de Bilbao y Estudiantes fueron los únicos quintetos que no pudieron contra Unión y le otorgaron a ésta la posibilidad de saborear la victoria.

Pero, en definitiva, dos cosas quedan en claro. Unión Española es lo suficientemente capaz de detentar todos los títulos nacionales, pero difícilmente pueda considerarse dentro de los buenos del concierto europeo y si con Unión pasa ¿que papel harían los otros? Ninguno.

Esa es pues la mejor enseñanza de una gira: Chile no tiene hoy por hoy un básquetbol capaz de salir y triunfar (reconociendo desde luego que Unión es sólo un equipo y no una Selección Nacional), lo que posiblemente sea

se logre una vez aplicado el plan de Dan Petersen, el DT extranjero que ya está trabajando para lograrlo...

Liga de Deportes La Palmilla:

"EMPEZAMOS CON CUATRO PALITOS Y AHORA TENEMOS UN ESTADIO"

El escenario deportivo cuenta con camarines, cancha empastada e iluminada. Todos han cooperado... hasta los niños.

"Lo que ahora tenemos es obra de nuestro propio esfuerzo. Trabajamos los sábados y domingos, limpiando el terreno, instalando camarines, levantando cierras, trayendo madera, cemento y ripio. Cooperaron hasta los cabros chicos... creo que nosotros fuimos los que iniciamos los trabajos voluntarios. Y la cancha que poseemos-insisto-es obra de nuestra constancia ya que la Municipalidad nunca nos ha ayudado."

A propósito de esto, pensamos que esta es una de las causas por las cuales el deporte de la comuna está bajo. No hay interés por la actividad deportiva y esto trae como consecuencia un desinterés por levantar nuevos campos deportivos en el sector, que cuenta con más de 130.000 habitantes."

Las palabras de Miguel Armijo Rivero, ex Presidente de la Liga de Deportes La Palmilla, retratan la realidad que ellos viven. La

verdad es que "hacen deporte a pulso". "Empezamos con cuatro palitos parados. Y ahora tenemos camarines, iluminamos la cancha, la dotamos de agua, le pusimos césped etc. Comenzamos nuestra labor en 1950 con instituciones: Palmilla, San Nicolás, Reina Inés, Pedro Fontova, Ritmo y Juventud. En la actualidad contamos con nueve clubes con más de 1.500 jugadores en todas sus divisiones. Que yo recuerde, la única vez que hemos recibido ayuda de la Dirección de Deportes del Estado, fue en 1967 cuando el señor José Arriagada nos consiguió que nos empastaran la cancha."

El actual Presidente de la agrupación y que también fue uno de los fundadores de la liga, Carlos Soto, señala que todo lo que tienen se debe a que "todos, somos muy unidos... todos tienen las mismas garantías, ya sea campeón o colista. El estadio está a disposición de todos. Por

eso yo confío que no está lejos la fecha en todas nuestras aspiraciones (tener cancha de básquetbol, piscina y sede social) se vean cumplidas."

CAMPEONATO

El Torneo de la Liga tuvo como escenario el excelente escenario de La Palmilla y en él, el representante de Defensor Oriente se clasificó campeón en Primera Serie. En Tercera División el campeón fue Carlos Dittborn. Mientras que en Cade-tes, "16 de Abril" se impuso en las competencias Juvenil y Segunda Infantil, "Huracán" se llevó el galardón en Primera Infantil.

Y una noticia para los jugadores, socios e hinchas del "Ritmo y Juventud". El club no entrará en receso durante 1972. Y no podía ser de otro modo ya que este instituto tiene una larga tradición.

Lleva 16 años en la liga y es uno de los clubes más antiguos del sector. En la actualidad tiene inscritos en sus registros a más de 180 jugadores.

ESPAÑA VENCIO A HUNGRIA: UNO-CERO

MADRID. (AFP)— El seleccionado de Hungría de Fútbol que pronto iniciará una gira por Latinoamérica, perdió por un gol a cero ante el equipo de España, en un partido amistoso que se jugó hoy en esta capital.

El único gol lo marcó Anieta a los 83 minutos. El cotejo, arbitrado por el alemán del oeste Tschenscher, fue presenciado por unos 30.000 espectadores solamente a pesar de que el Estadio Santiago Bernabéu tiene aforo para más de cien mil.

La cancha estaba embarrada a consecuencia de las lluvias de los últimos días.

Durante el primer tiempo, dominaron ligeramente los españoles, aunque el juego se desahogó casi constantemente en el centro del campo, y consecuentemente, los arqueros tuvieron poco trabajo.

A los 26 minutos el centrocampista español Lico tuvo una ocasión para marcar, y a los 31 y 46 los húngaros llevaron el peligro ante el portero ibérico por medio del entrala derecho I. Juhász y de Fazekas, respectivamente.

El juego fue más espectacular, técnico y emocionante en el segundo tiempo. No obstante, los zagueros de ambos equipos, muy seguros, se impusieron a la respectiva vanguardia del adversario.

La pelota circuló por el campo con rapidez y los húngaros, superiores técnicamente a los españoles, hilvanaron buenas combinaciones, que fueron anuladas por los zagueros locales.

A los 69 minutos el guardavallas español Inbar se apoderó difícilmente de la bola arrojándose al suelo.

El gol del partido lo marcó Anieta al rematar un saque de esquina cuando sólo faltaban siete minutos para terminar el cotejo.

Los equipos se presentaron así: España: Inbar, Sol, Gallego, Tourino, Tonono, Lico, Lora, Amancio (Quini), Quino, Luis (Churrua) y Rexach (Anieta).

Hungría: Gecci, Fabian, Kovacs, P. Juhász, Vidáts, Szucs, Fazekas, I. Juhász (Szalai), Bene, Dunaí (Szoke) y Zambó.

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE CALZADO DE CHILE

Al cumplir 39 años de activa vida societaria se complace en saludar y agradecer la excelente acogida que nos han dispensado, siempre nuestros favorecedores.

A la vez agradecemos públicamente la eficaz contribución de nuestros colaboradores para mantener la atención diligada y con esmero que brinda a nuestros distinguidos clientes del país.

Es muy grato para el Directorio Nacional agradecer el permanente estímulo de nuestras seccionales, delegados y socios a través de la República, cuyas designaciones corresponden a los siguientes socios en las provincias que se indican:

Tarapacá	Sres. Oscar Malagarriga y Guillermo Malagarriga
Antofagasta	Juan Rivas R. y Sergio Artal M.
Atacama	Antonio Daher N. y Luis Castex O.
Coquimbo	Atilano Moreno S. y Guillermo Galleguillos
Valparaíso	Antonio Olaeta C. y Luis Fernández L.
Viña del Mar	Sergio Oneto Biancardi
Aconcagua	Manuel Zapata G. y Angel Menéndez S.
O'Higgins	Luis Alvarez C. y Manuel Carracedo P.
Colchagua	Fulgencio Salinero D. y Carlos Oyanguen
Curicó	Julián Muñoz V. y Jaime Bados M.
Talca	Argimiro Rodríguez y Alberto Arbizú
Linares	Agustín Soteras y Orlando Gallego
Ñuble	Gilberto Parada y Humberto Segura Cid
Concepción	Narciso Fosalba P. y Mario González B.
Bio-Bio	Santiago Quezada R. y Pedro Errandonea
Malleco	Victor Manoli A. y Salvador Manoli A.
Cautín	Pablo Ríos M. y Genaro Gracia A.
Valdivia	Rolf Hager W. y Osvaldo Scheel S.
Osorno	Erico Engelberg S. y Gabriel Martínez A.
Llanquihue	Eugenio Galilea M. y Domingo Toro G.
Magallanes	Julio Salas B. y Lorenzo Marzolo B.

El actual Directorio Nacional está compuesto en la siguiente forma:
Presidente Sr. Juan Pablo Guzmán Ureta
Vice Sr. Samuel Avila Rojas
Secretario Sr. Sergio Salinero Arriagorriaga
Tesorero Sr. Enrique Davis Awad
Directores Sres. Sergio Oneto, Domingo Marzolo y Nicanor Monje Vallejo.

Adhesión al 55º ANIVERSARIO del diario "LA NACION"

BATA AVANZA CON LA TECNOLOGIA, AVANCEMOS CON



SIMBOLO DE CALIDAD.

SANTIBAÑEZ ASUME EL 18 EN WANDERERS

● 7.000 escudos mensuales y 3.500 por punto ganado fórmula que convenció al ex-entrenador del Unión San Felipe

En forma sorprendente, tal como se han venido sucediendo los acontecimientos futbolísticos en estos últimos días, Luis Santibañez, quien llevara a Unión San Felipe a conquistar el título de campeón de 1971, firmó un contrato con el Club Wanderers de Valparaíso. El arreglo respectivo se realizó en la sede de la institución y en presencia de todos los miembros de la directiva, quienes en la práctica sólo escucharon el contexto del contrato ya redactado que llegó de la capital.

Santibañez sucede en el cargo de director técnico a Luis Alamos, quien desistió, no obstante sus múltiples promesas, a continuar prestando servicios en la entidad portuñera, aduciendo razones de índole personal. En este sentido, Alamos fue muy "Zorro" ya que atribuyó a la enfermedad de su esposa el motivo de no poder radicarse en Valparaíso. De todas formas la institución portuñera financió la reparación de su residencia que posee en el balneario de Reñaca, donde Luis Alamos podrá pasar el resto del verano.

Santibañez se encontraba hasta el domingo, en la ciudad de Antofagasta, tomando un corto descanso después del intenso ajetreo que significó la víspera de la obtención del título y los posteriores festejos. Se sabe además, que el ex entrenador de Unión San Felipe, tiene serios problemas de orden doméstico que lo obligaron irremediablemente a no poder aceptar el interés de toda la

gente de San Felipe que deseaba que continuara en el "Uni". Un día consiguió batir por primera vez el record de conseguir dos campeonatos consecutivos (Ascenso y Honor).

Y como se trata de una carrera contra el tiempo, ya que el asunto entrenadores y jugadores es un "coqueteo" por todos los clubes, Santibañez arribó a las 19 horas a la sede y a los 10 minutos salió convertido en el nuevo entrenador de Wanderers. Por desempeñar estas labores recibirá un sueldo mensual de 7 mil escudos más 3.500 escudos por punto. Es decir, un contrato en base a producción, que fue el que hizo ganar una fuerte cantidad de dinero a Luis Alamos.

En esa ocasión, igualmente, Agustín Prat, presidente de Wanderers, visiblemente emocionado trasladó a sus colegas las explicaciones que "El Zorro" le dio en la capital inmediatamente después de reinar de Lima. Dijo Prat que "Alamos, en una actitud digna de un caballero, le primero que hizo fue ubicarme en Santiago y darme a conocer que por la enfermedad de su esposa no podía aceptar la intención de permanecer en Wanderers. No podía arreglar con Colo Colo; don Agustín, me dijo, sin antes darle razones. ¿Qué noble!"

Prat no se refirió siquiera a la presencia de Donato Hernández, en Valparaíso, quien hasta pocas horas antes esperaba una



VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

respuesta al ofrecimiento que formalmente se le hizo. O sea, se "jugó" con el pintoresco entrenador, ya que se le hizo aguardar los acontecimientos porque conocían el interés particular de Donato de volver a Wanderers.

Y ya que los asuntos se están sucediendo a ritmo vertiginoso, se le exigió igualmente a Santibañez que el día 18 en curso asuma sus nuevas funciones, mientras la directiva prosigue con su "loca carrera" para obtener jugadores porque en cualquier momento le están robando los "huevos del Águila".

En efecto, Carlos Pacheco, ya tenía conversado con Wanderers su incorporación al plantel y decidió aceptar el nuevo ofrecimiento de Unión Española. Igual cosa, ocurrió con Leonardo Véliz que hasta las 12 horas era de Wanderers y por la tarde se enroló en Colo Colo. En estos instantes se espera en Wanderers la comparecencia del sureño Moisés Silva por quien también hay interés.

La impresión que los jugadores andan de tienda en tienda entregando sus proposiciones en un "tira y afloja" que ya quisieran los más expertos comerciantes. Los diálogos deben ser más o menos así:

"Mire, este club me da tanto. Yo quiero esta suma. Ustedes sabrán..."

Selección Chilena:

SOLO NUEVE JUGADORES EN LA PRIMERA PRACTICA

● Sin los futbolistas de Colo Colo y Unión Española empezó su trabajo para la gira el entrenador Raúl Pino

Sólo nueve elementos de los veinte nominados, concurren al primer entrenamiento de la Selección Chilena, que se prepara para iniciar una gira por Ecuador, México, Honduras y Brasil, dentro de diez días más. El técnico Raúl Pino señaló que las numerosas ausencias se deben a que tanto los jugadores Unión Española y Colo Colo andan con sus clubes por el extranjero. Refiriéndose al caso de Ciroso, García, Viveros, dijo que ignoraba el motivo por el cual no habían concurrido a la práctica.

Los jugadores que llegaron hasta, "Juan Pinto Durán," fueron Pacheco, Nef, Lara, Espinoza, Osorio, Eduardo Herrera, Pino, Paez y Maldonado. Eduardo Peralta se hizo presente, pero no entrenó ya que aún se encuentra resentido del empuje de su pie derecho.

Además, hay que dejar en claro que tanto los jugadores de la "U" como San Felipe tienen permiso para practicar por sus respectivos clubes. Los dirigentes de dichos institutos así lo han pedido para prepararse en la mejor forma posible para la Copa Libertadores.

Raúl Pino aclara que por esta causa los "craks" del cuadro aconcaguino "no fueron llamados en esta primera nómina. Yo había pensado en Gaete y Cana-



"LOCUTIN" SANTIBAÑEZ empezará de nuevo, ahora con Wanderers. El 18 tendrá que hacerse cargo del equipo caturo.

les, pero desistí ante el pedido de los dirigentes".

Los seleccionados seguirán entrenando todos los días. En la mañana recibirán "doctrinamiento" técnico y táctico y en la tarde realizarán el entrenamiento propio tal. Durante la gira misma los jugadores colocolinos Herrera y González, se sumarán en Ecuador y los argentinos Fonseca, Vallejos, Machuca y Ríos lo harán en México.



ASI EMPEZO SU TRABAJO la Selección Chilena de Fútbol con miras a la gira por Ecuador, México, Honduras y Brasil. Sólo nueve jugadores en el primer entrenamiento. ¿Es esto un trabajo serio?...

LAMENTOS DE FOUILLOUX EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, (AFP)— El destacado jugador internacional de fútbol chileno, Alberto "Tito" Fouilloux, se encuentra en Buenos Aires de vacaciones y con la libertad de contratación en sus manos.

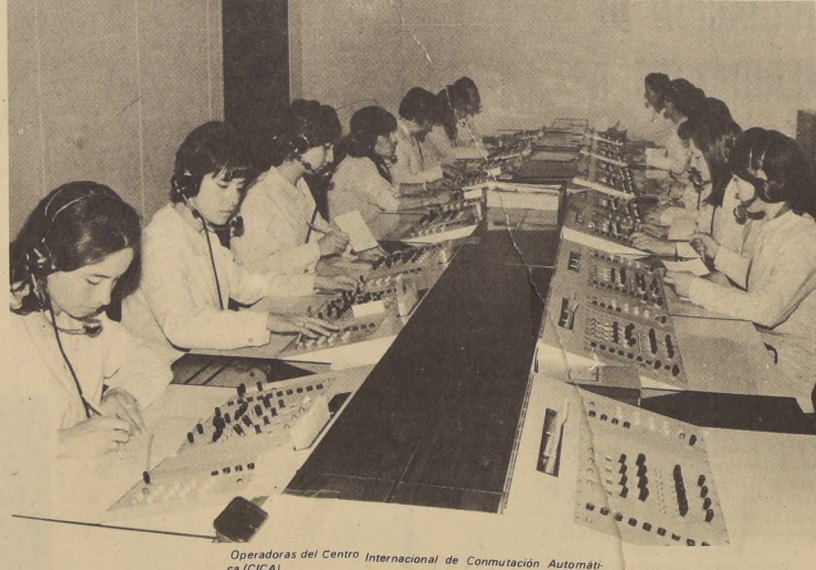
En declaraciones al diario "Crónica", de esta capital, Fouilloux señaló su gran pesar por el exodo de profesionales en su país, pese a existir cláusulas para prevenir esas situaciones.

"Chile se quedó otra vez sin selección nacional—dijo—, del trabajo de don Fernández se vendieron a casa todos los muchachos y así lo señaló Pino debe empezar de nuevo".

Afirmó que luego del viaje sudamericano en "Moneda" el mejor equipo de fútbol chileno se desarticuló. El programa y el do lo enseñado por Sotomayor en sacro roto. Últimamente ha recuperado en parte prestigio y se vendió la base del equipo: Araya, Hodge, Quiroz, Rodríguez, y el goleador Carrasco (todos en México).

Fouilloux, que se hospedó en esta capital, en la casa de su compatriota Andrés Pino, flamante director técnico de la Selección Nacional de Fútbol, declaró que se encuentra libre de contratación y descartó la posibilidad de renovar su carrera futbolística en Argentina, aunque Chile está en tratos con la Unión Española y Colo Colo de su país.

ENTEL: PARTICIPACION Y PLANIFICACION CONSCIENTE



Operadoras del Centro Internacional de Conmutación Automática (CICA).

El Gobierno de la Unidad Popular ha deseado, y así lo ha entendido la mayoría, una modalidad impactante para los Trabajadores. La Participación integral y racional de ellos.

"La Participación de los Trabajadores, la Planificación y la Descentralización administrativa son las bases para configurar e impulsar el proceso de transformaciones que requiere el país".

La creciente participación de los trabajadores hace necesario divulgar y discutir la necesidad de que la planificación en todos los niveles adquiera características concordantes con el proceso de transformaciones que conducirá al país hacia una economía socialista.

El sector de Telecomunicaciones tiene un importante rol dentro del proceso, por lo que es vital que todos sus componentes tengan un concepto claro del desarrollo de las telecomunicaciones dentro de la economía nacional. La obra de ENTEL 1971: Los servicios prestados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL—CHILE), filial de la CORFO, a la comunidad y al desarrollo de prácticamente la totalidad de las actividades nacionales, son difíciles de medir. La comunicación es un intangible que todos aquilatamos sólo cuando falta o cuando es deficiente. Pese a ello, miles y miles de kilómetros de circuitos compuestos por ondas electro-magnéticas recorren el país. Saltando montañas y océanos, llevan la voz de interlocutores lejanos, o el mensaje escrito, o la imagen de televisión, o cualquier otra forma de comunicación que permita el entendimiento humano, en coordinación con otras entidades.

Todo ello ha sido posible gracias a la dedicación de operarios, empleados, técnicos e ingenieros que forman los cuadros operativos de trabajadores de ENTEL. En la actualidad, estos trabajadores tienen, además una labor paralela a la de la simple aplicación de sus conocimientos. Son ellos los que se están abocando a la tarea de una planificación consciente y concentración de esfuerzos a través de su plena "participación" en la toma de decisiones, cuyos dos grandes hitos son:

—La elección de cinco representantes de los trabajadores en la Asamblea de Trabajadores de la Empresa, y

—El Proyecto de Reglamento Interno de Participación, en proceso de discusión y análisis en las bases, a través de los Sindicatos.

El programa CUT—Gobierno de Participación, cuya aplicación se está haciendo efectiva en ENTEL, como recién se expresó, ya ha dado muestras de ser una palanca eficaz en este sentido, tanto en tiempos normales (Red Troncal Nacional Arica a Punta Arenas, etc) como en emergencias (terremotos, erupciones, etc).

Cumplidas las etapas para dar base sólida a la infraestructura de las telecomunicaciones nacionales e internacionales chilenas, ENTEL encamina su acción hacia la satisfacción de las necesidades de importantes agrupaciones de ciudadanos, habitantes de localidades apartadas, donde ha colocado ya e instalará, nuevos aparatos públicos para el servicio telefónico de larga distancia. De hecho, son muchos los lugares que han recibido ya este beneficio, pero aún queda mucho por hacer.

Otro paso importante es la nueva política de servicios de telecomunicaciones que ENTEL está ofreciendo a instituciones cuya organización se ramifica a lo largo del territorio nacional. Con mucha frecuencia, estas instituciones manejan sus propios sistemas de comunicaciones con instalaciones técnicas también de su propiedad, lo que implica duplicar redes existentes y un gasto enorme en divisas, equipos y recursos humanos. Hoy ENTEL LES OFRECE NUEVAS POSIBILIDADES, BASADAS EN LA EFICIENCIA Y ALCANCE DE SUS REDES, TANTO PARA AMPLIAR SU CAMPO DE ACCIÓN, COMO PARA EMPLEAR NUEVAS TÉCNICAS DE INFORMACIÓN. De este modo, es posible señalar como ejemplos los acuerdos alcanzados con el Servicio Nacional de Salud para servir el transporte de sus comunicaciones a unos 400 puntos de todo el país y cuyo convenio definitivo se celebrará próximamente, y con la CORFO, para dotarla de un completo sistema de información centralizada.

He aquí, brevemente expuesto, el fruto y la esperanza de una Planificación Racional, de una Participación efectiva y de una descentralización en la que a Telecomunicaciones y a ENTEL—CHILE se refiere.

HOY VENCE EL PLAZO!

cancela HOY

LA CUOTA 2

y no pierda ni un solo sorteo!

o adelante hasta la cuota 4 y gane muy pronto

LA CASA

de la gran jornada

CANCELE SUS CUOTAS EN EL

BANCO DE TALCA

o en ALAMEDA 959

(EDIFICIO SANTIAGO CENTRO / horario de 9 a 21)

El 27 de febrero SAN LORENZO INAUGURA TORNEO METROPOLITANO

● El equipo de Andrés Prieto juega con Independiente, campeón 1971.

BUENOS AIRES, 13 (AFP). Cuatro grandes partidos clásicos comprende la primera jornada del campeonato metropolitano de fútbol de 1972 de acuerdo al fixture confeccionado la pasada noche en la Asociación de Fútbol Argentino.

En la jornada inaugural, a efectuarse el 27 de febrero, San Lorenzo de Almagro enfrentará a Independiente, campeón del "Metro" de 1971; Rosario Central, campeón del torneo "Nacional", será visitante de su tradicional adversario, Newells Old Boys, de Rosario.

River Plate se medirá con Vélez Sarsfield y Racing lo hará con Huracán.

Este torneo se jugará en dos ruedas (partidos y revanchas) y el ganador habrá adquirido el derecho de representar, intamente con el próximo campeón del torneo nacional, a la Argentina en la Copa Libertadores de América.

Los seis últimos clasificados disputarán un torneo de consolación. Todos contra todos, en una sola rueda y los dos últimos descenderán.

También con la iniciación de este evento, se pondrá en vigencia, por primera vez en la historia del fútbol argentino, el "Prode" (pronóstico deportivo de fútbol).

La Asociación de Fútbol Argentino percibirá el siete por ciento de lo que recaude semanalmente en concepto de aranceles sobre las tarjetas para apuestas del "Prode".

El estudio del proyecto "Prode" se efectuó sobre los datos de las realizadas en Brasil y en Italia.

En Ecuador y los argentinos Fonseca, Vallejos, Machuca y Ríos lo harán en México.

Todo un éxito

FINALIZO OLIMPIADA CINCUENTENARIO

Finalizó en el Estado de Paraná la Olimpiada Cincuentenario organizada por las Juventudes Comunistas en homenaje al cincuentenario de esa tienda política.

Para tales efectos se realizaron encuentros a lo largo del mes de febrero en los que participaron los representantes de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, y Uruguay.

El certamen se inició el día 10 de febrero con una maratón de fútbol que contó con 26 participantes y que fue ganada por Emilio Ríos, Coronel.

Posteriormente, los representantes de Yaru y Yaru fueron derrotados por los representantes de Yaru y Yaru.

En básquetbol el título fue ganado por los representantes de Yaru y Yaru.

Este es pues el cuarto año consecutivo que se realiza un evento de este tipo a nivel nacional, y que es organizado y financiado por los representantes de las provincias. Este año el esfuerzo de desagravio lo hizo el equipo de Yaru y Yaru. Todos quisieron participar y todos lo hicieron con gran ánimo. Estos son pues los resultados que se obtuvieron en el torneo como se hace deporte y como la juventud entera debe esforzarse.

La Quintuple:

¿SERÁ LA ESPERADA PANACEA?

Una nueva fiebre se ha apoderado de los hípicas santiaguinos, pero esta vez se trata de una fiebre altamente beneficiosa para el Club Hípico de Santiago, que a lo mejor, sin imaginar sus proyecciones, implantó la apuesta quintuple en sus jornadas de carreras.

El nuevo sistema de apuesta consiste, como todos lo saben, en acertar cinco carreras. La tarea, como se comprende no es nada de fácil y hubo muchos que sostuvieron que estaba llamada al fracaso, ya que era difícil acertar tres (apuesta triple) y que cinco a la vez y llanamente alejarían al hípico.

Lo acontecido semana a semana está demostrando lo contrario. Dividendos de cuatrocientos mil escudos, de ciento setenta, de doscientos y cifras parecidas han obrado como un imán entre los soñadores que piensan hacerse millonarios con la modesta inversión de diez escudos.

Lo curioso es que para implantar este sistema ha sido necesario eliminar dos triples, que muy bien pudieron ser tres en una programación normal de doce o trece carreras. Si se hace un estudio sobre los montos jugados hay que concluir forzosamente en que la quintuple representa menor juego que tres triples, pero aquí viene lo grande para el Club Hípico: la asistencia de público ha crecido en forma notable y por ende el juego general.

Por ejemplo, en la reunión de la semana pasada en el Hipódromo Chile se jugaron casi nueve millones con cuatro carreras. Al día siguiente el Club Hípico con diez competencias totalizó casi seis millones de juego, cifra que hace mucho no se veía en su pizarra y que de continuar puede nuevamente llevar al Club Hípico a una posición digna en la hípica santiaguina.

Pero veamos, ¿es la apuesta quintuple un juego al alcance de todos? Aparentemente sí, basta jugar un vale de diez escudos y tener la suerte de ir acertando las sucesivas competencias hasta llegar a rematar y salir con una gran cantidad de escudos del recinto. Sin embargo, las cifras, los estudios matemáticos y el famoso cálculo de probabilidades dicen otra cosa.

Para poder enfrentar con posibilidades de éxito este juego es necesario invertir cifras muy altas. Pruebas al canto es común ver en el recinto de socios la formación de sociedades con diez o veinte mil escudos para iniciar la apuesta.

Es evidente que el aficionado que juega uno o diez vales nada tiene que hacer frente a estos "tiburones", salvo que su suerte sea realmente excepcional. Por norma general, estas sociedades que se forman comienzan comprando cincuenta o cien vales al ganador y van aumentando de tal manera en las carreras siguientes que llegan a la cuarta etapa con una decena o algo más de vales, para pasar a la quinta con un mínimo de tres o cuatro boletos.

La quintuple es un juego para ricos, eso es evidente, pero tiene el mismo atractivo que la Polla o la Lotería: la posibilidad de quebrarle la mano a la fatalidad y con poca inversión llegar a ser rico.

Lo cierto es que por ahora constituye el juego de moda entre los fanáticos. La Palma piensa seriamente en implantarla, pero con algunas modificaciones que seguramente la harán más atractiva aún.

Lo importante es que se está dando todo para que el Club Hípico se recupere: mayor juego, que produce mayor fondo de premios, mayor interés en inscribir en la pista y formar programas atractivos y una concurrencia como no se veía hace muchos meses en calle Blanco.

Por ahora, que siga la racha. Por lo menos abre una puerta de esperanza al Club Hípico y por ahí puede encontrarse la solución definitiva a sus muchos males.



SERGIO AZÓCAR, partió contando escobas en Viña del Mar. Un excelente jinete en cualquier pista.

EFICIENCIA MAS REAL EN LAS ESTADÍSTICAS

Las ciencias estadísticas, derivadas de las matemáticas, cada día se perfeccionan más a fin de indicar con máxima precisión el o los resultados a que se desea llegar luego de completa investigación y análisis.

Explicar con ejemplos tales afirmaciones, es materia de los técnicos estadísticos, según sea el caso expuesto y no para un cronista.

Pero si me interesa que las estadísticas más reales sean explicadas durante el año al acontecer de las pistas. Hasta ahora, los funcionarios estadísticos capitalinos entregan semanalmente para la publicación en los programas, la nómina de preparadores que, en el mayor número de veces, ven cruzar victoriosos a sus pupilos. O a sus conducidos, para el caso de los jinetes. Y esos triunfos, con el total arrastrado de los anteriores, dan como resultado que esos datos estadísticos del Hipódromo Chile o Club Hípico, correspondan a los 10 o más profesionales con más triunfos. Estimo que esos datos así desarrollados, son "nóminas de ganadores" pero no informe estadístico de eficiencia. Me quedo con ésta por considerarla más exacta y real.

Me explico: Los preparadores, con más posibilidades de victoria, son los que presentan a las pistas semanalmente, mayor número de fina-sangres. Desde luego sin dudar de su capacidad profesional hay razón de Perogrullo: A mayor número de efectivos presentados, más oportunidades. En cambio otros profesionales también con destreza reconocida, con menor número de ejemplares, sus oportunidades de victoria, lógicamente son menores.

Desconozco qué cantidad de pensionados equinos puedan tener actualmente Oscar Silva,

ganador absoluto en 1971 entre los preparadores o Enrique Vidal, segundo, o Julio Castro Ruiz, nuevamente el primero, con mayor número de victorias en el hipódromo chileno. Pero me imagino que triplicarán o cuadruplicarán los efectivos de sus colegas. Y consecuentemente por ese prestigio de liderazgo, los propietarios los prefieren y le entregan con mayor asiduidad, los defensores de sus colores. Mas, sería interesante establecer cuántos de sus nobles cuadrúpedos no rematan en los primeros cuatro lugares, o simplemente, no entran en tabla. También puede darse el caso de otros profesionales con menos pupilos presentados logren más que a menudo, primeros, segundos, terceros, o cuartos puestos que son lugares con asignación de premios. Y además, los que figuren fuera de tabla, sean también, menos, en comparación matemática proporcional que los preparadores ubicados en los primeros lugares de la llamada estadística semanal.

Tales hipótesis tienen, a mi juicio, visos de realidad y por lo tanto, se llega a una tesis que no puede ser errónea. Así lo estima. Pero desearía que alguien me diga que no tengo la razón, para convencerme de mi equivocación.

En relación a los jinetes, los casos se asemejan. Por ejemplo Carlos Pezoa, nuevamente ganador de la estadística 1971, u otros capacitados o regulares como Luis Yáñez, Sergio Azócar,

Ahora que se ha iniciado recientemente el año, valdría la pena que se intentara -aunque fuera de manera de ensayo- para comprobación futura de éxito, poner en práctica estas sugerencias. El aficionado, tendría así la visión más exacta y real, de la tabla de eficiencia de preparadores y jinetes.

Un ejemplo es Pedro Ulloa. Esta comprobado que no puede reducir su alto peso y debe contratar menos montas que Pezoa u otros. ¿no podría tener Ulloa mayor porcentaje de eficiencia?

En consecuencia, se me ocurre que una verdadera estadística de eficiencia no debe consultar sólo a los que logren el primer lugar. Debe ampliarse a ponderar los tres lugares siguientes y en lo posible los cuatro de tabla. Estimo que a los funcionarios encargados de labores estadísticas de los hipódromos capitalinos no les sería difícil fijar índices de ponderación para los 4 primeros lugares de cada carrera. Y con operación matemática establecer el exacto porcentaje de eficiencia, hasta con fracciones si fuera necesario. En Venezuela, Brasil, Perú y otros países con hípica más moderna que la nuestra, así se procede. Se entrega semanalmente la nómina de los profesionales más destacados, pero encasillados en estadística de verdadera y matemática eficiencia por todos sus pupilos y no sólo por los primeros lugares.



ENRIQUE VIDAL, se le fue una victoria anual por solo un punto. Siempre entre los mejores.



JORGE INDA, anima siempre las estadísticas. Y los aires viñamarinos ¡chitas que le hacen bien!

GALOPA BIENESTAR SOCIAL DEL HIPÓDROMO PALMEÑO

Un grupo de 1.200 entre preparadores, jinetes, capataces, cuidadores, asistentes y trabajadores de servicios anexos del Hipódromo Chile, vera sus resultados en el desfile de la provincia. Fue el día 12 de diciembre a comienzos de marzo en la Casa de la Cultura de Quintero. Laudable beneficio social que hicieran posible la Directiva de la Sociedad Hipódromo Palmeño, su activo y eficiente Gerente General, Víctor Goldz.

Invitado por el Dr. Olmedo, visité la Villa de Quintero. Cómida aseada y confortable. Buena comida Juegos deportivos para adultos y niños. Grupo de familiares con total de 150 personas, pasan 10 agradables días de sol y playa. Hasta mediados de marzo, se completarán la cuota de 1.500 o más veraneantes. Existen 23 amplios dormitorios y gran comedor.

Depende también del Servicio, el Hogar Social de Avenida Fernán Vivaceta 2403, donde sesionan los centros de madres, directivas de gremios y sindicatos hípicas. Además un auditorio amplio para charlas, teatro y foros.

sexos. Y la rama femenina juvenil de básquetbol está encomendada a Guillermo Sanz. A estas noveles basquetbolistas hay que destacarlas. Participa en su categoría. Ahora viaja en gira a Mendoza, Argentina. En Noviembre último, se realizó la olimpiada deportiva de esos gremios hípicas y resultó un éxito superior al esperado.

En suma, "mens sana in corpore sano": buena atención médica, estímulo a actividades sociales y de cultura popular, temporada de esparcimiento y veraneo sin costo básico y efectivo bienestar social, son las normas orientadoras de ese Servicio para un crecido número de trabajadores hípicas.

ERESAR

Hipódromo Chile

Sábado 15 de Enero de 1972

PRIMERA CARRERA. 1.500 Mts. a las 16.30 hrs. HANDICAP (Índice: 7 al 0) Jinetes aprendices PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

10 H. Parra 4	1 Amerina 55 P. Herrera 2
2425 R. Yáñez 6	2 The First 55 P. Cerón 5
10 P. Medina 5	3 Amer Gaucho 53 J. Miño 8
48 C. Santos 2-8	4 Campesano 53 R. González 11
10 L. Toledo 14	5 Hergason 53 A. Parera 9
7 S. Miceli 4	6 Non Troppo 53 L. Rivera 10
27 S. Gajardo 18c	7 Rejoso 53 N. Urrutia 10
10 M. Fuentes 12	8 Trobado 53 P. Castillo 12
7 D. Sandoval 10	9 Perlamorada 52 J. Valenzuela 6
10 M. Fuentes 9-10	10 Porvina 52 V. Rojas 7
7 D. Torres 6-10	11 Vicencia 52 G. Fernández 13
47 L. Santos 7	12 Vicencia 52 G. Cabrera 14
7 Fdo. Gazmuri 2-11	13 Cheldon 48 Pablo Castillo 15
45 C. Bagú 4	14 Lady Patricia 48 N.N. 14
2332 P. Polanco	15 Walski 48 N.N. 14

CORRAL: 9 con 10

SEGUNDA CARRERA. 1.200 Mts. a las 16 hrs. HANDICAP (Índice: 7) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

50 E. Bécar 15	1 Alce 55 L. Murillo 2
2404 R. Villa 10	2 Arrebatado 55 E. Cabrera 5
6 S. González 7-13	3 Caña Fuerte 55 E. Naranjo 8
3 C. Santos 3	4 Carolina 55 D. Muñoz 9
27 E. Rodríguez J. 6-15c	5 El Nudo 55 J. Pacheco 3
49 J. Bernal 10	6 Ferrahue 55 E. Sepúlveda 10
2130 L. Toledo	7 Fruta Verde 55 J. Amestelly 1
48 A. Muñoz	8 Hüllinco 55 E. Hevia 6
50 A. Donati 6-9	9 Milko 55 P. Herrera 7
50 Fdo. Castro	10 Trompity 55 N. González 4

TERCERA CARRERA. 900 Mts. a las 16.30 hrs. Condicionales TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

2 A. Donati 7	1 La Amazona 53 G. Fernández 2
- R. Cruz	2 Calina 53 E. Guzmán 5
- H. Yáñez	3 Kiki 53 P. Castillo 8
64 V. Contreras 3	4 La Xirgu 53 P. Cerón 11
2 G. Pérez 3	5 Labias 53 R. González 9
10 P. Parra 9	6 Malaque 53 O. López 3
2 Fdo. Gazmuri 3	7 Millonaria 53 J. Salinas 10
- O. Silva	8 Milenaria 53 A. Pereira 1
2 E. Bécar 2	9 Novena 53 L. Toro 6
2 J. Bernal 5	10 Pastora 53 D. Muñoz 7
2 J. Santos 8	11 Rosa Linda 53 L. Yáñez 7

CUARTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 17 hrs. HANDICAP (Índice: 11 al 9) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

55 O. Orellana 14	1 Pastaza 55 J. Castillo 2
6 H. Galaz 5-9	2 Samando 55 N.N. 5
2411 H. Yáñez 6-8	3 Biología 54 H. Pilar 8
2430 S. Plaza 2-3	4 Carlos Alberto 54 J. Amestelly 11
51 S. Fuentes 10-5	5 Colquecurana 54 L. Cifuentes 9
55 J. Nicol 6-12	6 Embrocado 54 L. Caroca 9
55 Fdo. Gazmuri 6-10	7 Judas 54 H. Olguín 10
2440 J. Maldonado 11c	8 Lord Conrad 54 M. Ramírez 1
2433 O. González 9	9 Mecenas 54 S. Vázquez 12
49 C. Bagú 3-2	10 Sapito 54 L. Yáñez 6
51 L. Toledo 9	11 Walesta 54 G. Fernández 7
51 A. Amaro 2-10	12 El Labrador 53 E. Guzmán 13
- S. Miceli	13 Houston 53 L. Camus 16
2430 J. Santos 11	14 Jauroto 53 C. González 15
2430 C. Santos 8	15 La Carroca 53 R. González 15
50 Al. Bregue 2-4	16 List 53 S. Azócar 14

QUINTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 17.30 hrs. HANDICAP (Índice: 9 a 7) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

51 E. Vidal 6	1 Atigrado 55 E. Guzmán 2
3 I. Duque 2	2 Bonito Spring 55 C. Pezoa 5
2406 J. M. Baeza 11	3 Amorío 54 E. Naranjo 8
25 A. Abarca 13c	4 Arpa 54 J. Salinas 11
13 J. Castro R. 2-12	5 Astro Amal 54 S. Azócar 9
6 P. Valderrama 11	6 Chana 54 F. Carvajal 3
2430 N. Peralta 16	7 Deba Carroca 54 R. González 10
51 D. Torres 1-7	8 Esrica 54 V. Rojas 5
50 D. Torres 3-10	9 Pajarito 54 P. Cerón 12
1970 Fdo. Gazmuri	10 L. Cifuentes 54 L. Cifuentes 9
6 J. Bernal 2-12	11 Loco Chico 54 E. Sepúlveda 7
48 M. Arnedo 2	12 Sweet Maid 54 D. Muñoz 13
49 J. Santos 4	13 Tranco Largo 54 C. González 4
50 L. Rojas 2-5	14 Revigo 53 N. Urrutia 14

CORRAL: 8 con 9

SEXTA CARRERA. 1.400 Mts. a las 18 hrs. CIBOLO. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

2407 S. Plaza 1	1 El Palmer 60 P. Ulloa 2
2429 H. Jara 1-5	2 Pijero 54 D. Muñoz 5
2432 A. Buluzú 3-2	3 Chochum 51 C. Pezoa 5
2412 J. Castro R. 13	4 Rey de Bostos 51 S. Azócar 1
2414 A. López. 2	5 Trehuamou 51 C. Amestelly 6
9 L. Toledo. 2-3	6 Moriza 54 J. Amestelly 7
5 A. López. 4	7 Bravotea 51 J. Pacheco 4

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts. a las 18.30 hrs. HANDICAP (Índice: 16 al 14) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

5 E. Beuzenberg 10	1 Angulo 55 L. Caroca 2
2379 Fdo. Castro	2 Bonitas 55 C. Camus 5
5 L. Santos 4-7	3 El Toro 55 J. Toro 8
12 E. Cáceres 4-9	4 Perinazo 55 E. Soto 11
35 C. Bagú 12c	5 Mía Grande 55 G. Fernández 9
57 D. Torres 6	6 Bonafide 54 V. Rojas 3
50 H. Miranda. 1	7 Delmónico 54 J. Amestelly 10
10 I. Duque. 7	8 Poligono 54 P. Cerón 1
27 V. Escobillana 1c	9 Alvaro 54 P. Castillo 12
57 R. López. 7	10 Rosalinda 53 O. González 6
57 D. Miranda. 11	11 V. Vázquez 54 S. Vázquez 7
57 H. Salas. 3-12	12 Alameda 53 E. Sepúlveda 13
14 C. Miranda. 13	13 Desobediencia 53 H. Hevia 16
2323 A. Sepúlveda	14 Brevotea 53 D. Basalto 1
2411 E. Vidal. 4	15 Pato Rey 53 R. González 6
47 M. Muscat. 1	16 Pocota 53 O. López 6

CORRAL: 9 con 10

OCTAVA CARRERA. 1.200 Mts. a las 19 hrs. HANDICAP (Índice: 13 al 11) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

2412 J. Santos 9	1 Kallista 54 L. Rivera 2
2427 J. Santos 1	2 Toro Lobo 54 L. Yáñez 5
2435 E. Vidal. 11	3 Michael 55 J. Pacheco 8
50 E. Vidal. 2	4 Mija de Doctores 54 E. Guzmán 11
2390 M. Muscat. 11c	5 Osocon 55 O. López 9
2086 L. Toledo	6 Campesano 54 L. Caroca 3
2390 J. Posadas. 13c	7 Diamante 54 J. Egreon 10
55 R. Salas. 1-6	8 Espolazo 54 J. Pacheco 1
57 J. Bernal. 16	9 Lasrosas 54 N. N. 12
33 Fdo. Castro 11c	10 Miss Greenhill 54 V. Rojas 6
51 E. Beuzenberg 2	11 Mendi 54 P. Cerón 7
55 R. López. 6-8	12 Alalado 53 N. N. 13
1 T. Jaciel 1	13 Palma Solo 53 R. Clavería 4
55 O. Mora. 3-5	14 Wotan 53 4

CORRALES: 1 con 2 y 3 con 4.

EL INDICADO: Cheldon
EL DATO: Non Troppo
EL GOLPE: Amarina

(1) 4º Alicanto, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.27
(2) 6º Seldón, 1.900 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.21
(3) 5º Alicanto, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.27
(4) 8º Vos y Yo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(5) 14º Alicanto, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.27
(6) 4º Charcot, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.27
(7) 18º Riprat, 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.6 1/5
(8) 3º Charcot, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.27
(9) 12º Alicanto, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.27
(10) 10º La Imprudente, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 1/5
(11) 10º Chacot, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5
(12) 7º Pocota, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 1/5
(13) 11º Charcot, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.27
(14) 4º Indiana, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 2/5
(15) 6º Vioncello, 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.27

EL INDICADO: Carolina
EL DATO: Fruta Verde
EL GOLPE: Milko

(1) 15º Delmónico, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13
(2) 10º Suizo, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.13 2/5
(3) 13º Cuadrilla, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 4/5
(4) 3º La Imprudente, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5
(5) 15º Riprat, 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.6 1/5 club
(6) 10º Racimo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(7) 12º Que Brava, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(8) 3º Vos y Yo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(9) Delmónico, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13
(10) 12º Delmónico, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13

EL INDICADO: Nevenka
EL DATO: La Xirgu
EL GOLPE: Millonada

(1) 7º La Amorosa, 950 mts. Cond. 52 kls. tpo 0.58 2/5
(2) Debutante, hija de Right Of Way Onward, por Cross Pettition.
(3) Debutante, hija de Stanan Kiss, por Flexton.
(4) 3º Good Song, 1.000 mts. Cond. 51 k. s. tpo 1.1/5 club
(5) 4º La Amorosa, 1.950 mts. Cond. 52 kls. tpo 0.58 2/5
(6) 9º La Amorosa, 950 mts. Cond. 51 kls. tpo 0.58 2/5
(7) 3º La Amorosa, 950 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.58 2/5
(8) Debutante, hija de Mister y La Candón por T. Of. T. Cities.
(9) 2º La Amorosa, 950 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.58 2/5
(10) 5º La Amorosa, 950 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.58 2/5
(11) 8º La Amorosa, 950 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.58 2/5

EL INDICADO: Sapito
EL DATO: Carlos Alberto
EL GOLPE: Lord Conrad

(1) 14º Tapia, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13
(2) 9º Cuadrilla, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 4/5
(3) 8º Anunciada, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 2/5
(4) 3º Espolazo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13 2/5
(5) 5º Curpeumo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13
(6) 12º Tapia, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13
(7) 10º Tapia, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 2/5
(8) 9º Anunciada, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.12 2/5
(9) 9º Sorriente, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 2/5
(10) 2º Racimo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(11) 9º Curpeumo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13 2/5
(12) 10º Curpeumo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 2/5
(13) Debutante, hijo de Fairy Tale y Maila por Huxley
(14) 11º Espolazo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13
(15) 8º Espolazo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13
(16) 4º Delmonte, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13

EL INDICADO: Sweet Maid
EL DATO: Pajarito
EL GOLPE: Astro Azul

(1) 6º Curpeumo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 2/5
(2) 2º La Imprudente, 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.13 1/5
(3) 11º Gatopardo, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.13 3/5
(4) 13º Desalmada, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.15 Club
(5) 12º Humorosa, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26
(6) 11º Cuadrilla, 1.200 mts. 50 kls. tpo 1.12 4/5
(7) 7º Miss Greenhill, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13 3/5
(8) 7º Curpeumo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13
(9) 10º Delmónico, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 2/5
(10) 5º Borsalino, 1.400 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.26 1/5
(11) 12º Cuadrilla, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.12 4/5
(12) 2º Vos y Yo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(13) 4º Racimo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(14) 5º Delmónico, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13

EL INDICADO: Trehualemu
EL DATO: Pipers
EL GOLPE: Rey de Bastos

(1) Ganó a Gaucho Veloz 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.30 3/5
(2) 5º Nurev 1.900 mts. Clas. 56 kls. tpo. 1.38 1/5
(3) 2º The Second 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.11 2/5
(4) 13º Tonio 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.32
(5) 2º Libano 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.31 1/5
(6) 3º San Paddy 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.24 3/5
(7) 4º Quellen 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12

EL INDICADO: Delmónico
EL DATO: Pocota
EL GOLPE: Pato Rey

(1) 10º Quellen 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.12
(2) 12º Selenico, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 2/5
(3) 7º Quellen 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.25 1/5
(4) 9º Señorial 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25 1/5
(5) 12º Ultimo Lance, 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 0.58 4/5 Club.
(6) 6º Miss Elastic, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.13
(7) Ganó a Malevaje 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13
(8) 7º Miami Beach 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 0.58 3/5 Club.
(9) Ganó a Estilo 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6 1/5 Club.
(10) 7º Miss Elastic 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13
(11) 11º Miss Elastic 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13
(12) 12º Miss Elastic 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25 2/5
(13) Balarrasa, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25 2/5
(14) Ganó a Repotencia 1.500 mts. Cond. 49 kls. tpo. 0.59
(15) 4º Anunciado 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 2/5
(16) Ganó a Vivazo 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.13 1/5



MANUEL ARANEDA muchas años en la hipica y la sigue peleando

Como es la nueva modalidad, otra vez tendremos diez carreras en la pista del Club Hípico y una "A", en la que se miden los productos de dos años. Veamos lo que puede acontecer.

PRIMERA CARRERA. Cómo serán de malos que La Pila aparece con una opción realmente destacada en el grupo. Tannu Tuva que aún no sale de perdedores, pero ha figurado, es buena carta. Pese a los kilos, Ras Stream podría imponerse con excelente dividendo.

SEGUNDA CARRERA. Querendón dice que es imperdible la contra se le puede buscar con coral de Beuzenberg, especialmente la Bufanda. Una que no se puede descuidar. Rose Flower. No han convencido a nadie con sus recientes carreras.

TERCERA CARRERA. Una condicional bastante abierta Faustino vuelve a su pista y puede imponerse. Hamantoto es carta de méritos. Uno que paga y puede hacer la avería es Salador.

CUARTA CARRERA. Aceptar una carga de 65 kilos, es cosa seria, pero aunque nos traten de locos, no se extrañen si Hardamo logra otra victoria en este grupo. Bacán es, aparentemente, el que va mejor. Golden Ray, es enemiga para cualquiera.

QUINTA CARRERA. Benceno ha corrido con mejores Ha y que averiguar qué pasa. Fair Apple es bastante discreta y paga bien. La farsante de Concladora a lo mejor obtiene aquí su primera victoria. Va bien tratada.

SEXTA CARRERA. Mayana a 52 kilos se va a sentir en la gloria. Moon River, a pesar de los 57, tratará de lograr otra victoria. Un liviano con buenos cotejos: Río Cañón.

NOVENA CARRERA. 2.000 Mts. a las 19.30 hrs. (Índice: 40 e In fiores) TERCERA VALIDA TRI PLE N° 3

9 T. Jaciel 10	1 Vitero 58 P. Ulloa 2
19 H. Cisternas 5	2 Abbey 54 L. Yáñez 5
1588 S. Miceli	3 Compadre 54 J. Salinas 8
2413 A. Abarca 8	4 Helvio 53 O. López 1
2375 E. Cáceres	5 Kapor 50 L. Toro 6
2414 J. Melero B. 1	6 Libano 50 L. Toro 6
2408 O. Orellana 1	7 Silver King 50 J. Castillo 7
2429 A. Bregue 1-2	8 Super Edition 50 S. Azócar 4

DECIMA CARRERA. 1.500 Mts. / las 20 hrs. (Índice: 15 al 11) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4

14 A. Donati 5-4	1 Aulen 55 J. Castillo 2
7 A. Donati 1	2 Charcot 51 L. Caroca 5
14 L. Santos 1-15	3 Chary 54 N. Urrutia 8
2092 L. Santos	4 Lem 53 R. Clavería 11
68 L. Santos 15c	5 Juan de la Rosa 52 L. Cifuentes 9
2333 G. Pérez	6 Eloisa V 54 R. González 3
10 Fdo. Gazmuri 1	7 Alicanto 53 J. Salinas 10
2412 D. Miranda 5-10	8 Ku Ko 53 A. Pereira 12
55 G. Avila 3	9 Repotencia 52 H. Olguín 10
33 E. Beuzenberg 7-12c	10 Chichi Nu 52 C. González 6
68 J. Bernal 8c	11 Lolera 52 O. López 7
13 A. Gutiérrez 2	12 Mariette 52 D. Muñoz 13
14 A. Quiroz 8-14	13 Melano 53 L. Yáñez 4
2443 C. Miranda 7c-11c	14 Resplandor 52 P. Cerón 15
	15 General 51 H. Hevia 14

Corrales: 1 con 2; 3 con 4 y con 5 (Chary, Lem y el N 5 Juan De La Rosa).

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.500 Mts. a las 20.35 hrs. (Índice: 43 al 31) SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 4

2407 A. Petit 1-4	1 Sifo 60 P. Ulloa 2
2407 J. Melero B. 5	2 Grand Bunny 58 E. Guzmán 5
2222 A. Gutiérrez	3 Rey de Chile 58 D. Muñoz 8
2403 A. Amaro 2	4 Dueto 57 L. Cifuentes 3
2332 R. Cruz	5 Milkonos 53 S. Vázquez 7
2331 J. Bta. Castro	6 Estera 52 H. Olguín 10
9 Fco. Castro 1	7 San Paddy 51 J. Castillo 1
9 J. Castro R. 2-6	8 Nonita 50 A. Pereira 6
2446 J. M. Baeza 3c	9 Par de Damas 49 S. Azócar 7
11 P. Polanco 1	10 Mister Bond 48 N. N. 4

DECIMOSEGUNDA Carrera. 1.500 Mts. a las 21.10 hrs. (Índice: 43 al 31) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

R. Rabelo 8	1 Asturiano 55 C. Ojeda 2
14 H. González 7	2 El Patronico 55 R. Clavería 5
3 A. Gutiérrez 1	3 La Imprudente 55 E. Soto 8
26 Fdo. Castro 1	4 Senecio 55 D. Basalto 11
2403 A. Amaro 2	5 Glenwood 53 G. Fernández 9
13 Jn. Chamorro 3	6 Misántropo 53 J. Amestelly 3
2411 I. Duque 6	7 Puyumén 53 P. Cerón 10
50 L. Gajardo 3	8 Silbato 53 D. Muñoz 1
2170 P. Polanco	9 Tip 53 A. Poblete 12
2435 A. López. 2	10 Helicóptero 52 O. López 6
2389 O. González	11 Mariposa 52 S. Vázquez 7
2322 R. Pardo	12 Shino Li 52 J. Castillo 13
47 L. Toledo 2	13 Vivazo 52 L. Caroca 4
2160 L. Guerrero	14 Chatanay 51 E. Sepúlveda 14

DECIMOTERCERA Carrera. 1.500 Mts. a las 21.45 hrs. (Índice: 31 al 22) CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

2375 R. Cruz	1 Fruta Amarga 57 S. Vázquez 2
2413 H. Miranda 6	2 Hello Liddy 56 J. Amestelly 5
9 D. Torres 2	3 Montevideo 56 L. Yáñez 8
2419 O. Mora 1	4 Mazini 55 D. Basalto 11
9 D. Miranda 7-8	5 Inés Yomar 54 J. Salinas 3
11 L. Toledo 5-4	6 Destinado 52 L. Caroca 10
2261 E. Beuzenberg	7 Lonchoche 52 O. López 10
11 T. Jaciel 7	8 Patricio Alberto 52 C. Pezoa 1
11 H. Cisternas 5	9 Preti 52 D. Muñoz 12
2412 J. Castro R. 1	10 Tonio 51 S. Azócar 6
2408 M. Vascart 2	11 Uña Larga 51 P. Cerón 7
11 H. Salas 2	12 Richy 51 J. Castillo 13
11 P. Valderrama 11	13 Desafío 51 A. Salas 7
59 Fco. Castro 2-3	14 Aristóteles 49 J. Castillo 14

ARANEDA: ALGO QUE QUEDE AL PUEBLO

La verdad es que no sabemos cuántos años hacía que el antiguo y perseverante entrenador palmeño, Manuel Arnedo, no ganaba una prueba clásica. No quisimos entretenerlo o hacerle la pregunta, por prudencia o para que saliera más espontáneo este justo reconocimiento a quien lleve muchos años en esta difícil profesión y vino a la capital de la pródiga plaza de hipicos "Concepción".

El primer día del año, logró esta satisfacción con la yegua "Black Queen" en 1.200 metros, clásico "Año Nuevo", con el tiempo de 1.10 3/5. Les tiró una cadena a sus rivales para dominarlos en acción fácil por

Club Hípico

Domingo 16 de Enero de 1972

PRIMERA CARRERA. A LAS 15.30 hrs. 1.000 Mts. HANDICAP. 8a. Serie. Ind. 1 al 5. 1a. Válida para la Apuesta Triple.

1	Ras Stream	55	N. Urrutia	11
2	Star Melody	55	A. Trujillo	9
3	Suegra	55	E. Cabrera	2
4	Tannu Tuva	55	N.N.	8
5	Walkaway	55	F. Venegas	12
6	Corredor	53	R. Jarque	10
7	Marbansha	54	R. González	15
8	Colmo	53	F. Carvajal	16
9	La Pila	53	R. Jaque	14
10	Soborbio	53	N.N.	13
11	Vacilante	53	A. Pereira	5
12	Bonn	52	N.N.	1
13	Piloto Núñez	50	P. Cerón	7
14	Barreira	49	H. Pilar	3
15	Moei	49	N.N.	4

SEGUNDA CARRERA. A LAS 16.00 hrs. 1.000 Mts. HANDICAP. 7a. Serie B. (Ind. 8 al 11) 2a. Válida para la Apuesta Triple.

1	María del Alma	54	R. Romero	9
2	Nitita Dyna	54	E. Naranjo	2
3	Tonadita	54	O. López	8
4	La Bufanda	51	P. Cerón	6
5	Carleque	53	E. Guzmán	10
6	Rose Flower	52	J. Miño	5
7	Litao	52	J. Salinas	1
8	Agradecido	51	R. Sagardia	7
9	Camaron	51	M. Ramirez	3
10	Querendón	51	L. Toro	4

TERCERA CARRERA. A LAS 16.30 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL. 3a. Válida para la Apuesta Triple.

1	Arrollador	55	E. Sepulveda	1
2	Azabar	55	P. Aliaga	9
3	Bondadoso	55	L. Muriilo	2
4	Cántico	55	P. Castillo	15
5	Hernanzote	55	O. López	8
6	Decorado	55	J. Miño	12
7	Faustino	55	S. Soto	6
8	Floreo	55	M. Ramirez	15
9	High Speed	55	G. Jorquera	10
10	Martín Pescador	55	E. Cabrera	14
11	Nahuelipán	55	R. Clavería	13
12	Odnicki	55	D. Bascoalto	5
13	Paul Anka	55	A. Poblete	1
14	Regalón	55	M. Pereira	7
15	Salador	55	J. Carrasco	3
16	Strange	55	L. Cifuentes	4

CARRERA "A", a las 17.00 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL. SOLO JUEGO A GANADOR EN MAQUINAS DE PLACE.

1	Bolador	55	E. Naranjo	2
2	Denis	55	L. Toro	6
3	Dulzón	55	V. Ubilla	5
4	El Tritlo	55	C. Pezoa	1
5	Lianita	55	G. Jorquera	7
6	Sagrado	55	R. Clavería	3
7	Summer Wind	55	E. Guzmán	4

CUARTA CARRERA. a las 17.05 hrs. 2.000 Mts. CLASICO HANDICAP. pista combinada. PR. Nicolás Barros Luco. SOLO JUEGO A GANADOR.

1	Hardamo	65	P. Ulloa	2
2	Golden Ray	58	C. Pezoa	8
3	Stael	57	E. Guzmán	6
4	Dominio	56	G. Jorquera	5
5	Miguel Angel	52	R. Clavería	1
6	Becón	49	H. Alguin	7
7	Delón	49	P. Cerón	3
8	Marcial	48	P. Castillo	4

QUINTA CARRERA. a las 17.45 hrs. 1.000 Mts. HANDICAP. 7a. Serie C. (Ind. 5 al 8) 1a. Válida para la Apuesta Quintuple.

1	Pincha	54	V. Ubilla	1
2	Crocus	53	R. Sagardia	1
3	La Mejor	53	D. Muñoz	2
4	Bealico	52	C. Pezoa	8
5	Benceno	52	N. Urrutia	12
6	Copperland	52	D. Bascoalto	6
7	Corza	52	H. Pilar	10
8	Conciliadora	51	E. Suárez	13
9	Delirada	51	S. Soto	5
10	Fair Apple	51	P. Castillo	1
11	Kreative	51	M. Pereira	7
12	Musical Baby	51	R. Clavería	3
13	Pichanilla	55	L. Cifuentes	4

SEXTA CARRERA. a las 18.20 hrs. 1.400 Mts. HANDICAP. 4a. Serie (Ind. 25 al 37) 2a. Válida para la Apuesta Quintuple. PISTA COMBINADA.

1	Nuelista	60	G. Jorquera	9
2	Listerito	57	E. Naranjo	2
3	Moon River	57	C. Pezoa	8
4	Cauquenes	56	V. Ubilla	6
5	El Esperance	55	N.N.	5
6	Mayana	52	J. Salinas	1
7	Alacante	50	A. Pereira	7
8	Río Cautín	48	L. Toro	3
9	Triumph	48	E. Suárez	4

SEPTIMA CARRERA. A LAS 18.50 hrs. 1.400 Mts. HANDICAP. 7a. Serie (Ind. 5 al 14) 3a. Válida para la Apuesta Quintuple. PISTA COMBINADA.

1	Petral	57	P. Ulloa	11
2	Lucianella	55	G. Jorquera	9
3	María del Mar	55	J. Salinas	2
4	Oasca	55	L. Toro	8
5	Graciette	54	R. Sagardia	12
6	Gancho	49	L. Cifuentes	6
7	Lianos	49	E. Guzmán	15
8	Dolondón	52	E. Suárez	10
9	Mister Sam	52	N.N.	14
10	Violencelo	51	H. Pilar	13
11	Soler	48	M. Ramirez	3
12	Las Palmas	51	E. Sepulveda	7
13	Pío Baroja	50	A. Preira	3
14	Yomita	48	J. Miño	4

EL INDICADO: La Pila
EL DATO: Tannu Tuva
GOLPE: Ras Stream

- (1) Nt. Tonadita, 1.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.2/5
- (2) Daira, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.1
- (3) Pastaza, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 3/5 Chile
- (4) 8° Cosa Linda, 1.100 mts. Cond. 51 kls. tpo. 1.6/2/5
- (5) 5° Bigama, 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.00
- (6) 10° Mistelle, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.59 4/5
- (7) Nt. Tonadita, 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.2/5
- (8) 9° Tue Tue, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 1/5
- (9) 2° Tonadita, 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.2/5
- (10) 4° Tonadita, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.2/5
- (11) Nt. Tonadita, 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.2/5
- (12) 14° Vieil Amour, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 1/5
- (13) 8° Vieil Amour, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 1/5 Chile
- (14) 17° Charcot, 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.27
- (15) 11° Palma Sola, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.13 3/5

EL INDICADO: Querendón
EL DATO: La Bufanda
GOLPE: Rose Flower

- (1) 7° Cobquecurana, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 4/5
- (2) Descartada
- (3) Ganó a La Pila, 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.2/5
- (4) 3° Bigama, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.00
- (5) 6° Cobquecurana, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 4/5
- (6) 14° Curpeumo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.913 2/5 Chile
- (7) 4° Litao, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.1/5
- (8) 4° Bigama, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.1/5
- (9) Debutante Hijo de Master Bowman. Tana Churro por Argur
- (10) 2° Blocker, 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.59 2/5

EL INDICADO: Hernanzote
EL DATO: Faustino
GOLPE: Salador

- (1) 15° Provento, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14 1/5 Chile
- (2) 10° Determinesi, 950 mts. Cond. 56 kls. tpo. 0.59 Chile
- (3) 13° Riprat, 1.100 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.6 1/5
- (4) 7° Riprat, 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.6 1/5
- (5) 4° Riprat, 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.6 1/5
- (6) 11° Gran Heraldito, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.26 viña
- (7) 13° Delmónico, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13 Chile
- (8) 6° Riprat, 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.6 1/5
- (9) 6° Tribo Limpio, 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.12
- (10) 14° Vos y Yo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 Chile
- (11) 16° Curpeumo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 2/5 Chile
- (12) 9° Rapado, 1.100 mts. Cond. 51 kls. tpo. 1.6 2/5
- (13) Debutante Hijo de Danikin. Tensa, por Tennyson
- (14) 10° Narcótico, 1.500 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.31 4/5
- (15) 8° Litroio, 1.00 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.1/5
- (16) 14° Borsalino, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.26 1/5 Chile.

EL INDICADO: Hardamo
EL DATO: Bacán
GOLPE: Golden Ray

- (1) Debutante hijo de Jauja Boladora por Snooker
- (2) 2° Pliano, 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.12
- (3) Debutante hijo de Bristol Sweet por Afghan
- (4) Debutante hijo de Silver Moon. S. Alegre, por C. Life
- (5) Debutante Hijo de Kestos-Llanera por T.O.T. Cities
- (6) Debutante hijo de Stanarn-Rinalda, por C. Life
- (7) Debutante hijo de Sortlage-Sennella, por S. Meridian

EL INDICADO: Conciliadora
EL DATO: Fair Apple
GOLPE: Benceno

- (1) 2° Bigama, 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.000
- (2) 9° Bigama, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.00
- (3) 6° Desalmada, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.1/5
- (4) 10° Racimo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 Chile
- (5) 8° Gatueva, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 0.59 4/5
- (6) 3° Pocala, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 1/5
- (7) 6° Bigama, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.00
- (8) 5° Cosa Linda, 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.6/2/5
- (9) 10° Dulce, 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.5 4/5
- (10) 4° Vos y Yo, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 Chile
- (11) 9° Daira, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.1
- (12) 5° Panstto, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.2 4/5
- (13) 11° Cosa Linda, 1.100 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.6/2/5

EL INDICADO: Moon River
EL DATO: Mayana
GOLPE: Río Cautín

- (1) 2° Masacron, 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo. 0.59
- (2) 3° Baquano, 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.29
- (3) Ganó a B. Esperance, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.30 1/5
- (4) 5° Moon River, 1.500 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.30 1/5
- (5) 2° Moon River, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.30 1/5
- (6) 4° San Paddy, 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.24 3/5 Chile
- (7) 15° Pufayo, 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.24 2/5 Chile
- (8) 6° Moon River, 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.3 1/5
- (9) 7° Tres Espigas, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 Chile

EL INDICADO: Yomita
EL DATO: Oasca
GOLPE: Graciette

- (1) 10° Misol, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 2/5 Chile
- (2) 13° Tapia, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13 Chile
- (3) 10° Tapia, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13 Chile
- (4) 3° Narcótico, 1.600 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.31 4/5
- (5) 7° Taipán, 1.600 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.37 2/5
- (6) 10° Bigama, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.00
- (7) 4° Narcótico, 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.31 4/5
- (8) 12° Espolazo, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13 Chile
- (9) 9° Llanos, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.30 4/5
- (10) 10° Bigama, 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.00
- (11) Nt. Tonadita, 1.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.2/5
- (12) 12° Riprat, 1.100 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.6 1/5
- (13) 8° Delmónico, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 Chile
- (14) Descartado
- (15) 4° Golosa, 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.6 3/5

BUENANDANZA REAPARECE BIEN

Buenandanza, que reaparece el domingo en la pista del Club Hípico, movió en excelente forma en la mañana de ayer al registrar 35 3/5 para los 600 metros. Otros cotojes:

400 metros
Señoral R. Jaque 24 1/5
El Tritlo S. Azócar 24 3/5
Ultimo Salto L. Toro 23 2/5
Camaron M. Ramirez 24 2/5

500 metros
Mirantay, L. Carvajal 31
Silónica aprendiz 30
Belle Esperance L. Cifuentes 29 4/5
Nahuelipán A. Pereira 30 1/5
Listerico E. Naranjo 31
Decorado J. M. Aravena, 30
Márgarita G. Jorquera

600 metros
Rosentina V. Ubilla 37 3/5
Rio Cautín J. Duarte 35 3/5

800 metros
Chiquillada aprendiz 49. Cumba P. Ulloa 48 4/5
Moon River R. Jaque 49
Minerva C. Pezoa 50
Lincoipa aprendiz 48

1.000 metros
Miguel Ángel R. Clavería 43 1/5
Braniff, C. O'CAMPO

En el Club Hípico:

EXTRAÑA ENCUESTA SECRETA

Una encuesta de carácter casi secreto, realizado por el Club Hípico de Santiago entre los profesionales que se albergan en ese recinto, ha motivado todo tipo de comentarios de su parte y para muchos constituye una abierta intervención y presión sobre la modalidad de actuar de los preparadores.

Esta encuesta tiene por objeto establecer el número de carreras que corre cada entrenador en la pista palmeña y en la cancha del Club Hípico.

Para nadie es un secreto que los premios del Hipódromo Chile, han raleado las programaciones dominicales del Club Hípico. Tan manifiesto ha sido esto que se frecuenta ver carreras con solo seis o menos ejemplares en disputa de un premio, al paso que en La Palma es muy difícil encontrar carreras con menos de quince o dieciocho anotados.

A la fecha, el Club Hípico quiere saber quién es quién, por lo menos eso dicen ellos. Desean saber cuáles preparadores apoyan su gestión, inscribiendo en su pista y cuales son los que lisa y llanamente preparan en su cancha para ir a buscar los premios al Hipódromo Chile.

LA NACION habló con diversos entrenadores. Por su puesto, los nombres no se pueden decir. La impresión general es que hay presión: "Nos quieren obligar a correr aquí y no se fijan que uno vive del porcentaje de un premio". "Por qué no nivelan las condiciones?"

Es una de las respuestas. Otra: "Se nos quiere presionar. Es increíble que se adopten este tipo de medidas en la época que vivimos. Cada uno es dueño de hacer lo que le parezca. Si hay mejores premios en otra parte y si hay elementos que se desempeñan mejor en la arena, hay que ir a correr allá, porque queremos obligarnos a hacer lo contrario".

Pero no se crea que todos están en contra, los hay que están de acuerdo con la medida y que sostienen que es imprescindible ayudar al Club Hípico.

"Hay un hecho cierto. Se nos dan pesereras por las que pagamos sumas irrisorias por ejem-

plo, doscientos escudos al mes, a muchos no se les cobra luz ni agua, cuando hay necesidad de dinero, es el Club el que nos presta dinero. Vivimos aquí y nos formamos y crecimos a su sombra, sin abandonar hay entrenadores, que tienen diez efectivos y que durante todo el año pasado corrieron exclusivamente en La Palma, sin que sus efectivos animaran ni hicieran número en las competencias de aquí. No di-

● Se está empadronando a los preparadores para ver cuantos ejemplares corren allí y cuantos en La Palma. Presión inadmisibles

go que sea oportuno hacer encuestas al respecto, tal vez una reunión general y un llamado a la gente, daría mejor resultado pero en el fondo queda una verdad: si nos están ayudando, hay que ayudar. Eso es todo".

Dos versiones diametralmente opuestas para un hecho que de todos modos es grave: intervención y presión directa sobre los entrenadores del Club Hípico de Santiago.

No sabemos si la famosa encuesta rinde los resultados esperados. A lo mejor, es contraproducente. Habría sido mejor, como dice uno de nuestros entrevistados, tratar el problema en forma directa, sin prepotencia y sin presión, esa prepotencia tan propia de una clase que se extingue y que jamás supo llegar a la masa, con razones, con justicia y con verdad.

POR ERESAR GUSTOS Y DATOS

Se mantiene atractivo el programa palmeño del sábado con 14 pruebas. El "naipe está muy barajado" y es difícil tenderse con "Oro es Triunfo". Peleto vamos a las posibilidades, gustos y tincadas.

PRIMERA CARRERA: Nos embarcamos con Cheldin que tenía buen segundo y ahora acusó tropiezos. Troppo y Amanina para los otros dos lugares.

SEGUNDA CARRERA: Creemos que esta vez no se le arrancará la yegua Carolina a su jinete. Fruta Verde, la vemos muy superior y de reaparecida puede hacerlo bien. Es la sorpresa. Otro que bien baila y que puede ganar es Miko.

TERCERA CARRERA: En esta serie de debutantes de 2 años o que ya corrieron por primera vez, sale cualquiera de los "adelantados". Nos vamos con Neveska y Pastora y La Xirgu, para los lugares secundarios.

CUARTA CARRERA: Sapito puede dar la primera satisfacción de triunfos a su entusiasta propietario. Viene de un buen segundo. Carlos Alberto y Liszt son capaces de hacer zancadilla a nuestro favorito.

QUINTA CARRERA: Sweet Maid, por su buen segundo, nos sobresale, porque conserva su buen estado. Pajarito, que lleva la ayuda de Esrica, pelearán esta carrera en tanto que también es peligroso Astro Azul, cuya carrera no fue muy santa.

SEXTA CARRERA: Este clásico de ganadores de 3 años, es difícil aun cuando van porcos inscritos. Nos tinea Trheualfemu que en su última presentación no corrió afortunado y llegó segundo encima. Quechua y Pipers son rivales capaces para nuestro candidato.

SEPTIMA CARRERA: Nos gusta Delmónico. El potrillo de Hernán Miranda ganó bien y este lote no es gran cosa. Pocala, que también impresionó bien con su reciente victoria, es capaz de amagar la posición de Delmónico. Pato Rey sería el tercero en discordia.

OCTAVA CARRERA: Ahora puede salir Malevaje (ex Dactari) que reapareció recién castrado. Para segundo, nos agrada Wotan y Espolazo, es bien capaz de colgarlos. Corría el año pasado con superiores.

NOVENA CARRERA: En estos 2.000 metros, vemos bien colocado a Libano, ya ganador de la distancia. Silver King, es ligero y ganó bien de punta a punta como para repetir si en su corral amanece animoso. Kepler, si se acordara con quienes corrió, los colgaba a estos rivales.

DECIMA CARRERA: Malano, por su reciente actuación, donde fue segundo y con la buena monta de Yañez, nos resulta el indicado. La tememos a Estrella, Kuko que puede salir a flote y al que le agradan los buenos dividendos. Eloisa V. ya está baja y ha ganado con mejor índice.

DECIMOPRIMERA CARRERA: Dicen que gana Silfo pese a los 60 kilos y con la monta de Ulloa. Le damos la contra con Nonita, que va liviana y sabe mover bien las extremidades cuando la alaña Julio Castro. Estrella, "golpedorciro", puede alzarse con los tarros, otro en alza es Dueto.

DECIMOSEGUNDA CARRERA: En esta modesta serie, nos parece que el fatalito Helicóptero, que viene de ser segundo, puede dar satisfacción a su entusiasta propietario. Tiene la obligación el torcido de hacerle honor a su linajada parentela. Para escoltarlo, nos agrada Vivazo, y otro que se las trae es el de Chamorro, Misántropo, que por algo lo corre Juan Amestley.

DECIMOTERCERA CARRERA: Pretel, aunque me caiga, lo señalo como ganador. Lonchoche, de reaparecida con Pilita López podría ser otro de respeto, en tanto que a Destinado, "si va con ganas", lo indicamos también entre los tres primeros.

Club Hípico

Viernes, 14 de Enero 1972

PRIMERA CARRERA A LAS 15.30 HRS. 1.100 Mts. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

2311 M. Aráñeda	reaparece	1	Colorín	56 J. M. Aravena	5
30 V. Contreras	4	2	El Tani	50 E. Cabrera	1
1540 M. Rodríguez	reaparece	3	Entorchado	56 N. N.	2
2358 M. Rodríguez	9-5	4	Viento Gaucho	56 N. N.	8
2358 José Melero	3-3-4	5	Juncal	56 L. Toro	3
30 S. Miceli	11	6	Midy	56 J. Miño	4
2437 E. Carreño	7-8-14	7	Armas	53 J. Trujillo	9
2424 R. Pardo	14-6-13	8	Clematis	53 J. Carrasco	7
2437 S. Fuentes	11-13-12	9	Starlight	53 S. Soto	6

SEGUNDA CARRERA A LAS 16.00 HRS. 1.600 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

2415 M. Rullio	reaparece	1	Asegurado	56 N. N.	5
2381 E. Inda S.	8-6-8	2	Cautivo	56 L. Cifuentes	1
2425 O. González	2-2-8	3	El Tomecino	56 L. Yáñez	2
10 O. González	6	4	Hindostán	56 C. Pezoa	8
2381 A. Bulezzu	3-2-5	5	Inca	56 P. Ulloa	4
2254 G. Urquidí	reaparece	6	Negado	56 V. Ubilla	9
2381 G. Juliá	8-7-7	7	Trépanage	56 S. Soto	4
2420 G. Juliá	7-9-2	8	Rodósita	53 M. Pereira	7
2420 A. Bagú	2-16-4	9	Esforzada	53 A. Pereira	6

TERCERA CARRERA A LAS 16.30 HRS. 1.200 Mts. HANICAP 2a. Serie Ind. 40 al 50. (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

32 E. Cáceres	2	1	Príncipe Blanco	58 P. Ulloa	5
2421 A. Carreño	5-6	2	Príncipe Valiente	57 N. N.	1
2037 F. Jacal	reaparece	3	Moonstone	56 C. Pezoa	2
32 J. M. Baeza	6	4	Qué Pasa	56 E. Guzmán	8
32 O. Silva	5-7	5	Cumbra	52 N. N.	3
32 O. Silva	4	6	Bentú	48 E. Suárez	4
2377 J. Castro R.	reaparece	7	Tronante	49 S. Azócar	7
2383 O. González	4-5-2	8	Nudista	48 A. Pereira	6

CUARTA CARRERA A LAS 17.00 HRS. 1.500 Mts. CLASICO HANICAP. PISTA COMBINADA. PR. Humberto Pérez. Apuesta ganador y dupla exacta en máquinas de placé.

28 T. Jacal	5	1	Mi Cazula	59 P. Ulloa	5
2304 A. Valdés	reaparece	2	Truf Truf	53 C. Pezoa	6
2419 C. Covarrubias	10-4-1	3	Anashima	50 L. Cifuentes	2
28 O. Silva	2	4	Discolo	50 E. Suárez	3
28 J. B. Castro	3	5	Moissac	49 L. Toro	4

QUINTA CARRERA A LAS 17.40. 1.200 mts. 7a Serie. Indice 5 al 10. PRIMERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

33 O. Mora	13	1	Matorral	55 N. N.	5
2389 J. Maldonado	8-13-18	2	Ras Club	55 M. Ramírez	1
2443 S. Fuentes	4-14-12	3	Las Lagunas	54 L. Cifuentes	2
2403 S. Fuentes	reaparece	4	Bramujillo	50 H. Ulloa	14
25 L. Herrera	3	5	Zarevich	54 J. M. Aravena	8
2430 J. Zúñiga	6-6-11	6	Di Que No	53 J. Miño	18
27 E. Valdes	3	7	Ecu	53 C. Pezoa	3
27 E. Carreño	2	8	Estilo	53 J. Duarte	10
25 P. Molina	10	9	Kárate	53 S. Alcáide	16
27 A. Baeque V.	5	10	Reco	53 V. Ubilla	4
4 O. González	5	11	Gancho	52 L. Yáñez	9
2438 J. Castro R.	6-12-9	12	Zarzon	52 S. Azócar	6
2366 A. Abarca	10-10-13	13	Mantecón	51 S. Vázquez	13
4 V. Contreras	reaparece	14	Mascarilla	51 J. Carrasco	4
26 M. Aráñeda	6	15	Tue Tue	51 J. M. Aravena	12
25 L. Gajardo	9	16	Cucutita	50 J. Sepúlveda	6
2416 P. Polanco	9-7-12	17	Rayadita	50 A. Poblete	17
2420 E. Pinochet	5-nt-6	18	Rubicefa	50 A. Pereira	15

SEXTA CARRERA a las 18.15. 2.000 Mts. 6a. Ser. Ind. 18 al 26. SEGUNDA VALIDA APUESTA QUINTUPLE. (PISTA COMBINADA).

2446 A. Valdés	9-1-5	1	Huasco	56 C. Pezoa	5
34 P. Bagu	4	2	Trasandino	56 J. M. Aravena	1
2446 L. Alvarez B.	3-1-8	3	Faraola	54 L. Yáñez	2
2387 A. Bulezzu	1-1	4	Evertoniano	53 E. Guzmán	8
2339 A. Bulezzu	reaparece	5	Marcao	53 J. Miño	18
2381 A. Bulezzu	2-1	6	Squall	48 S. Azócar	4
2387 A. Carreño	5-7-5	7	Rombo Negro	52 S. Vázquez	9
2442 V. Ramírez	4-2-5	8	Pakistaná	51 R. Sagardía	7
2442 E. Ziji	4-3-4	9	Luchador	48 A. Pereira	6

SEPTIMA CARRERA a las 18.15. 1.200 Mts. 8a. Ser. Ind. 3 al 5. TERCERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

30 O. González	5	1	Yáñez	56 L. Cifuentes	5
2319 J. Santos	reaparece	2	A. Salas	55 A. Salas	1
2345 E. Inda	reaparece	3	H. Ulloa	55 H. Ulloa	2
2438 E. Ziji	6-16-8	4	Rosera	55 P. Ulloa	14
2416 J. Cavieles A.	4-4-4	5	Discolado	54 S. Vázquez	8
7 P. Molina	7	6	Epitelo	54 N. N.	18
2416 E. Inda S.	6-4-8	7	Edvina	52 C. Pezoa	3
2428 E. Becar	reaparece	8	Gitanada	52 G. Fernández	10
2160 J. Melero	reaparece	9	Pompeuse	52 A. Pereira	16
2416 J. Melero	2-3-7	10	Embelesada	51 L. Toro	4
2437 A. Quiroz	7-8-3n	11	Artemira	51 L. Hevia	9
2416 E. Beuzeniborg	0-8-3	12	Diente de Oro	51 P. Cerón	7
2416 S. González	5-9-3	13	Pétalo Rojo	51 R. Clavería	13
2451 J. Santos	reaparece	14	Playa Negra	51 A. Poblete	11
2424 J. Zúñiga	reaparece	15	Societe	50 J. Miño	12
2424 A. Baeque V.	7-10-9	16	Corneo Real	49 R. Romero	6
2273 E. Bartolovic	reaparece	17	Yaica	49 N. N.	17
30 R. Villa	10	18	El Ciruja	48 P. Castillo	15

OCTAVA CARRERA. A las 19.15 horas. 1.200 metros. 5a Serie. A. Indice: 10 al 14. HANICAP. CUARTA VALIDA PARA LA APUESTA "QUINTUPLE".

33 A. Baeque V.	7	1	Baby Pal	54 E. Guzmán	5
33 O. González	6	2	Exaltada	54 L. Yáñez	1
2310 J. Bernal G.	reaparece	3	Laureana	54 S. Azócar	2
2440 A. Bulezzu	5-9-3	4	Stocky	54 P. Ulloa	14
2422 S. Fuentes	8-4	5	Alitalia	53 L. Cifuentes	8
2444 P. Valderrama	1-7-9	6	Disputada	53 R. Sagardía	18
2422 E. Inda	3-5-7	7	Hilera	53 C. Pezoa	3
2440 A. Baeque V.	12-4	8	Loita Mia	53 V. Ubilla	10
2412 A. Abarca	10h	9	Colombina	52 L. Toro	16
14 M. Fuentes	reaparece	10	Ohalugini	52 L. Hevia	9
2378 J. Nicolí	reaparece	11	Embrosada	52 J. Carrasco	7
25 A. Proschke	2	12	M. Insólita	52 R. Clavería	13
33 G. Sarmiento	8	13	Templista	51 J. Duarte	11
2366 J. M. Baeza	8-5	14	Torpedo	51 S. Vázquez	13
2376 E. Becar	reaparece	15	Verbalista	51 A. Pereira	12
33 M. Rullio	10	16	Bivey	50 N. N.	6
30 J. Maldonado	1	17	Blocker	50 M. Ramírez	17
2178 A. Valdés	reaparece	18	Pestana	50 H. Ulloa	15

NOVENA CARRERA. A las 19.50 horas. 1.200 metros. 5a serie. Indice: 21 al 33. HANICAP. QUINTA VALIDA APUESTA "QUINTUPLE".

2365 C. Covarrubias	2-1-1	1	Gap	60 V. Ubilla	5
9 F. Castro	reaparece	2	Blideford	56 N. N.	1
2365 P. Polanco	6-4-2	3	Estancilla	55 P. Ulloa	2
2342 P. Polanco	reaparece	4	Destello	50 A. Poblete	8
2382 E. Inda S.	4-2-6	5	Galante	53 C. Pezoa	3
2382 G. Urquidí	reaparece	6	Satisfecho	53 J. M. Aravena	10
2374 G. Sarmiento	reaparece	7	Triumph	52 E. Guzmán	4
2193 O. González	reaparece	8	Erótico	50 A. Pereira	9
35 P. Molina	10	9	Polo	51 H. Ulloa	13
2422 J. Zúñiga	5-1-1	10	Pelucas	50 J. Miño	11
2436 O. Silva	reaparece	11	Picardón	50 E. Suárez	12
35 J. B. Argagnon	4	12	Malincoure	48 L. Toro	12
31 M. Fuentes	6	13	Monarch	48 P. Castillo	6

ANASHIMA: LIVIANA DE MERITOS

Sólo cinco rivales en la prueba central de la reunión extraordinaria de hoy, a correrse sobre la distancia de 1.500 metros. Las Opciones:

MICAZULA, 59 (P. Ulloa). Ha decaído en sus últimos, compromisos, pero es de los que mejora repentinamente.

TRUF TRUF, 53 (C. Pezoa) Reaparece, bien handicapeado y la monta dice mucho. Puede imponerse.

ANASHIMA, 50 (L. Cifuentes). Viene de ganar a Corcolén y sigue en tren de progreso. Nuestra favorita.

DISCOLO, 50 (E. Suárez) Fue segundo de Golden Ray, por esa carrera debe ser el enemigo preciso de Anashima. Para segundo.

MOISSAC, 49 (L. Toro). Muy buen elemento, pero las pistas duras conspican contra su opción, pese a esto, fue tercero de Golden Ray. Puede.

Sporting Club

Domingo, 16 de Enero de 1972

PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. A las 14.30 horas. No Ganadores. PRIMERA TRIPLE NUMERO UNO.

2370 S. Alamos	5ch	1	Aragua	58 E. Leiva	1
2255 R. Salas	11ch	2	Boa Nova	58 S. Arellano	4
J. H. Medina	Debuta	3	Sunhemp	58 E. Romero	2
72 J. H. Medina	6-14	4	Engrama	50 C. Joquera	9
72 D. López	-4	5	Bogadora	57 J. MVAIRA	15
15 O. Martínez	-8	6	Candidez	C. González	11
72 N. Bravo	-4-12	7	Caudalosa	50 N. N.	11
16 J. Abarza	-11	8	Espia	56 O. Pérez	13
72 D. Alvarez	-2-2	9	Serenense	56 S. Azócar	13
17 D. Alvarez	-7	10	Patriada	50 N. N.	7
15 A. Martínez	-5-9	11	Chanto	51 N. N.	3
72 A. Padovani	-6-8	12	Alterada	50 A. Marchant	14
2347 H. Vera	Reap	13	Capitana	50 S. Vázquez	10
72 E. Z. Guajardo	-7-3	14	Carola P.	50 J. Moyá	12
15 C. Silva	-6-11	15	Esperance	50 J. Moyá	12
72 L. Alvarez	5-4-9				

SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. A las 15.05 horas. No Ganadores. SEGUNDA TRIPLE NUMERO UNO.

2161 O. Silva	Reap	1	Liberato	61 J. González	1
739 H. Medina Ch.	Reap	2	Yute	61 E. Carrasco	1
16 C. Urbina	-13	3	Roy Roy	60 S. Leal	6
2447 F. Olive	-8	4	Sagalar	59 A. Marchant	5
75 E. Vidal	-3-12	5	Seduzar	58 J. Marchant	5
15 L. Vázquez	-10-7	6	Sello Real	58 J. Marchant	5
16 H. Navarro P.	-6-7	7	Vincit	57 E. Fariña	7
75 L. Alvarez	-11-6	8	Chileciron	57 E. Fariña	7
72 J. H. Medina	10-15	9	Quebradilla	55 O. Escobar	5
75 D. Alvarez	4-2-3	10	Mar del Plata	55 E. Romero	5
75 E. Z. Guajardo	3-9-17	11	Argizón	54 S. Azócar	5
2447 L. Romero	-6	12	Villancico	53 S. Aravena	5
2394 M. Quezada	-13	13	Z. Mexicano	53 S. Aravena	5

TERCERA CARRERA. 1.000 metros. A las 15.40 horas. No Ganadores. TERCERA TRIPLE NUMERO UNO.

O. Silva	Debuta	1	Papelón	54 S. Azócar	5
L. Vázquez	Debuta	2	Perfoti	54 N. N.	5
L. Vázquez	Debuta	3	Garrita	51 L. Cifuentes	1
-71 L. Vázquez	3	4	Vivacidad	51 J. Borge	1
J. Melero	5	5	Pinar	51 J. Borge	1
H. Medina Ch.	6	6	Tuño	54 S. Vázquez	5
71 J. H. Medina	2	7	Claire	54 E. Romero	5
O. Martínez	Debuta	8	Mating	51 C. Joquera	5
41 R. Carvajal	-7	9	Pharela	51 O. González	5
R. Pérez	-	10	Portuguesa	51 C. Escobar	5

Pronósticos de la Prensa y Radio Club Hípico

	LA NACION	LA SEGUNDA	ELENSAYO	EL CLUB	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	LA HIPICA	RADIO MAGALLANES
1	El Tani	Juncal	Entorchado	Juncal	El Tani	Juncal	Juncal	Clematitx
2	Hindostán	Inca	Negado	Rodósita	El Tomecino	El Tomecino	Rodósita	Negado
3	Nudista	P. Blanco	Tronante	P. Blanco	Moonstone	Tronante	P. Blanco	Bantú
4	Anashima	Discolo	Moissac	Anashima	Anashima	Anashima	Anashima	Discolo
5	Zarevich	Ecu	Zarevich	Ecu	Zarevich	Ecu	Ecu	Gancho
6	Evertoniano	Squall	Squall	Squall	Evertoniano	Squall	Squall	Pakistaná
7	Societe	Discolado	Discolado	Pétalo Rojo	Artemira	Epitelo	Pétalo Rojo	Societe
8	Exaltada	Stocky	Stocky	Stocky	Stocky	Stocky	Stocky	Hilera
9	Galante	Galante	Satisfecho	Estancilla	Estancilla	Malincoure	Estancilla	Gap
10	Jesuat	Ponte Vecchio	Grifo	Trigo Limpio	Falstaff	Grifo	Trigo Limpio	Lyda



arriba y abajo

HAY DESCUIDO EN PISTAS DEL H. CHILE

El estado de las pistas de carrera y entrenamientos del Hipódromo Chile es otro tema de la semana. Si se estima a ese centro hípico palmeño, actualmente como el primero del país, por sus programas más atractivos, con mejores premios; el compendio número de ejemplares participantes, por mayor volumen semanal de juego mantenido, y en fin otros factores, se deduce entonces que sus pistas deben estar a tono con esas realidades.

Nos referimos en particular a la cancha de trabajo "a la mano" del Chile. Hay notorios hoyos en diversas partes de su recorrido, el cual lo realizamos para cercionarnos de tal deficiencia. Especialmente a la altura cercana a los 900 metros de la pista central de carreras. Por fortuna, de un tiempo a esta parte, no se ha fracturado seriamente ejemplar alguno, pero por informes que nos dieron ha habido menuduras con la lógica preocupación de sus preparadores o propietarios. Y es una de las pistas diariamente más usada.

Su capa superior de arena está dispareja, casi ondulante, aun después de pasarle la rastra para empajararla, luego de las horas de trabajos realizados por los ejemplares de carrera. Abundan las diminutas piedras de río o huevillo, las que al ser recogidas por el casco herrado del animal, son lanzadas con la violencia que es de imaginar hacia atrás y a media altura. Sabemos del caso de un jinete que tuvo que ponerse dos dientes y de otros a quienes les fueron rotas sus antiparras. O lisa y llanamente, recibieron contusiones aunque leves, en sus rostros. O bien ocurre que tales piedrecillas quedan apesadas cuando el ejemplar es pasado por el parque anexo a las pistas y luego ingresan a ellas a galopar. Allí en ese movimiento, las piedras quedan en la cancha, al alforjarse de las herraduras.

Al cambiarse o reponerse la arena de río, aun cuando ella venga o sea prolijamente afeada siempre quedan pequeñas piedrecillas. Eso es indudable. Pero también lo es la existencia de una cuadrilla bajo control de la Administración de las pistas, que una o más veces por semana, recorre las canchas para recoger tales piedras en depósitos manuales. Sin embargo se nos ocurre que, o hay cierta modernidad en esos trabajadores o no existe la responsabilidad de vigilarlos. El clamor de que algunas de esas pistas están descuidadas, no es sólo de preparadores. Se suma el de jinetes o cuidadores que trabajan caballos. Se nos dijo que el anterior administrador recorría a caballo, las pistas y los baches y hoyos ubicados, los hacía ampliar más allá, los hacía ampliar más allá, los hacía ampliar más allá, sobre ella, nueva arena apisonada.

Final de película en la Copa Jackson y el ganador que todos esperaban: Latino.

Faltando 150 metros para la meta, cinco caballos disputaban el premio. Sólo la habilidad de Pezoa y el empuje del pupilo de Ernesto Inda pudieron más que el resto. Victoria merecida y que eleva los méritos de un caballo que ya en Santiago se había dado el lujo de aventajar a los de más edad.

Mientras tanto, Figurón y El Tirón se preparan y en el Sporting Club recogimos sobre ellos las más distintas opiniones. Hay quienes sostienen que no están en su mejor estado y otro que llegarán a El Derby con mucho apuro... Comentarios de la pista, siempre cargados de una buena dosis de intenciones o de chismes... Lo cierto es que tanto Figurón y El Tirón estarán en la competencia máxima vinamaria y que a menos que les suceda otro tropiezo van a animar un ambiente, en que la ausencia de grandes figuras resulta evidente.

El resultado de la Copa Jackson aumentó automáticamente el número de participantes en El Derby. A los cuatro que superó Latino estrechamente le sobran razones para actuar. De esta manera,

Figurón, El Tirón y Latino no encontrarán un camino fácil para llegar al disco en los mejores lugares.

Hípódromo Chile:

LOS RECURSOS DE LA HIPICA PROYECTADOS EN BENEFICIOS A TRABAJADORES Y COLECTIVIDAD

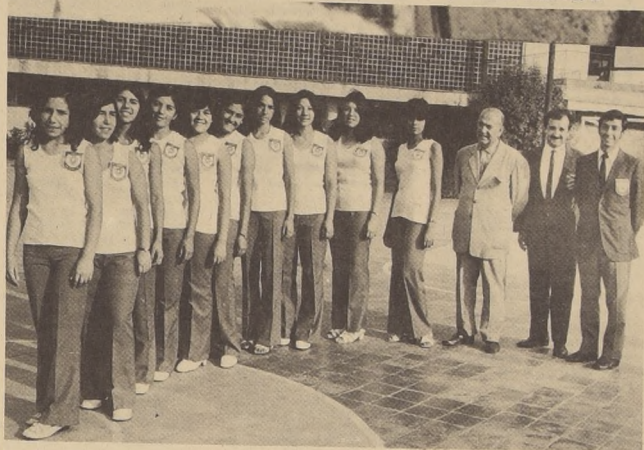


NAVIDAD EN EL HIPÓDROMO CHILE. Los hijos de los trabajadores de la Sociedad Hipódromo Chile gozan de una tarde inolvidable...

primer plano, el Cuadro Verde de Carabineros, que fue uno de los números inolvidables del espectáculo que se brindó a los pequeños.

PLAN HABITACIONAL

Un balance tan positivo de lo que se está haciendo, refleja la preocupación de los directivos por favorecer al máximo a sus trabajadores en concordancia con los enunciados del Gobierno de la Unidad Popular...



EQUIPO JUVENIL DE BASKETBOL del Hipódromo Chile. Se calificó invitado en el Campeonato de 1971...

LA COLONIA VERANIEGA

El 15 del mes pasado se dio comienzo a la operación "veraneo" para los trabajadores del Hipódromo Chile. Previamente se habían tomado todas las providencias para que las instalaciones de la "Villa Cochran" en Quinteros estuviesen acondicionadas para proporcionar un máximo de confort a los favorecidos.

trabajadores del Hipódromo sino que la juventud del sector, en especial a los niños de las numerosas escuelas enclavadas en el Santiago Norte...

funcionamiento de los diversos comités, clubes, centros de madres; asesoría del hogar; cursos de costuras, tejidos etc.

El centro de la actividad deportiva, cultural y social, radica en el Hogar Social Pedro Aguirre Cerda, con sus cómodas instalaciones, que facilitan el

QUE SE HACE CON EL DINERO DE LA HIPICA

El siguiente cuadro, muestra cómo los importantes recursos que provoca el descuento a las apuestas en los hipódromos, permite hacer un generoso aporte no sólo a los trabajadores de la hipica, su previsión y bienestar, sino que también a otros grupos sociales y diversas instituciones.

AÑO 1971

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes items like PARA FONDO DE PREMIOS, PARA FONDO DE ELIMINACION, HERRADORES, etc.

CARTELERIA DE CINES

- SECTOR PLAZA ITALIA. HOLLYWOOD. IRARRAZAVAL. P. de VALDIVIA. MAIPO. SECTOR SAN PABLO. ALAMEDA ESTACION BRASIL. O'HIGGINS. ALAMEDA. ALCAZAR. GRAN AVENIDA. SUR. IMPERIAL. CARRERA. COLON. MONUMENTAL. SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO. VALENCIA. LA PALMILLA. LIBERTAD. NACIONAL. CINES COMUNALES. DIANA. MAIPU. VICTORIA.

teatros

- ALEPH. ANTONIO VARGAS. CAMILO HENRIQUEZ. CARLOS CAROLLA. CAMILO HENRIQUEZ. LA COMEDIA. MODERNO. ROMA. MONACO. SAN MIGUEL. PRAT. EL ANGEL.

SECTOR QUINTA NORMAL

- IDEALCINEMA. MAIPO. SECTOR SAN PABLO. O'HIGGINS. ALAMEDA. ALCAZAR. GRAN AVENIDA. SUR. IMPERIAL. CARRERA. COLON. MONUMENTAL. SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO. VALENCIA. LA PALMILLA. LIBERTAD. NACIONAL. CINES COMUNALES. DIANA. MAIPU. VICTORIA.

Cartoon titled 'EN LA CANCHA SE VEN LOS GALLOS' with multiple panels showing political commentary and a portrait of a man.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de repuesto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, trabajo diario. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Raquel Sañfuentes Joxar a Hijos; Luz, Carmen, Mag y Belisario Sañfuentes Joxar y nietos; Julio, Juan y Carmen Espinola Marin. Practicará inventario no solemne. Secretaria catorce presente, doce horas. - Secretario. A-14-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Guerrero Ramírez y Teresa Madrid, Ramírez, con apellido materno heredero es "Madrid" y no "Acevedo". A-14-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Lidia Ostomol Fernández a Mónica, Jaime, Alvaro, Marcelo y Lillian Riquelme Ostomol, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Riquelme Figueroa. A-14-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Guerrero Gatica a Luz, Luis, Ricardo, Berta y Yolanda Zelada Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Zelada López. Practicará inventario solemne. Secretaria quince presente doce horas. - Secretario. A-14-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Alicia Vázquez Becker a María Josefina, Florencia, Teresa, Juan, Luis, Roberto, Sergio, Jaime y María Alicia Palacios Vázquez, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Palacios Calmann. A-14-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Gilberta Cáceres Silva a Hernán, María Alicia, René, Sergio, Nelly, Jorge, Charcón Cáceres. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Gavino Rievers Durán a Juana y María Hilda Rievers Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge María Attractiva Alarcón Rivas. Inventario solemne practicará 17 actual, 15 horas. A-14-6

HABIENDOSE extraviado títulos 4686, 5751, 7083, 7747, 8712, 10083, 1996, 2601, 4448, 4996, 6955 por 200, 100, 65, 54, 141, 173, 192, 192, 192, 177, 207 acciones Feñas La Rural, nombre René Correa Bórquez, quedan nulos por este aviso. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Perrón Monjanel a Elvira Amalia Valenzuela Perrón, Vicente Marcel y Alejandro Vicente Fuenzalida Valenzuela, Alvarado, Alfredo, Hugo Vicente y Olga Elvira Fuenzalida Adriaola; Marcela Isabel, Eduardo Arturo, María Isabel, María Paz, Oscar Claudio y Ana Paulina Valenzuela Bonzi. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Julia Esmeralda Miranda Gamboa a Ida Elena Campuzano Miranda. A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abraham Flores Campos a Nibaldo Aravena Ronda y Teresa Ulloa Galvez. A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eustaquio Castillo Cerda y Emma Cornejo González a Silvia, Jorge y Juan Castillo Cornejo. A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Dionisio Jeldrés Sepúlveda a Efra, Dionisio, Juan y Orlando Jeldrés Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Castro. A-14-6

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuentía Santiago Rol N° 886-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Caja de Previsión de Empleados Particulares, inmueble denominado "Chagra Santa Laura" de calle Ochagavía esquina Barros Borgoño, comuna y departamento de San Bernardo. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 211,434 m2, deslindes y medidas, según plano C.I.U. N° 1231-A confeccionado por la Corporación de la Vivienda. Inscripción dominio expropiado a fs. 100 vta. N° 163; a fs. 98 vta. N° 160; a fs. 101 N° 164; a fs. 101 vta. N° 165 y a fs. 99 vta. N° 161, Registro, Propiedad año 1948 Conservador Bienes Raíces San Bernardo. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 951.453,00. Suma depositada ciento corriente este Juzgado E° 190.290,00, saldo E° 761.163,00, en tres cuotas iguales a 6, 12, 18 meses plazo de consignación cuota contada, mediante pagarés Ley 5.604. Demás antecedentes proceso caratulado "Covi con Caja de Previsión de Empleados Particulares". Ordenado presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario. A-14-6

NOTIFICACION Expediente Rol 51.560, "Huneeu María contra Campo Martínez José", Nulidad matrimonio. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía dictó sentencia: "Santiago, treinta Diciembre 1971. Vistos: Comparece María Olga Sofía de la Inmaculada Concepción Huneeu Cox, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra José Antonio Campo Martínez Campo Muñoz, ignora profesión, domicilio, celebrado treinta enero 1932, ante Alcalde del Décimo Distrito de París, Francia, Prefectura del Departamento del Sena, inscrito en el Registro de Matrimonios, bjo N° 480, Departamento Santiago, fundado en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro del radio jurisdiccional de dicho funcionario. Se rindió prueba documental, pericial y testimonial. El Tribunal en siete considerandos fundamentados recogió el demanda en todas sus partes. Notifico sentencia precedente, a José Antonio Campo Martínez Campo Muñoz Secretario. A-14-6

HABIENDOSE extraviado cheques N° 0330542 al 0330550 Bco. Concepción - Stgo. quedan nulos. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Pedro Pablo Bravo Revoco a Silvia Eliana y Mireya Bravo Lechat. Inventario solemne practicará 17 actual, 15 horas. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Rosa Riquelme Cabañas a Adela Riquelme Cabañas. Inventario solemne practicará 17 actual, 15 horas. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Irma Testa Rodríguez a María Oliva Soto de Domínguez; Sofía Soto Testa de Baleiron y Luis Mizzon Castillo. Inventario solemne practicará 17 actual, 15 horas. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Armando Mondaca Castañeda a María Amador, Ernestina del Carmen y Corina Rogella Mondaca González, sin perjuicio derechos cónyuges Elisa González Contreras. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Aniceto Morales Rebollo a cónyuge Hortensia Guzmán Rodríguez, sin perjuicio sus derechos. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Ester Yohan Chateau a Guillermo Alfonso, a Florentino y María Ester Yohan, sin perjuicio derechos cónyuge Florentino, Jara Jara. A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alfonso Ruiz Tagle Huneeu a Mercedes Pañ Oteguay y Eliana, María del Carmen, Mónica, María Isabel y Alfonso Ruiz Tagle Pañ, sin perjuicio derechos primera, como cónyuge. A-14-6

QUIEBRAS Sociedad Naaralah Nazer Hnos. y Felisa Felman Kornsky, P Juzgado Civil, Resoluciones 4 y 5 enero 1972, tuvo por presentadas cuentas generales de administración las que se tendrán por aprobadas si no fueran objetadas dentro del plazo legal Secretario. A-14-6

HABIENDOSE extraviado título N° 642315-658602, 674831, Por 142, 102, 124. Acciones de la Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Alfonso Morales Ulloa queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Fecha 27-XII-71. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Perrón Monjanel a Elvira Amalia Valenzuela Perrón, Vicente Marcel y Alejandro Vicente Fuenzalida Valenzuela, Alvarado, Alfredo, Hugo Vicente y Olga Elvira Fuenzalida Adriaola; Marcela Isabel, Eduardo Arturo, María Isabel, María Paz, Oscar Claudio y Ana Paulina Valenzuela Bonzi. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Julia Esmeralda Miranda Gamboa a Ida Elena Campuzano Miranda. A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abraham Flores Campos a Nibaldo Aravena Ronda y Teresa Ulloa Galvez. A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eustaquio Castillo Cerda y Emma Cornejo González a Silvia, Jorge y Juan Castillo Cornejo. A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Dionisio Jeldrés Sepúlveda a Efra, Dionisio, Juan y Orlando Jeldrés Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Castro. A-14-6

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuentía Santiago Rol N° 886-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Caja de Previsión de Empleados Particulares, inmueble denominado "Chagra Santa Laura" de calle Ochagavía esquina Barros Borgoño, comuna y departamento de San Bernardo. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 211,434 m2, deslindes y medidas, según plano C.I.U. N° 1231-A confeccionado por la Corporación de la Vivienda. Inscripción dominio expropiado a fs. 100 vta. N° 163; a fs. 98 vta. N° 160; a fs. 101 N° 164; a fs. 101 vta. N° 165 y a fs. 99 vta. N° 161, Registro, Propiedad año 1948 Conservador Bienes Raíces San Bernardo. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 951.453,00. Suma depositada ciento corriente este Juzgado E° 190.290,00, saldo E° 761.163,00, en tres cuotas iguales a 6, 12, 18 meses plazo de consignación cuota contada, mediante pagarés Ley 5.604. Demás antecedentes proceso caratulado "Covi con Caja de Previsión de Empleados Particulares". Ordenado presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario. A-14-6

NOTIFICACION Expediente Rol 51.560, "Huneeu María contra Campo Martínez José", Nulidad matrimonio. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía dictó sentencia: "Santiago, treinta Diciembre 1971. Vistos: Comparece María Olga Sofía de la Inmaculada Concepción Huneeu Cox, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra José Antonio Campo Martínez Campo Muñoz, ignora profesión, domicilio, celebrado treinta enero 1932, ante Alcalde del Décimo Distrito de París, Francia, Prefectura del Departamento del Sena, inscrito en el Registro de Matrimonios, bjo N° 480, Departamento Santiago, fundado en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro del radio jurisdiccional de dicho funcionario. Se rindió prueba documental, pericial y testimonial. El Tribunal en siete considerandos fundamentados recogió el demanda en todas sus partes. Notifico sentencia precedente, a José Antonio Campo Martínez Campo Muñoz Secretario. A-14-6

NOTIFICACION Expediente Rol 51.560, "Huneeu María contra Campo Martínez José", Nulidad matrimonio. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía dictó sentencia: "Santiago, treinta Diciembre 1971. Vistos: Comparece María Olga Sofía de la Inmaculada Concepción Huneeu Cox, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra José Antonio Campo Martínez Campo Muñoz, ignora profesión, domicilio, celebrado treinta enero 1932, ante Alcalde del Décimo Distrito de París, Francia, Prefectura del Departamento del Sena, inscrito en el Registro de Matrimonios, bjo N° 480, Departamento Santiago, fundado en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro del radio jurisdiccional de dicho funcionario. Se rindió prueba documental, pericial y testimonial. El Tribunal en siete considerandos fundamentados recogió el demanda en todas sus partes. Notifico sentencia precedente, a José Antonio Campo Martínez Campo Muñoz Secretario. A-14-6

HABIENDOSE extraviado títulos 2944, 4563, 6908, 8732, 10471 por 123, 315, 567, 359, 348 acciones Feñas La Rural, nombre René Correa Bórquez, quedan nulos por este aviso. A-14-6

SEXTO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia instada Humberto Mattei Ricci, hijas legítimas Silvia, Nelly, Mattei Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aurora Espinoza Leiva. A-14-6

QUIEBRA Galfano y Alamos Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentía, resolución 6 diciembre 1971 tuvo por verificado crédito y por otorgada preferencia en favor del Servicio de Seguro Social por la suma de E° 135.690,16. - Secretaria. A-14-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Pino Molina, para Amilcar, Silvia y Mercedes Piro Zapata, sin perjuicio derechos cónyuge Humberto Zapata Lara. A-14-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Vicente Inostroza Gmberg, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Gmberg Bertholet. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Cristina Stevenson Moreira a María Soledad, María Cristina, y Paulina Quintana Stevenson, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Stevenson Moreira. A-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ferdí Hazbun Allende a Juan, Yeisy y Ferdí Hazbun Argote, sin perjuicio derechos cónyuge María Cecilia Argote Tramitase artículos 33/37 Ley 16271. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía, Causa N° 2057-71, caratulado "Corporación Servicios Habitacionales con Sociedad Santa María Martínez y Compañía". En conformidad, lo dispuesto, artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. El terreno expropiado está ubicado en la Comuna Conchalí, calle Los Zapadores N° 551 y se singulariza en el expediente citado. Por Decreto N° 1983 del Ministerio de Obras Públicas, de 20 de Setiembre de 1957 se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del terreno referido. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°10.488,00, el adquirente de sitio beneficiado, con la expropiación es don Hermínio Ibáñez Pacheco. Ordenado publicar por tres veces en el Diario LA NACION, Santiago, 19 de Diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

EXPROPIACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Julio Plath". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notificar a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viga 2581 y Fermín Vivacosta 3240 y se singularizan en el expediente citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación de los predios mencionados. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°18.325,00. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Virginia Elgueta Vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación, Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Pablo Kronmeyer Elisabeth Goecke de Santa Cruz. A-14-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Eleodoro Segundo Zavala Guerra y Julia Regina Zavala Guerra a Rosa Guerra Astudillo. A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Enrique Albornoz a Rosa Ester Tapia Díaz, sin perjuicio sus derechos cónyuge. A-14-6

RENOVACION de directiva. En Santiago, con fecha 11 de enero de 1972, ante la presencia del Sr. Fernando del Trabajo se procedió a renovar la Directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses Pila Independencia Recoleta, quedando compuesta de la siguiente manera: Presidente: Ode Cortes Escudero; Secretario: Luis Peña Peña, Tesorero: Mauricio Pinto Sanchez; Director: Eduardo Carrillo Jara; Director: Julio Rojas Cid. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo Santiago, 12 de Enero de 1972. El Secretario. A-15-6

EN Santiago a 4 de Enero de 1972 en Santa Rosa 555, ante el Inspector del Trabajo Sr. Luis Fernández, se procedió a registrar la directiva para el período 71/72 del Sindicato Profesional de OO de Espejos, Vidrios y R. S. Quedando compuesta como sigue: Presidente: Guillermo Contreras Cid; Secretario: Juan Conzuegos Zúñiga; Director: Alejandro Flores Ramírez; Director: Alice Marmentini; Director: Juan García García. Se hace la pte. publicación en virtud de lo establecido por el Código del Trabajo. El Secretario. A-15-6

ELECCION DE DIRECTORIO. Con fecha 23 de Diciembre de 1971, ante la presencia de la Sra. Inspectora del Trabajo Brigida Albornoz, se procedió a la elección de la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de las Compañías Carboníferas de Colico Sur S.A., Victoria de Lebu y Pilipilco Sur S.A. - para el período 1971-1972, quedando la mesa directiva de la siguiente manera: PRESIDENTE: José Manuel Carvallo Torres; SECRETARIO: David Alvarez Sepúlveda; TESORERO: Fernando Avenado Rojas; DIRECTORES: Fernando Muñoz Pleiteado; y Alberto Cafati Dabed. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo. LA DIRECTIVA. A-14-6

EXTRACTO Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentía, Santiago, Rol N° 3104-71, Corporación de la Vivienda ha expropiado a María Virginia Reyes Ulloa, Sonia Espinoza Reyes, y Orfa Espinoza Reyes inmueble ubicado Avenida Portales 5846, comuna Barrancas, departamento y provincia Santiago, inmueble que tiene superficie de 984 m2 y siguientes deslindes según plano 2103 de Corv. Norte: 10 m, calle Portales; Sur: 10 m, canal Zapata; Este: 39,50 m, propiedad José Acevedo. Oeste: 39,25 m, inmueble de Bernardino Gómez. Inscripción en el Cuaderno de la Cuarta Tribunal la cantidad de E°1.181,7 N° 16.993 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1971. Indemnización fijada consuno en E° 27.090 pagado contado. Se ordena presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley 5.604. La Secretaria. A-14-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por ley en el Diario Oficial Expediente N° 2057-71, Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario. A-15-6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago, presentándose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio que se expresa, sin perjuicio de los derechos de las personas que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expresa. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMERO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Cuelvas a Félix...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Mercedes Ferrada Poble...

PRIMERO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Oscar Fuentes...

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente N° 41753 "Wm. S.A.C."...

PRIMERO Juzgado Posesión efectiva Juan Cham Wong...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Tassés Aranda a María Rosa...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

Habiéndose extraviado los cheques Banco del Estado N° 1208623 por E° 1.011.111 y Banco Crédito e Inversiones Provincia...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Flor María López Muñoz a Edith Echeverría...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Steck Basis a Elías y Morris Steck...

"COOPERATIVA Comercializadora de los Pequeños Industriales y Artesanos de San Miguel Limitada"...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente N° 41753 "Wm. S.A.C."...

PRIMERO Juzgado Posesión efectiva Juan Cham Wong...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Tassés Aranda a María Rosa...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

EXTRACTO "Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa Providencia Ltda" en formación de Stgo. Constituida con fecha 3 de octubre de 1971...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Flor María López Muñoz a Edith Echeverría...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Steck Basis a Elías y Morris Steck...

"COOPERATIVA Comercializadora de los Pequeños Industriales y Artesanos de San Miguel Limitada"...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente N° 41753 "Wm. S.A.C."...

PRIMERO Juzgado Posesión efectiva Juan Cham Wong...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Tassés Aranda a María Rosa...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

NOTIFICACION — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentó Ricardo Braun...

Notifico siguientes interesados— Antonio Smith Valladares, Fernán Vall Calvia, Roberto Muñoz...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abelardo Godoy Figueroa a Adela y Alicia Godoy Gómez...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Washington Montero Aubel a Carlos, María Angélica, Orlando y Domingo Ramón Montero Daguerre...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Paredes Vergara a Héctor y Nora Paredes Montalva...

PUBLICACION en Extracto Ministerio de la Vivienda y Urbanismo...

"HABIENDOSE extraviado cheque cuenta 210342-7 Serie A-90 N° 3296994 del Banco Crédito e Inversiones..."

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia instada Rafael del Carmen Peña Donoso...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente Rol 41703 "Kupperschmid y Cia Ltda."...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

HABIENDOSE extraviado cheque cuenta 210342-7 Serie A-90 N° 3296994 del Banco Crédito e Inversiones...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abelardo Godoy Figueroa a Adela y Alicia Godoy Gómez...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Washington Montero Aubel a Carlos, María Angélica, Orlando y Domingo Ramón Montero Daguerre...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Paredes Vergara a Héctor y Nora Paredes Montalva...

PUBLICACION en Extracto Ministerio de la Vivienda y Urbanismo...

"HABIENDOSE extraviado cheque cuenta 210342-7 Serie A-90 N° 3296994 del Banco Crédito e Inversiones..."

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia instada Rafael del Carmen Peña Donoso...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente Rol 41703 "Kupperschmid y Cia Ltda."...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

Sede Social Ana Aguilar Rocha L. E° 2.500 E° 1.540 María Ingrida Rubio M. E° 2.000 E° 310 Pozo Comunal N° Sergio Lara Prozoza...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abelardo Godoy Figueroa a Adela y Alicia Godoy Gómez...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Washington Montero Aubel a Carlos, María Angélica, Orlando y Domingo Ramón Montero Daguerre...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Paredes Vergara a Héctor y Nora Paredes Montalva...

PUBLICACION en Extracto Ministerio de la Vivienda y Urbanismo...

"HABIENDOSE extraviado cheque cuenta 210342-7 Serie A-90 N° 3296994 del Banco Crédito e Inversiones..."

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia instada Rafael del Carmen Peña Donoso...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente Rol 41703 "Kupperschmid y Cia Ltda."...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

miento de la Resolución N° 1.499 de 11 de diciembre de 1970...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abelardo Godoy Figueroa a Adela y Alicia Godoy Gómez...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Washington Montero Aubel a Carlos, María Angélica, Orlando y Domingo Ramón Montero Daguerre...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Paredes Vergara a Héctor y Nora Paredes Montalva...

PUBLICACION en Extracto Ministerio de la Vivienda y Urbanismo...

"HABIENDOSE extraviado cheque cuenta 210342-7 Serie A-90 N° 3296994 del Banco Crédito e Inversiones..."

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia instada Rafael del Carmen Peña Donoso...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente Rol 41703 "Kupperschmid y Cia Ltda."...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

REMATÉ JUDICIAL POR RESOLUCION del 7° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de fecha 6 de enero de 1972...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abelardo Godoy Figueroa a Adela y Alicia Godoy Gómez...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Washington Montero Aubel a Carlos, María Angélica, Orlando y Domingo Ramón Montero Daguerre...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Paredes Vergara a Héctor y Nora Paredes Montalva...

PUBLICACION en Extracto Ministerio de la Vivienda y Urbanismo...

"HABIENDOSE extraviado cheque cuenta 210342-7 Serie A-90 N° 3296994 del Banco Crédito e Inversiones..."

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia instada Rafael del Carmen Peña Donoso...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente Rol 41703 "Kupperschmid y Cia Ltda."...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

REMATÉ JUDICIAL POR RESOLUCION del 7° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de fecha 6 de enero de 1972...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abelardo Godoy Figueroa a Adela y Alicia Godoy Gómez...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Washington Montero Aubel a Carlos, María Angélica, Orlando y Domingo Ramón Montero Daguerre...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Paredes Vergara a Héctor y Nora Paredes Montalva...

PUBLICACION en Extracto Ministerio de la Vivienda y Urbanismo...

"HABIENDOSE extraviado cheque cuenta 210342-7 Serie A-90 N° 3296994 del Banco Crédito e Inversiones..."

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia instada Rafael del Carmen Peña Donoso...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente Rol 41703 "Kupperschmid y Cia Ltda."...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

NOTIFICACION ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO...

7 REMATES

REMATÉ Judicial. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, día 28 de Enero 10 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

REMATÉ. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 28 enero actual, 11 horas...

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Huertos familiares Los Lingos de Polpaico Ltda. de Ttl. Citase a Reunión General Ordinaria...

SINDICATO Profesional de EEP maquinarias Codina Maco S.A.C. el de Santiago cita a elección de directorio...

CITACION. Cooperativa Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Las Hormigas" Ltda. cita a Junta General Extraordinaria...

CITACION. El Sindicato Profesional de EE PP y OO de la Junta General Ordinaria...

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria...

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria...

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria...

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria...

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria...

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria...

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria...

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria...

UN SITIO IDEAL PARA TURISTAS Y VISITAS PEÑA FOLKLORICA "SI VAS PARA CHILE" UN PEDAZO DE CAMPO EN PLENO CORAZON DE SANTIAGO...



Carlos Heio y Hugo Heio

